

EL COLEGIO DE MEXICO

LA CONDICION DE LAS OBRERAS EN LAS  
MAQUILADORAS DE LA FRONTERA NORTE

TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE LICENCIADA EN  
RELACIONES INTERNACIONALES PRESENTA

MARGARITA ROSA ROSADO MATOS

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

MEXICO, D.F.

1976

A mis padres y a Jacqueline

A mi tía Concepción

A mis amigas y amigos

Con el cariño de siempre

## AGRADECIMIENTOS

Estoy en deuda con el Doctor Romeo Flores Caballero; gracias al él conocí El Colegio de México, y en tanto colaboró en esta ingtitución, tuvo siempre especial cuidado en la observancia de mis progresos. Cuando inicié la presente tesis, el Doctor Flores me facilitó varias publicaciones de las cuales obtuve la información necesaria para los preliminares de la investigación empírica. Del mismo modo, una vez fuera de El Colegio, el Doctor Flores me proporcionó inestimable ayuda en el desempeño de mi profesión. Sea éste un testimonio de mi gratitud.

También quiero agradecer a la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación su valiosísima colaboración, sin la cual difícilmente hubiera podido efectuar este trabajo. La CANACINTRA me facilitó todos los pasos para que mi labor resultara fructífera. En especial quiero mencionar al Lic. Manuel de J. Santizo Rincón, Gerente del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora, y al Ing. Francisco Munguía, Delegado de la CANACINTRA en la ciudad de Tijuna, quienes me brindaron su decidido apoyo e interpusieron sus - influencias en mi favor.

No estaría completa la mención sin expresar mi agradecimiento a la familia Gutiérrez Sandoval de Tijuana, que amablemente me -

brindó su hospitalidad durante todo el tiempo que requerí permanecer en esa ciudad.

Finalmente, mi reconocimiento al Lic. Manuel Camacho asesor en la elaboración de esta tesis; a él debo la idea inicial de - realizar un trabajo empírico y las múltiples revisiones de que fueron objeto los resultados de mi labor. Naturalmente, sólo yo asumo la responsabilidad por las fallas que esta tesis pueda contener.

## TABLA DE CONTENIDO

	P.
Prólogo.....	i
Introducción General.....	1
I. La mano de obra femenina en las maquiladoras.....	24
II. Las industrias maquiladoras vistas por los empresarios.- Introducción.....	31
1. Problemas de las maqui- ladoras en 1974.....	34
2. Situación laboral y sindical.....	37
3. Relaciones con el gobierno federal.....	43
4. Relaciones con el gobierno norteamericano.....	49
5. Opciones de las maquiladoras.....	52
III. Las obreras en las maquiladoras.- Introducción.....	65
Sección I: datos generales.....	75
Sección II: ingreso y gasto familiar.....	85
Sección III: condiciones de trabajo.....	93
Sección IV: situación social.....	108
IV. Consideraciones finales.....	129
V. Bibliografía.....	145
VI. Apéndice.....	149

## P R O L O G O

Creo pertinente hacer un par de aclaraciones previas a la lectura de esta tesis. Considero necesario, para una mejor comprensión de la misma, empezar a leerla teniendo en mente dos elementos que han jugado un papel decisivo en la composición del trabajo cuyo examen se requiere.

En primer lugar, la tarea de realizar una investigación empírica se me presentó como algo absolutamente nuevo. Nunca antes había hecho un trabajo de este tipo y ciertamente tenía pocas nociones de cómo se llevaba a cabo una investigación de campo.

No obstante, creo que valió la pena realizar este tipo de labor en la medida en que el resultado fue relativamente original, y que analicé un tema de interés nacional, concreto y actual. Confío en que, a pesar de no tener experiencia, mis esfuerzos concluyeron en un estudio positivo por cuanto proporciona material a un tema que parece ya muy tratado, pero del cual es notoria la carencia de bibliografía, sobre todo en la que se refiere al elemento humano que mueve la industria maquiladora, pues de él sólo se habla en forma colateral y no de modo directo.

Considero que el esfuerzo desplegado suple satisfactoriamente la falta de experiencia; en última instancia, fue un riesgo que preferí correr a tener que limitarme a la escasa información docu-

mental y bibliográfica que se encuentra en la ciudad de México, con la cual esta tesis se habría restringido a la mera reproducción de datos, quizá con nueva interpretación, pero que no hubiera significado una verdadera aportación al tema de las maquiladoras y sus obreras.

La segunda aclaración que quiero hacer antes de que este trabajo se lea, se refiere específicamente a la escasez de fuentes documentales y bibliográficas que ofrece esta tesis.

Una de las razones que me decidieron a realizar una investigación empírica fue la falta, que llegó a ser desesperante, de bibliografía. Después de recorrer diversas dependencias oficiales, contaba yo con unas cuantas publicaciones que permitían hacer uso de datos referentes a población, producción, desocupación y otros problemas económicos, pero no de información sobre condiciones laborales, relaciones obrero-patronales y otros temas particulares sobre maquiladoras y sus obreras.

La tesis aquí presentada consiste en la investigación empírica, el ordenamiento de la información y la obtención de resultados que permiten tener un conocimiento más certero de la situación y las perspectivas de las trabajadoras de la maquila.

Las referencias bibliográficas y estadísticas -mínimas- sirvieron únicamente para relacionar los datos directos con las varia-

bles locales o nacionales, pero el texto de la tesis se apoya fundamental y casi exclusivamente en la investigación directa.

Como tal, la investigación empírica que realicé se presenta a continuación, después de explicitar las dos salvedades que he querido dejar muy bien sentadas antes de pasar a la lectura sobre la condición de las obreras en las maquiladoras de una ciudad fronteriza.

## INTRODUCCION GENERAL

Durante la década de los cincuentas y la primera mitad de los sesentas, la zona fronteriza del Norte de México sufrió grandes migraciones, originadas principalmente por la esperanza de obtener una ocupación mejor remunerada en los Estados Unidos. La población de las principales ciudades fronterizas tuvo entonces un crecimiento espectacular, de 1950 a 1960 Cd. Juárez creció 111%, Mexicali 120% y la ciudad que tuvo el mayor crecimiento fue Tijuana con 153% <sup>1/</sup>. Para este mismo período, la tasa media anual fronteriza de crecimiento fue del 6.3%; las ciudades que sobrepasaron la media fueron Tijuana con 9.6% anual, Mexicali con 8.5%, Cd. Juárez con 7.8% y Ensenada con 7.6% <sup>2/</sup>.

El crecimiento tan acelerado de la población hizo de las ciudades fronterizas un campo fértil para todo un conjunto de actividades ilícitas como la prostitución, el contrabando y el tráfico de drogas. Este tipo de actividades fue permitido con gran frecuencia por las autoridades locales que en ocasiones las fomentaban. Aparte de todo este mundo de los grandes negocios ilícitos, la gran masa de los habitantes recién emigrados tuvo que enfren-

-----

1. Secretaría de Industria y Comercio. Zonas Fronterizas de México. Perfil socioeconómico. México: SIC, 1974, p.130
2. En la actualidad se estima que la población de los municipios fronterizos excede de 2.7 millones de personas. Urquidí, Víctor L. y Méndez Villarreal, Sofía. "Importancia económica de la zona fronteriza del Norte de México", en Foro Internacional, vol. XVI, No. 2, octubre-diciembre, 1975 pp. 150 y 151.

tarse a grandes problemas de desempleo, carencia de viviendas, -  
inexistencia de servicios urbanos elementales, al grado que en oca-  
siones su situación en estas ciudades llegó a ser más desfavorable  
que la que habían dejado atrás.

Cuando se redujeron las posibilidades de internarse en los -  
Estados Unidos, al desaparecer el Programa Bracero de este país, el  
desempleo masivo en las ciudades de la frontera mexicana se agudizó,  
y con él los problemas que ya se enfrentaban anteriormente.

El gobierno federal no previó los grandes problemas que esta  
migración masiva ocasionaría. Casi podríamos decir que las ciuda-  
des fronterizas fueron consideradas en muchas ocasiones como un sim  
ple botín para algunos políticos que lograban ocupar los cargos de  
representación y administración de los municipios, e inclusive para  
los gobernantes de algunos estados de la región. En ningún momento  
se planteó la necesidad de planear el desarrollo de la frontera Nor  
te en atención a las necesidades de sus pobladores y al interés -  
nacional.

Cuando en 1961 se estableció el Programa Nacional Fronterizo  
(PRONAF), que pretendía sustituir las importaciones de productos -  
industriales que se consumen en las fajas fronterizas, fortalecer -  
los nexos económicos entre esas zonas y el resto del país, alentar  
el turismo extranjero y mejorar las condiciones socioeconómicas, fí  
sicas y ambientales de los estados de la región, quedó claro que de -

lo que se trataba era de proteger a los industriales del interior del país y de cambiar la fachada de las ciudades colindantes con los Estados Unidos . En otras palabras, nunca se precisaron objetivos que favorecieran a los habitantes de estas zonas, y mucho menos los instrumentos que permitieran establecer un desarrollo más armónico de nuestra frontera Norte.

La limitación implícita en el PRONAF quedó evidenciada al observar los dos instrumentos de promoción que utilizó: proyectos para mejorar la infraestructura de las zonas fronterizas, los servicios públicos y de atracción turística, y un régimen de preferencia para las empresas nacionales interesadas en abastecer el mercado de las poblaciones situadas en esta región, otorgando subsidios equivalentes a la cuota federal de impuestos sobre ingresos mercantiles <sup>3/</sup>. La atención se ponía en llamar la atención de los inversionistas, con lo que se beneficiaría a los emigrados sólo de modo indirecto (por la creación de empleo) y a largo plazo, cuando las condiciones mínimas para atraer capitales estuvieran establecidas.

El gobierno federal prestó así una mínima atención al problema de crear fuentes permanentes de ingreso en las ciudades fronterizas; en el conjunto de sus políticas, lo que mejor se observa es la gran capacidad de presión de algunos grupos industriales, como los de Monterrey y los de la ciudad de México, sobre las decisiones de política económica que afectaron a las ciudades de esa zona. Con

---

3. Leopoldo Solís (selección). La economía mexicana. México: FCE, 1973, vol. I, p. 208.

posterioridad, en 1965, ante los graves problemas sociales de esta región y las restricciones al crecimiento que planteaba el reducido dinamismo de nuestras exportaciones, se propuso el Plan de Industrialización de la Frontera Norte que, de acuerdo a su terminología, pretendía abatir el desempleo de la mano de obra resultante del fin del convenio de braceros, y crear nuevos focos de actividad económica en los centros colindantes con los Estados Unidos, de tal modo que atrajera operaciones de manufactura del exterior, especialmente de ensamble, para promover el desarrollo económico del área y abrir nuevas fuentes de divisas <sup>4/</sup>.

Se incluía la mención directa al establecimiento de industrias maquiladoras que procesaran o acabaran productos norteamericanos, siguiendo el ejemplo de algunos países asiáticos donde ya existían industrias de este tipo. En la concepción inicial del programa, se pensó localizar a estas industrias en parques industriales administrados por el PRONAF.

Si bien México tenía la desventaja de pagar mayores salarios que en los países asiáticos, en cambio ofrecía una gran ventaja - por su localización-cercanía-al mercado norteamericano-que significaba menores costos de transporte, aparte de las facilidades que el gobierno mexicano podía conceder a este tipo de industrias. Por otra

---

4. Ibidem, p. 209, e Instituto Mexicano de Comercio Exterior, La industria maquiladora en México y los efectos del proyecto de Ley Nixon. Informe Económico No. 5, 1974, p. 1

parte, ya existían provisiones aduaneras norteamericanas para estas operaciones en las fracciones 306.80 y 307.00 de la Ley Aduanera de 1930 5/.

En el plan se contemplaba un conjunto de beneficios que se alcanzaría con la industrialización de la zona; así se mencionaban la generación de empleos de carácter industrial, que capacitarían al personal extraído en parte de actividades primarias; la ampliación del mercado de los productos nacionales al haber una fuerte de rrama de ingresos en la zona; el aumento del movimiento comercial, bancario y de servicios, así como el turismo; se terminaría también con el prejuicio de la calidad de la mano de obra mexicana; se aumen taría la recaudación fiscal a todos los niveles como efecto de la ampliación de actividades económicas; se incrementaría la producción de insumos industriales nacionales; se daría impulso a la industria de la construcción ante la demanda de inmuebles necesarios; se ampliaría el mercado de trabajo para profesionistas mexicanos en las propias plantas, y a los nuevos elementos que se incorporarían a la actividad económica; y la promoción de inversiones en ramas auxiliares!

El Programa de Maquiladoras se formalizó en octubre de 1966, más de un año después de lo anunciado hasta que se halló el expedien te legal que lo haría compatible con la Constitución, que prohíbe -

-----

5. Una interesante historia de esta Ley se encuentra en Taussing, F. S. The Tariff History of the United States, eight edition. New York: G. P. Putnam's Sons, 1931, 530 pp.

a los extranjeros poseer inmuebles en una faja de 100 kms. en las -  
fronteras; el problema se solucionó al establecerse un fideicomiso  
con NAFINSA y el Banco de México (o cualquier otro Banco Mexicano)  
que se encargaría de administrar el inmueble <sup>6/</sup>. Posteriormente,  
la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras dictó una resolu-  
ción por medio de la cual se declaraba que las industrias maquila-  
doras podían constituirse y operar hasta con un 100% de capital -  
extranjero, excepción hecha de las que se dedicaran a la industria  
textil y su asentamiento se extendió a todo el país <sup>7/</sup>.

La legislación sobre maquila ha sido amplia y variada, se han  
tratado de cubrir los aspectos más necesarios para una mayor efec-  
tividad y dinamismo en el funcionamiento de estas empresas; también  
se ha intentado atraer más plantas a suelo mexicano, mediante una -  
política de incentivos fiscales que anime al empresario extranjero  
a invertir en la república.

De este modo el gobierno mexicano ha logrado que el número de  
estas industrias aumente: en 1966, primer año de ejecución del pro-

-----

6. Secretaría de Industria..., op. cit., pp. 130-132.

7. Secretaría de Industria y Comercio, Posibilidades industriales:  
Programa de Maquiladoras, segunda edición. México: SIC. 1974, pp.  
21-29. Ver también Urquidi, Víctor L. y Méndez..., op. cit., p. 158

grama, se abrieron 20 empresas; para 1971 habían 209, y a fines de 1974 sumaban 476, de las cuales 452 estaban en la frontera y las restantes en el interior del país. 8/.

El Programa, sin embargo, no ha logrado resolver los muy graves problemas que enfrentan las ciudades del Norte. Por ser la maquila prácticamente una mera operación de ensamble sus efectos dinamizadores sobre la planta industrial del país son casi nulos. La propiedad extranjera mayoritaria o total de casi todas estas empresas implica, en la mayor parte de los casos, una muy amplia repatriación de utilidades, y la misma dependencia de las matrices a las que abastecen y del gobierno norteamericano que aprueba la importación de estas partes, que además está sujeto a presiones de sectores poderosos como los sindicatos, hacen que este programa sea sumamente dependiente de las variaciones en el mercado norteamericano y de decisiones extranacionales.

No obstante las deficiencias y riesgos de la presencia de las plantas maquiladoras en la frontera Norte, éstas han creado más de 70 mil empleos y generado indirectamente otros 160 mil, es decir, que existen alrededor de 250 mil trabajadores que dependen de estas plantas 9/.

---

8. Secretaría de Industria y Comercio, Zonas fronterizas....., pp.138-139; e Intervención del Lic. Eliseo Mendoza B., Subsecretario de Comercio, en la Asamblea Estatal de Trabajo, presidida por el C. Presidente de la República, Lic. Luis Echeverría A., en Ciudad Victoria, Tamaulipas, 5 de Febrero de 1975, p. 9; y datos obtenidos en la Dirección General de Estadística de la SIC para 1974.

9. Urquidi, Víctor L. y Méndez....., op cit, p. 158

Asimismo, durante el tercer trimestre de 1974, los salarios y prestaciones se acercaban a los 600 millones de pesos y producían un valor agregado por más de 900 millones 10/.

Es decir que, aunque el programa de maquiladoras no presenta una solución global a los problemas de los habitantes de las ciudades fronterizas, en caso de que llegará a plantearse una supresión del mismo o un cierre masivo de estas empresas, las 250 mil personas que directa e indirectamente se benefician de estos empleos sufrirían graves consecuencias y se acentuarían notablemente los problemas inmediatos de la región.

A partir de 1974 empezó a hablarse con mucha insistencia de una crisis en esta industria, en parte como consecuencia de la -recesión económica en los Estados Unidos que afectó directamente la maquila, ya que precisamente de este país reciben las plantas su materia prima y envían, para la venta, el producto terminado.

Además de la crisis estaba el hecho de que los sindicatos norteamericanos insistían en que se aplicaran medidas proteccionistas a sus obreros mediante la restricción de las importaciones procedentes de las maquiladoras para evitar así la proliferación de las mismas y la creación de empleos fuera del país que, según ellos

-----

10. Datos obtenidos en la Dirección General de Estadísticas de la SIC para 1974.

se crean en detrimento de los intereses de los trabajadores estadounidenses.

Por otra parte, el alza de salarios mínimos en México vino a encarecer las operaciones. Por estas causas y otras, como que la tecnología quedara al margen con respecto a industrias similares el cierre de ciertas líneas de producción por parte de la matriz, incosteabilidad en el traslado de los productos por el problema energético y por fluctuaciones del mercado norteamericano, conflictos obrero patronales e irregularidades en la administración <sup>11/</sup>, varias maquiladoras cerraron en la frontera Norte, donde el salario mínimo es el más alto del país. Ante la posibilidad de un cierre generalizado de estas plantas, con la consiguiente desocupación, empezaron a realizarse varias reuniones entre este sector de la iniciativa privada y el gobierno.

El 7 de marzo de 1975 se celebró un simposio en Chihuahua; empresarios mexicanos y norteamericanos convinieron en la necesidad de trasladar las maquiladoras al interior del país (pues aquí el salario mínimo es más bajo), a fin de evitar el cierre por incosteabilidad de estas industrias. Las quejas en este sentido apuntaban

---

11. Oficio dirigido a la Dirección General de Estadística de la SIC, por la Representación de la misma Secretaría ante el Comité de Promoción Económica de Nogales, Naco y Agua Prieta, So del 14 de enero de 1975, p. 2.

el alza de salarios, de septiembre pasado a la fecha, como el causante de una erogación adicional de mil millones de pesos.

Los industriales pedían al gobierno que los subsidiara eliminando el impuesto sobre ingresos mercantiles; no obstante, se reconoció que los problemas de la industria maquiladora no se debían solamente al alza de salarios.

El Presidente de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos negó categóricamente que la alegada incosteabilidad se remediara con salarios más bajos, pues "la ayuda que piden los empresarios estadounidenses nunca podrá ser sobre la base de que el trabajador vea reducido su poder adquisitivo cuando se determine un alza de salarios".

Funcionarios y empresarios coincidieron en que una fórmula para abaratar los costos estaba en trasladar las maquiladoras al interior del país donde los salarios son más bajos. Además de volverse rentables, las plantas promoverían nuevos centros de desarrollo 12/.

---

12. Excélsior: El periódico de la vida nacional, publicación diaria México. 8 de marzo de 1975, primera plana y ss.

Ante la posibilidad de trasladar las maquiladoras al interior del país, y al contemplar la eventualidad de que cerraran algunas de estas plantas en la frontera Norte, nos interesó realizar una investigación empírica para conocer de cerca la situación de estas empresas y de sus obreras, especialmente de éstas últimas, sobre todo al considerar la posibilidad que han venido sosteniendo algunos sectores de cerrar estas plantas debido a incosteabilidad o a quiebras industriales.

En la investigación que pretendíamos efectuar debería ser tan útil e importante conocer la realidad como las opiniones respecto a la misma. En efecto, indudablemente que la realidad es un elemento fundamental de toda investigación, pero no lo es menos la percepción de la misma por parte de los actores que cotidianamente dan lugar a los hechos que se quiere estudiar. En el caso de una investigación como la que queríamos realizar pensamos que, en última instancia, lo que la gente percibe y cómo lo interpreta y lo comenta, revestía especial interés, ya que el manejo de este elemento, a través de encuestas y entrevistas, nos ayudaría a "ver" con "ojos fronterizos" los problemas, necesidades y expectativas de los diferentes sectores de la población relacionados con las maquiladoras.

Si como outsiders la comprensión de puntos de vista y de realidades se nos dificultaría, por lo menos intentaríamos descubrir no sólo una realidad desprovista de elementos valorativos, misma que en forma simplificada y esquemática podríamos igualmente encontrar.

en las publicaciones de estadísticas fronterizas, sino, por el contrario, percibir en las actitudes y razonamientos todo un estilo - de catalogación de hechos, de interpretación de acontecimientos, de actuación conforme a criterios establecidos, de comportamientos - sui generis.

Ciertamente, realidad y percepción de la misma vienen ligadas. La tarea consistiría en separarlas sólo en bien de la claridad de exposición o de la diferenciación objetiva de determinados fenómenos. Pero trataríamos, más que nada, de mantenerlas unidas e incluso otorgar prioridad a la segunda cuando significara un factor determinante para la comprensión de ciertos fenómenos. Las posibles sugerencias que nuestro estudio pudiera arrojar tendrían que estar, en última instancia, en función de las expectativas de los actores y no de las de los observadores.

El objeto de nuestra investigación se centró en dos formulaciones de naturaleza distinta pero que se complementan entre sí para los fines que nos planteamos en este estudio. En la primera formulación, cabía cuestionarse la gravedad real de la situación de las maquiladoras en la frontera Norte, pues si esta industria estaba a punto de cerrar y lo hiciera, el desempleo sería el efecto inmediato, con el consiguiente perjuicio para las obreras que laboran en las plantas y que forman el 85% del total empleado en las maquiladoras, mismas, cuyas condiciones de vida y trabajo, constituían la segunda formulación planteada en este trabajo.

La mejor manera de responder con certeza a estas dos formulaciones y de conocer la realidad y la percepción de la misma por los afectados consistía en realizar un viaje a la región. Tijuana, Baja California Norte, fue el lugar escogido porque ofrecía ventajas sobre las otras ciudades de la zona: en ella se concentra el 19.7% de la industria de transformación de la franja fronteriza Norte - (sólo Mexicali le aventaja con el 23.5%) <sup>13/</sup>; En la misma ciudad se encuentra el 24.4% de las empresas que fabrican maquinaria y aparatos y artículos eléctricos, los que a su vez representan casi la décima parte de la producción industrial fronteriza. De empresas maquiladoras, Tijuana tenía, en el tercer trimestre de 1974, 101 plantas, más que cualquier otro punto de la frontera <sup>14/</sup>; si bien es cierto que al momento de la investigación su número no alcanzaba los 90, aún así podría tomarse como "modelo de ciudad maquiladora". En 1970, Baja California y Tamaulipas concentraron el 71% de estas plantas, el 68% del personal ocupado y el 65% de los sueldos pagados por las maquiladoras en la zona fronteriza <sup>15/</sup>.

Por otra parte, Tijuana tiene una tasa de crecimiento anual de 7.5%, más del doble de la tasa nacional de acuerdo al censo de 1970 <sup>16/</sup>; eso hace de esta ciudad un campo fértil para el desempleo - -

-----  
13. Secretaría de Industria y Comercio. Zona fronteriza norte de México: viabilidad industrial. México: SIC, 1974, p. 25 y p. 32

14. Datos obtenidos en la Dirección General de Estadística de la SIC para 1974.

15. Urquidi, Víctor L. y Méndez..., op cit, p. 160.

16. A pesar de que la tasa media anual de crecimiento de los municipios fronterizos se redujo a 4.1% (la tasa nacional es de 3.4%). Ibidem p. 151

y los problemas de urbanización, dado su tamaño y su población - (aproximadamente medio millón de habitantes). En esta forma podemos advertir los problemas y el desenvolvimiento de una ciudad fronteriza como pueden llegar a ser todas las de su tipo en un futuro próximo; lo que sucede en Tijuana marca los posibles problemas y la evolución de las otras ciudades de la región 17/.

Finalmente, Tijuana se encuentra en la frontera con California, uno de los estados más grandes y ricos de la Unión Americana, donde se encuentra gran cantidad de matrices y distribuidoras de los productos terminados en las maquiladoras de México .

La elección de la ciudad fronteriza más adecuada estaba hecha. Faltaba definir en términos operativos las distintas fases de la investigación: en primer lugar, determinar el número de empresas a visitar, y dentro de ellas, seguidamente, diseñar un cuestionario para los administradores de las plantas y otro para las obreras que laboran en las mismas. Teníamos en contra un sólido obstáculo: nuestra ignorancia prácticamente absoluta tanto de la frontera como de los instrumentos estadísticos necesarios para hacer uso del muestreo y de otros elementos afines para preparar la investigación en este sentido. Por otra parte, cierta premura nos obligaba a aprovechar el tiempo disponible en aquellos momentos para realizar la investigación; después sería muy difícil tener a favor todas las con-

-----

17. En esta ciudad, junto con Mexicali y Cd. Juárez se concentra el 50% de la población fronteriza total. Ibidem .

diciones para poder desplazarnos a la frontera.

Si podíamos planear nuestra investigación de tal modo que resultara aceptable en términos científicos y dado que la estadística es un instrumento de la ciencia (está subordinada a ella), no deberíamos preocuparnos demasiado por el valor estadístico de nuestra selección de porcentajes de empresas y obreras. Pensamos que lo más importante en una investigación no es la selección estadística del tamaño de la muestra sino la definición del problema o pregunta a investigar, la adecuación del cuestionario a la solución de este problema y que dentro de la muestra que se tome estén incluidas las principales diferencias del universo. En efecto, un cuestionario mal diseñado y peor planteado podría conducir a resultados falsos o equivocados, aunque la muestra se hubiera definido de modo impecable en términos estadísticos; además, no necesariamente el tamaño de la muestra mejoraba la investigación ("mientras más grande mejor") sino que era preferible mejorar la calidad de ésta en términos de planteamiento e interpretación.

Creemos que no existe una forma técnica de elaborar una encuesta, sino que esto depende del tipo de problemas y de los resultados últimos que se pretenden lograr. Además, desde el punto de vista estadístico pudimos probar que el tamaño de nuestra muestra fue suficiente, mediante el uso de la fórmula utilizada cuando se desconoce la varianza y otros datos necesarios para fórmulas más -

completas o sofisticadas. Pero esto nos pareció secundario y por ello le otorgamos sólo calidad refrendatoria.

Ciertamente, el mejor estudio realizado hasta hoy sobre la clase obrera ha sido el de Federico Engels\*, que no ha podido ser superado todavía. Engels no hizo pruebas estadísticas para detectar el tamaño ideal de la muestra y su obra se convirtió no obstante en el modelo de trabajos similares desde el siglo pasado. Por supuesto, no pretendemos en absoluto comparar la presente tesis con el libro maestro de Engels, pero sí enfatizar que un estudio con altas pretensiones de seriedad puede prescindir de la estadística sin por ello perder su interés o su objetividad, pues esto depende, en última instancia, del uso adecuado de los instrumentos disponibles y de la correcta interpretación de la información obtenida, y no de la validez cuantitativa del mismo.

Para poder saber si las maquiladoras estaban a punto de cerrar, el mejor método, sin duda, era realizar una investigación contable de estas empresas, o sea, la auditoría de un cierto número de ellas. Tal método nos habría permitido responder con toda precisión a nuestra pregunta, pero por desgracia resultaba totalmente inasequible.

No contábamos ni con los recursos económicos ni humanos para realizar la auditoría y además este tipo de investigación habría representado varios años de trabajo. Por otra parte, tampoco

---

\* Engels, Federico. La situación de la clase obrera en Inglaterra.

podimos obtener información de las auditorías que los despachos realizan a estas empresas.

Ante la imposibilidad de conocer con precisión la situación financiera de las empresas que nos interesaban, recurrimos a un método alternativo que aunque desde luego no era tan exacto ni objetivo como el primero, sí nos ofrecía la oportunidad de responder a la primera formulación con suficiente precisión como para que pudiéramos presentar la primera parte de nuestra tesis. Este segundo método consistía en entrevistar a los responsables administrativos de una selección de empresas de Tijuana.

Suponemos que estos representantes patronales tienen un sesgo conservador en el sentido instrumental de la palabra, es decir que, independientemente de su orientación ideológica, a ellos les conviene exagerar las dificultades financieras de sus empresas a fin de colocarse en una posición de fuerza frente a los trabajadores, las autoridades laborales, las aduanas y en general frente a todas las personas con las que tratan directamente. En la medida en que ellos convencen a sus interlocutores acerca de las dificultades que enfrentan sus empresas, éstos serán más cuidadosos al revisar salarios mínimos, contratos colectivos y facilidades de importación. Este sesgo conservador instrumental que caracteriza a estos representantes patronales nos sería muy útil en nuestra investigación, pues si a través de las entrevistas lográbamos detectar que las perspectivas de las plantas maquiladoras no eran tan

angustiosas como lo habían presentado algunos medios de difusión, tendríamos una base sólida para afirmar que las plantas maquiladoras no estaban a punto de ser liquidadas o de quebrar.

Bajo el supuesto de que nuestro total desconocimiento de la frontera obstaculizaría nuestra labor, decidimos que la visita a 10 maquiladoras podría ser una muestra de validez para nuestros fines. Una vez en Tijuana, conseguimos visitar 13 maquiladoras (mismas que representaban el 15% del total de empresas establecidas en esas fechas en la ciudad). La importancia de las maquiladoras está en función del tipo de procesamiento que realicen; el 70% de las empresas maquiladoras, el 81% del empleo, el 80% de las remuneraciones y el 77% del valor agregado generado por estas empresas corresponden a la terminación de aparatos eléctricos, así como a la realización de las últimas etapas en la fabricación de ropa y calzado. 18/

Debido a ello, realizamos visitas a seis empresas electrónicas, cinco de ropa y dos "diversas" (llamadas así porque por su variedad no caben con propiedad en ninguna de las otras ramas). Es probable que si la selección se hubiera dejado al azar, la importancia de las plantas no hubiera estado adecuadamente representada, por ello decidimos manejar nosotros mismos la selección de las maquiladoras que visitaríamos. 19/

-----  
18. Ibidem, p. 160.

19. Además según la fórmula  $n_0 = \frac{N}{l^2}$ , utilizada luego para de-

tectar nuestro margen estadístico de error, donde N es el total del universo y l el intervalo, descubrimos que el número de empresas visitadas necesitaban haber sido de 9 como mínimo, nosotros visitamos cuatro más. No obstante, seguimos pensando que la cuestión estadística es secundaria en el tratamiento de la investigación que realizamos.

Nuestras entrevistas a los administradores de las plantas -- escogidas (uno por cada una) no ofrecieron problemas, pues encontramos interés y cooperación por parte de ellos. En las entrevistas -- utilizamos un cuestionario único que nos permitió la comparación de las mismas. Una vez hecho esto, podríamos dar por terminada la primera parte de nuestra labor en Tijuana.

La segunda formulación, conocer las condiciones de vida y trabajo de las obreras, considerada como la parte medular del presente -- trabajo, se llevaría a cabo mediante una serie de encuestas dirigidas a las obreras que trabajaban en las maquiladoras visitadas; a -- través de estas encuestas queríamos conocer el tipo de trabajo que -- desarrollaban y en qué condiciones y, al mismo tiempo, saber cómo -- les permitía vivir ese empleo y que clase de condicionamiento mental y material podía ocasionarles. De este modo nos formaríamos una -- opinión más o menos acercada a la realidad de este sector del proletariado mexicano que trabaja, como veremos, bajo condiciones diferentes del resto del país y en contacto estrecho con los patrones de vida de la potencia económica del Norte.

Para poder llevar a cabo nuestra labor, formulamos un cuestionario dividido en cuatro partes: I. Datos generales; II. Ingreso y gastos familiares; III. Condiciones de trabajo; y IV. Situación social. El cuestionario consistía en total de 54 preguntas.

Dado el tamaño de algunas plantas y el número total de obreras que trabajan en las maquiladoras escogidas (casi el 35% del total de las empleadas en las plantas de la ciudad), procedimos a seleccionar al 10% de las mismas que a priori habíamos juzgado suficiente y válido para cumplir los fines de la investigación. Sin embargo, dadas las facilidades que nos proporcionaron, pudimos extender este porcentaje al 20% del total de obreras de las plantas visitadas; nuestras encuestas adquirieron entonces un nuevo valor pues al doblarse el número de las mismas, contaríamos con una investigación enriquecida y de la que podríamos obtener mejores resultados. Posteriormente comprobamos que, de acuerdo a la fórmula  $n_0 = 4/l^2$ , utilizable en las peores condiciones de muestra cuando la varianza es desconocida, y no existe manera de calcularla, y con una confianza de 90%, el número adecuado era de 400 cuestionarios; nosotros habíamos levantado 420 en vista de que el 20% de las obreras de las plantas escogidas era de 421. Insistimos no obstante en que las coincidencias estadísticas son secundarias y que se efectuaron únicamente con el afán de tener un punto más de apoyo en nuestra investigación.

Las encuestas se efectuaron siguiendo el método de explicación, distribución y posterior recolección de los cuestionarios una vez respondidos. Debido a que algunas empresas tienen fijado un mínimo en la producción, o cuentan con gran número de obreras, y que en el tiempo de descanso no hubiera sido posible encuestar al 20%

mencionado, en la mayor parte de los casos se optó por entregar - a las trabajadoras el cuestionario para que lo contestaran en casa y lo devolvieran posteriormente.

El resultado de las encuestas cubrió los aspectos más importantes y deseados de las mismas. Se obtuvieron 290 cuestionarios - utilizables para la investigación, se descartaron 40 por no cubrir los requisitos mínimos pedidos y se extraviaron unos 90 más que -- nunca nos devolvieron. A pesar de estas pérdidas, el total utilizable de las encuestadas representa casi el 14% de las obreras de las empresas visitadas; no obstante la pérdida, recogimos el 69% - de los cuestionarios entregados.

Si tomamos en cuenta que algunas obreras se percataron de - las visitas que hicimos a los empresarios, podría suponerse que los cuestionarios fueron respondidos con parcialidad. Pudimos comprobar que no fue así por dos razones: que el anonimato con que se -- protegió a las trabajadoras en la encuesta les dejó suficiente - - libertad para ser sinceras en sus respuestas; y también que tuvimos oportunidad, en dos ocasiones, de realizar la encuesta directamente gracias a que dos administradores determinaron que no perjudicaría la producción del día el desviar de su trabajo unos minutos al 20% de sus empleadas; así establecí contacto directo con las encuestadas. Esta experiencia descubrió que las respuestas logradas directamente y las obtenidas por medio de la distribución no diferían -- fundamentalmente unas de otras, lo que nos permite suponer que no - hubo presión sobre las respuestas logradas.

Por otra parte, pudimos estrechar lazos con las obreras -- mediante la plática informal durante el tiempo asignado para comer; su carácter franco y su libertad de expresión nos permitieron reafirmar los puntos más importantes de las encuestas, y otro más que no figuraban en el cuestionario; con ello comprobamos nuevamente -- la veracidad de las respuestas obtenidas por escrito. También visitamos los hogares de las obreras, observamos su nivel de vida y participamos en sus reuniones sociales dentro y fuera de la empresa, todo lo cual amplió considerablemente nuestro campo de observación y estudio.

En Tijuana recogimos las noticias más importantes sobre -- maquiladoras a través de los diarios locales y otra información que nos ayudó a redondear la tesis o a llenar espacios vacíos. Finalmente, queda por decir que esta investigación se efectuó del 8 de mayo al 5 de junio de 1975.

De este modo, pensamos que cubriríamos con los requisitos de nuestro método de estudio y que con los resultados obtenidos en la frontera, podríamos contestar a las dos formulaciones planteadas y que motivaron nuestra inquietud: ¿estaba la industria maquiladora en un estado tan crítico como para tener que cerrar?, y -- ¿cuál era la situación de las obreras en esta industria y hasta qué grado se afectarían sus patrones mentales ante un cierre masivo de las maquiladoras dada la estructura económica fronteriza?

Los resultados obtenidos en la investigación de campo - constituyen el cuerpo del presente trabajo. En la primera parte - de éste exponemos las razones que los empresarios nos ofrecieron - para explicar el hecho de que fueran mujeres el 85% de sus emplea- dos en las plantas, pues nos llamó la atención la enorme afluencia de mano de obra femenina. Supusimos que habrían razones de peso - para que los administradores prefirieran mujeres, y también que - resultaría útil para los fines de este trabajo investigar estas ra- zones como una forma de exponer la dependencia femenil en este ti- po de industrias.

En la segunda parte, decidimos exponer el desarrollo de las entrevistas realizadas a los representantes patronales para conocer sus puntos de vista sobre la situación de sus maquiladoras y darnos así una idea de su viabilidad o falta de ella.

Por último, exponemos los resultados obtenidos en la en- cuesta a las obreras. De acuerdo con el orden del cuestionario, dado que cada una de las cuatro partes del mismo tienen su impor- tancia propia, decidimos tratar cada una de ellas en secciones in dependientes.

Terminada la exposición general, apuntamos nuestras consi- deraciones y comentarios sobre los resultados del trabajo desarro- llado.

## I.- LA MANO DE OBRA FEMENINA EN LAS MAQUILADORAS

En este primer capítulo nos preguntamos por - - qué las plantas insisten en emplear mano de obra femenina; consideramos importante esta cuestión ya que tendría que haber alguna razón de peso que justificara la preferencia de utilizar obreras en vez de obreros, cuyo empleo se da en menor escala cuando, al menos en apariencia, las labores de maquila podrían ser llevadas a cabo lo mismo por - mujeres que por hombres.

Nos hicimos varias conjeturas al respecto; una de ellas era que las obreras percibieran un salario más bajo que el de los hombres; otra conjetura era que las - mujeres resultaran más manipulables que sus compañeros, y por lo tanto fueran más fácilmente controladas en casos de conflictos obrero-patronales; en el mismo sentido, podría decirse que la supuesta pasividad femenina contribuiría a impedir aspiraciones de tipo sindicalista como el - surgimiento de líderes o la creación de sindicatos, etc.

Comprobamos la falsedad de la primera conjetura, pues el salario mínimo es respetado para ambos sexos en -

igualdad de circunstancias; la segunda conjetura no pudo ser confirmada o rechazada con seguridad debido a que no tuvimos oportunidad de observar este tipo de conflictos, ni tampoco saber si realmente son manipulables las obreras. En cuanto a la última conjetura, vamos a comentarla más adelante, cuando las obreras nos hablen de los sindicatos.

Por otra parte, el hecho de emplear las maquiladoras más mujeres que hombres ofrece a las primeras mayores oportunidades de obtener un empleo que es, al mismo tiempo, y que fue, especialmente al principio del programa, la mejor opción frente a los centros de vicio existentes en la frontera (los cuales, por lo menos en Tijuana, tienden a desaparecer).

Descubrimos que los empresarios no aducen una sola razón básica por la que prefieran mujeres, o más mujeres que hombres en las plantas 20/. Al cuestionarlos a este respecto, recibimos una variedad de respuestas que sólo dependieron del criterio de cada entrevista y que a continuación exponemos.

Los distintos tipos de maquila no pueden servirnos de indicadores para deslindar la utilidad que cada empresario ve en el trabajo femenino, ya que aún dentro de un mismo tipo de labor los comentarios fueron diversos e incluso contradictorios. En una maquiladora de ropa hablaron de "machismo". Nos dijeron que aún se tendía a -----  
20. En la ciudad de Tijuana, las obreras son el 81% del total empleado en maquiladoras.

ver la costura como cosa de mujeres, el costurero era más bien raro; por el lado de las ventajas concretas, el empresario consideraba que la mujer es más responsable y más dedicada al trabajo que el hombre, y que ella mostraba un índice de ausentismo más bajo. Por ejemplo, los domingos los obreros desarrollan actividades cansadas, de modo que resulta casi natural que el lunes no tengan deseos de trabajar - y que muchas veces no acudan a sus labores, en tanto que la mujer tendrá un domingo más reposado y el lunes no faltará a su trabajo.

En otra maquiladora de ropa la directiva opinó que podría ser un **prejuicio** emplear más mujeres que hombres pero que ellas ponían más cuidado al hacer las cosas. En la empresa no se hacía una discriminación en contra de los hombres, simplemente éstos no iban a pedir trabajo de costura 21/, - información que nos repitieron varias veces.

-----

21. El artículo 133, fracción I, de la Ley Federal del Trabajo prohíbe rechazar trabajadores por razón de sexo. Quizá se nos hizo la aclaración en virtud de esta disposición.

Visitamos también una maquiladora de ropa con mayoría masculina, la comparación de puntos de vista es interesante. La administradora reconoció que la mujer tenía más delicadeza, precisión y paciencia, pero que había obtenido mejores resultados trabajando con mayoría de hombres ya que éstos eran más responsables y se esforzaban más en cuidar su empleo, pues generalmente tenían una familia para mantener. La última opinión recogida, también hacía la salvedad de que menos hombres iban a pedir empleo pero que era mejor trabajar con ellos por que faltaban menos; claramente esta declaración contradice la sostenida por el primer entrevistado, en el sentido de que el índice de ausentismo es más bajo entre las mujeres.

Por lo que se refiere a la obrera en las maquiladoras de electrónica, casi todos los empresarios estuvieron de acuerdo en afirmar que el trabajo que se desarrolla es muy meticuloso y delicado y requiere de gran destreza manual. Prevalece la idea de que el hombre es más tosco, por lo que se prefiere a la mujer. No obstante, se requiere más delicadeza y tacto para tratar a las mujeres. Con el hombre se puede ser enérgico, tanto al tratarlo como al llamarle la atención; con la mujer esto no es posible, se necesita tener más "mano izquierda"; sin embargo, no conseguimos aclarar si esto era una ventaja o desventaja de las obreras.

Otro representante patronal nos confirmó que la mujer es más delicada para trabajar y que es más rápida; pero en cambio es "más revoltosa", hay que tener más cuidado para tratarla, la mujer convence más, "la mujer llora" y al hacerlo desarma al patrón.

Otro empresario se refirió, al contestar, a la idiosincracia del mexicano y al lugar que tradicionalmente se le ha dado a la mujer en la sociedad y en el desarrollo socioeconómico del país: siempre se la ha educado para ser dependiente, de modo que es maleable a una monotonía, se acostumbra más fácilmente a la rutina, lo que le permite permanecer más tiempo en el empleo porque no se satura pronto de hacer lo mismo durante tanto tiempo. Además, las mujeres son "más leales y se puede obtener más cooperación de ellas".

De la revista de estas opiniones sobre trabajo femenino se desprende que no existe un consenso al respecto: las plantas que emplean más hombres creen que esto es lo mejor y viceversa; hay empresarios que piensan que es más dócil y quienes piensan que es rebelde. Interesa, sin embargo, destacar que aunque no se haya logrado un consenso entre nuestros entrevistados, el que las maquiladoras en general empleen más mujeres que hombres apoya la opinión de que éstas trabajan mejor y con más empeño.

También debemos decir que esta preferencia se basa en razones subjetivas pues, en igualdad de circunstancias, y de acuerdo con el artículo 86 de la Ley Federal del Trabajo (LFT), hombres y mujeres deben ser remunerados con el mismo salario.

La maquila de aparatos electrónicos sí necesita de manos más finas y delicadas, ya que los objetos que se manejan son muy pequeños y se requiere de mucha precisión (que las manos grandes no tienen) para efectuar operaciones de ensamble.

Curiosamente, de esta rama salieron los comentarios de rebeldía de las obreras; quizá podría decirse que los empresarios preferirían hombres si no fuera porque necesitan mujeres. Sin embargo, no deberíamos olvidar el hecho de que los obreros tampoco se caracterizan por su mansedumbre y que las maquiladoras han tenido muchas experiencias al respecto (aunque bien podría ser que se encontraran más lideresas que líderes dada la abrumadora mayoría de mujeres).

De cualquier modo, es evidente que la preferencia por las obreras está muy extendida en toda la industria maquiladora, y de nueva cuenta, dada la diferencia de opiniones sobre su trabajo, tenemos que concluir que lo más probable es que las mujeres efectivamente son más eficien-

tes; por lo menos ésta es la opinión que recibió mayoría de votos.

## II.- LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS VISTAS POR LOS EMPRESARIOS

### Introducción

Al entrevistar a los administradores de las maquiladoras, descubrimos que existen problemas generales que afectan a estas - empresas y que también se presentan problemas particulares en las diferentes ramas de producción.

De las empresas donde realizamos nuestra investigación, seis pertenecían al ramo de la electrónica; Industrias Mega, S.A.; Solitrón de México, S.A.; Plámex, S.A.; Industrias Beta, S.A.; - Industrias Pul, S.A.; y Electrón, S.A. Cinco empresas se dedicaban a la maquila de ropa: Corporación Rokha, S.A.; El Dorado de - Tijuana, S.A.; La Dama Blanca, S.A.; Industrias Luz de México, - S.A.; y Ti-Kal de México, S.A. Por último, visitamos dos empresas dedicadas a diversas operaciones de maquila: La Estrella de Tijuana, S.A. (asientos para coche); y Afi de México, S.A. (cartuchos - para películas infantiles).

Durante el tiempo en que estuvimos en Tijuana se presentó un problema específico de las maquiladoras de ropa, mismo que reseñamos a continuación ya que nos parece ilustrativo de la fragilidad que pueden tener estas empresas en general.

El problema surgió cuando el gobierno norteamericano - decidió imponer a México una cuota sobre las importaciones de - textiles y fibras sintéticas, como parte del Convenio Bilateral Multifibras que se empezó a negociar en 1974 en Ginebra. Esta cuota venía a afectar directamente a la maquila de ropa (en esta rama se opera con capital 100% mexicano), pues en el caso de que fuera menor a la capacidad de las plantas, éstas se verían forzadas a reducir su personal y, en última instancia, si satisfacían su parte de la cuota antes de terminar el año, a - parar la producción y, eventualmente, a cerrar.

Como resultado de las presiones de los lobbys norteamericanos interesados en ampliar la cuota, y de negociaciones emprendidas por el gobierno mexicano y los representantes de - las maquiladoras ante el gobierno de los Estados Unidos, se suspendió temporalmente el convenio mientras se negociaban sus términos. Finalmente se logró que la cuota se ampliara en un 10%.

Esta ampliación satisfizo sólo parcialmente las expectativas de las empresas, pero para la mayoría de ellas, sobre todo para las que contaban con planes de producción ya establecidos que les permitieron incluir sus asignaciones dentro de la cuota general, el nuevo arreglo del convenio les - permitirá continuar operando de manera normal, pues comparada la cuota establecida con el volumen producido en 1974, la cuo

ta resulta mayor y como se irá ampliando anualmente (hasta tres años), sí existen posibilidades de aumentar la producción e incluso de establecer nuevas maquiladoras en ramo de fabricación de ropa que no estén saturados y donde no se hayan repartido - todas las asignaciones 22/.

Haciendo a un lado los problemas particulares, que son muy ilustrativos, pudimos apreciar que había una gran similitud de problemas y en la manera de percibirlos entre los representantes empresariales entrevistados. Esta similitud de problemas y de actitudes vino a facilitar la respuesta a nuestra primera interrogante: ¿estaba la industria maquiladora haciendo crisis?.

A fin de presentar claramente los resultados de las entrevistas que realizamos a los representantes administrativos y patronales, dividimos este capítulo en cinco grandes rubros. El primer rubro se refiere a los problemas que afectaron directamente a todas las empresas maquiladoras a partir de 1974, especialmente la recesión de la economía norteamericana y las revisiones de salarios mínimos del último trimestre de 1974, y a sus consecuencias sobre la situación financiera de las maquiladoras visitadas.

---

22. Prensa de Tijuana, B.C.: Diario Baja California y La Voz de la Frontera, publicaciones diarias, noticias publicadas del 6 al 13 de mayo de 1975.

En segundo lugar consideramos su situación laboral y sindical. Seguidamente, observamos sus relaciones con las autoridades mexicanas. En cuarto lugar, revisamos sus relaciones con las autoridades del gobierno de los Estados Unidos y otros grupos de presión de ese país. Finalmente tratamos de precisar las opciones que, de acuerdo con las opiniones patronales, se presentaban a las maquiladoras en 1975, básicamente, cuáles son y por qué se ha llegado a ellas.

1.- Problemas de las maquiladoras en 1974.

1974 representó una coyuntura sumamente desfavorable para las maquiladoras: al tiempo que la economía norteamericana atravesaba por un período recesivo, el gobierno mexicano promovió un alza generalizada de salarios mínimos en el país, cuyo mayor incremento se dio en el Norte (especialmente en Baja California Norte y parte de Sonora).

Para las maquiladoras, la recesión norteamericana y otros problemas de reajuste de la economía internacional se tradujeron en falta de materias primas y en disminución de pedidos por la imposibilidad de vender el producto terminado en los Estados Unidos. La baja de las ventas ocasionó que las plantas se vieran obligadas a reducir su producción con el consiguiente cese de personal.

Algunas tuvieron que cerrar definitivamente 23/.

Además de la seriedad del caso, gravedad a veces, las maquiladoras afrontaron otro problema.

En efecto, en octubre de 1974 la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos modificó los salarios mínimos vigentes en el país, lo que aumentó considerablemente los costos de las maquiladoras respecto a sus erogaciones para con los obreros.

El salario mínimo en Tijuana aumentó de \$69.90 a \$84.90 diario, incluyendo las prestaciones la cifra se eleva a \$131.90 obrero/día 24/.

Con este aumento se redujo el diferencial de salarios entre México y los Estados Unidos, y por consiguiente disminuyó la tasa de ganancia de los inversionistas en las maquiladoras.

Los empresarios nos apuntaron que las matrices habían establecido en México plantas maquiladoras por conjugarse la cercanía y la facilidad de comunicación con los salarios bajos, y también por las facilidades e incentivos que el gobierno mexicano otorga a los inversionistas.

-----  
23. Según datos de la Dirección General de Estadística de la SIC, para el tercer trimestre de 1974 había en Tijuana 101 maquiladoras; nosotros encontramos 86 plantas en operación en mayo de 1975.

24. Secretaría del Desarrollo Económico. Factores de viabilidad económica para la inversión en el estado de Baja California. Gobierno del estado de Baja California, enero de 1975, anexo "A".

Pero ahora, disminuida la diferencia de salarios entre ambos países, el principal incentivo había desaparecido.

El problema de la recesión norteamericana había dejado de preocupar en el momento de la encuesta, al punto que otra vez muchas plantas estaban trabajando normalmente y habían vuelto a contratar personal.

Los empresarios confiaban en que la fase más recesiva en el crecimiento de la economía norteamericana había terminado y se mostraban optimistas al respecto.

Si en el caso de la recesión los empresarios pensaban que "lo peor ya ha pasado", no opinaron lo mismo respecto de las alzas salariales. El incremento de los costos por concepto de salarios reduce el margen de ganancia de las maquiladoras, pues estas no pueden modificar los precios de venta establecidos en los contratos de abastecimiento a sus matrices a las que no les afecta que aumenten los costos pues "no tienen nada que ver" con el aumento de salarios en México.

A pesar del alza salarial, las empresas, en el momento de la encuesta, cubrían sus costos e incluso mantenían números negros en sus estados de resultados: ninguna de las plantas visitadas trabajaban con pérdidas.

Con el mejoramiento de la situación del mercado exterior, las maquiladoras habían podido mantenerse laborando, y en algunos casos el ritmo de trabajo estaba alcanzando los niveles anteriores a la recesión.

## 2. Situación sindical y laboral

Los empresarios no sólo pretenden alcanzar los niveles anteriores de producción, sino también compensar los aumentos salariales incrementando la productividad del trabajo. Ellos tienden así a enfocar las relaciones con el obrero desde un punto de vista básicamente económico. El concepto de la productividad domina las relaciones obrero-patronales.

Para el administrador de una maquiladora, un obrero debe rendir el máximo posible durante su jornada de trabajo y el producto resultante también debe ser de la mejor calidad posible. Para obtener estos resultados, el directivo de una planta debe cuidar ciertos aspectos de la producción y los elementos que intervienen en la creación de un ambiente favorable a la misma.

Un aspecto de la producción por vigilarse es el de la forma en que el obrero llevará a cabo su labor. Normalmente, un obrero recibe entrenamiento previo al trabajo que va a desarrollar, el cual tiene una duración variable que depende del tipo

de maquila en que sea empleado.

En años pasados la capacitación era necesaria para que un obrero pudiera trabajar en estas plantas; hoy ya no es tanto.

Debido en parte a los problemas de 1974 que ocasionaron el cese de muchos obreros y en parte al tiempo que ya tiene de establecida esta industria, lo común es encontrar en el mercado de trabajo obreras con experiencia que, en el momento en que consigan empleo en una maquiladora similar a la de su empleo anterior, no necesitarán entrenamiento.

En el caso de las trabajadoras ya entrenadas, observamos que además de la desocupación que significa esta mano de obra calificada, ya de suyo importante, está el hecho de que las desempleadas de anteriores labores de maquila serán probablemente las primeras en llenar las vacantes creadas cuando las plantas se amplíen o se creen otras nuevas. De este modo, la que carezca de toda experiencia en el trabajo carecerá también de empleo, pues obviamente se preferirá a quien ya sepa cómo trabajar para ahorrarse el tiempo y el dinero que representa el entrenamiento. A su vez, esta situación contribuirá a que la gente no entrenada tampoco reciba capacitación y, por lo tanto, vea aún más lejana la posibilidad de conseguir trabajo en alguna maquiladora.

El hecho de emplear trabajadoras capacitadas previamente responde a una conveniencia de costos en las empresas; es lógico que ellas hagan uso de mano de obra ya entrenada, pues esto ayuda a mantener el standard de producción y calidad y disminuye los costos citados. Pero este razonamiento empresarial agrava el problema de que el que no esté capacitado no estará empleado. Sólo mediante la apertura de maquiladoras que agoten el personal ya calificado se lograría emplear la fuerza de trabajo no capacitada y proporcionar entrenamiento, lo cual, bajo la presente situación económica no resulta probable, sobre todo si se considera la magnitud de la mano de obra desempleada. La creación de nuevas plantas tendría que crecer a un ritmo ininterrumpido para poder absorber a todos los desocupados.

En el funcionamiento diario de una maquiladora, el ambiente en que se desarrolla el trabajo es muy importante. Los representantes patronales consideran que las relaciones con sus obreros deben desenvolverse dentro de un marco de cordialidad y mutua comprensión de los problemas de ambas partes, ya que así se evitan conflictos perjudiciales a la producción y al normal funcionamiento de la planta. Los entrevistados coincidieron en afirmar que un trabajador contento desempeñará su labor con eficiencia, seguridad y rapidez, con lo que se evitarán retrasos o rechazos en la producción. Para lograr el desempeño óptimo del obrero, hay que proporcionarle un medio laboral agradable y estimularlo, "la condición básica de la productividad es la armonía entre patrón y trabajador".

Con estos razonamientos en mente, podremos comprender entonces por qué las plantas ofrecen al obrero abundante luz, amplias instalaciones con servicios sanitarios modernos y, en las plantas más grandes, comedores para los obreros (la comida que venden es satisfactoria y barata). Los obreros cuentan -- generalmente con tres períodos de descanso, agua purificada y en ocasiones música de fondo.

Como elemento adicional en la creación de un ambiente cordial se procura fomentar el deporte, se organizan partidos dentro de la planta y entre equipos de diferentes empresas. Constantemente se realizan eventos festivos donde participan tanto directivos como obreros y cuyo fin último es el de fomentar los lazos de unión entre los trabajadores y entre éstos y los representantes patronales de la planta. Sobre estas consideraciones abundaremos posteriormente. Ante la presentación de un cuadro tan halagüeño como éste podría argüirse que estas medidas se toman no por interés en el trabajador mismo, sino porque de este modo los empresarios aseguran un clima propicio al mejor funcionamiento de la planta. Lo mas probable es que en efecto el patrón se preocupe por sus obreras en función de la producción. Sin embargo, esta consideración -- no resulta tan importante como parece porque de cualquier modo el trabajador esta disfrutando de una situación cómoda, la cual ciertamente no es común en la mayoría de las industrias del país. Cualquiera que sean los motivos o razonamientos -- empresariales, el obrero trabaja en las maquiladoras en un ambiente aceptable desde el momento en que no está sometido --

a ocupaciones degradantes, horarios extremadamente fatigadores o inseguridad física en el desarrollo de su labor.

La situación laboral está muy ligada a la situación sindical. Las agrupaciones de trabajadores en la frontera no son fuertes debido a que los obreros, en la mayoría de los casos, se niegan a formar parte de ellas. Esta situación es capitalizada por los empresarios quienes así pueden mantener sus industrias libres de control sindical (sólo una empresa de las que visitamos trabaja con obreros sindicalizados). Ello no implica que los representantes patronales no tengan sus propias opiniones sobre el papel de las agrupaciones obreras en la vida industrial. Así se externaron todas las opiniones posibles.

Hubieron dos corrientes básicas al respecto: una opinaba que los sindicatos no tenían razón de existir, y otra opinaba que éstos eran útiles. Prácticamente, los demás empresarios se dedicaron a matizar estas dos posiciones externas.

Algunos administradores opinaron que el sindicato sirve para "limar asperezas" entre patrones y trabajadores y en este sentido es positivo, pero no explicaron de qué modo y para quién ni qué querían decir por "limar asperezas". También opinaron que los dirigentes sindicales deberían ser más dinámicos en cuanto a preocuparse porque los obreros también cumplieran con sus obligaciones en la planta y realmente trabajaran, y entonces pedir a la empresa que dé al trabajador las prestaciones a que se haga acreedor por su labor. Es decir, se -

invierte la ecuación: en lugar de que se ofrezcan prestaciones al obrero junto con su empleo, se le conmina a demostrar que cumple sus obligaciones y entonces se le "recompensa" con aquéllas en proporción a su trabajo.

Otros representantes patronales opinaron que el sindicalismo en sí no es malo, sino los hombres que lo llevan a la práctica, pues suponen que éstos siempre tratan de capitalizar las situaciones difíciles en beneficio propio. De nueva cuenta, no pudimos precisar qué entienden por sindicalismo y por qué opinan así.

Algunos otros directivos creen que una agrupación obrera nace porque la mala administración de una empresa ocasiona conflictos con los trabajadores quienes sienten entonces la necesidad de estar protegidos por un sindicato, es decir, éste no está relacionado con las reivindicaciones obreras más que cuando no son satisfechas por la empresa.

También hubieron opiniones francas de que no conviene tener obreros sindicalizados; varias empresas, nos dijeron, preferirían irse a otro país en caso de tener que cerrar en la frontera, pues en el interior de la República Mexicana la corriente sindical es muy fuerte y no quieren tener problemas con agrupaciones obreras que ejerzan control sobre los obreros. Los representantes patronales opinan que los conflictos que surjan

en la empresa tienen una solución viable dentro de la misma, - no necesariamente en menoscabo de los intereses del trabajador. La LFT existe precisamente para defender los derechos obreros y "no porque no haya sindicato se va a abusar del trabajador". - Si este abuso se diera, está el Departamento del Trabajo y las Juntas de Conciliación y Arbitraje donde pueden dirigirse los - pleitos que no se solucionen directamente entre patrón y trabajador. "Si el empresario se preocupa por sus empleados y está - pendiente de sus necesidades, no hay necesidad de sindicato".

La cooperativa es el último recurso para no cerrar una maquiladora, mas los empresarios creen que los obreros no tienen ni los contactos ni la habilidad suficiente para administrar la planta y establecer las relaciones necesarias. La - única forma de hacer funcionar provechosamente una empresa es "empleando elementos profesionales para que la administren y dirijan".

### 3. Relaciones con el gobierno federal

Otra problemática a la que se enfrentan los empresarios en el plano nacional es la de sus relaciones con el gobierno federal. Los administradores se sienten abrumados de cargas fiscales y están cansados de presentar demandas a una burocracia cuya capacidad de satisfacción de las mismas es - inversa al volumen presentado, lo que da por resultado la - detención de los trámites y la existencia de obstáculos a las demandas.

Los directivos de las maquiladoras arguyen que la carga impositiva a la que hacen frente como empresas encarece el artículo que producen, por lo que éste sale al mercado mundial con un precio no competitivo, lo cual representa una barrera al llamado del gobierno federal a los industriales en el sentido de que aumenten el volumen de las exportaciones.

La política de tendencia izquierdista del gobierno atemoriza al inversionista extranjero y al empresario nacional, quienes comienzan a dudar de la seguridad de su capital en territorio mexicano. El fenómeno de la sucesión presidencial también afecta a la maquila en cuanto empresa. En ese entonces existía la ansiedad de saber quién sería el próximo presidente y la política que éste seguiría hacia las maquiladoras.

Sabemos que, para septiembre de 1975, la industria de transformación guardaba relaciones de cierta cordialidad con el candidato del PRI a la presidencia de la república, y vio con buenos ojos que fuera el Secretario de Hacienda el nominado para esta candidatura.

Los representantes empresariales opinan que el gobierno federal sacaría mayor provecho si les permitiera vender el producto maquilado en el mercado nacional (aunque algunos abandonaron la idea cuando el precio de su artículo resultó mucho más alto que el establecido en el mercado interno), pues de ese modo la calidad mejoraría por la competencia con la consiguien-

te ventaja para el consumidor y se recaudarían más impuestos.

Los empresarios están convencidos de que el gobierno los exacciona a través de cargas impositivas muy altas. El impuesto más impugnado por las empresas es el que se aplica al ingreso mercantil. Opinan que debería aplicarse sólo a los comerciantes y que, al aplicarse a cada uno de los procesos industriales por los que atraviesa el producto hasta su salida al mercado, el precio de éste se incrementa y se hace mayor que el del producto norteamericano, que sólo se grava una vez, de modo que éste lleva la ventaja del menor precio frente al producto mexicano y ofrece así mayores probabilidades de venta.

Los representantes patronales también se quejaron de que en la mayoría de los casos pagan los mismos impuestos que los comerciantes, siendo que éstos últimos tienen más facilidades para vender su mercancía desde el momento en que pueden recurrir a todo tipo de prácticas comerciales, como la de una "barata", aunque reduzcan su margen de utilidades. Un industrial no puede poner en "barata" su artículo porque "ya está operando con un margen muy pequeño de utilidad" y, en el caso particular de las maquiladoras, después del último aumento salarial, muchas plantas están operando en un límite más allá del cual el producto se volvería incosteable.

Es cierto, admiten nuestros entrevistados, que se han otorgado facilidades a su industria, pero en la mayoría de los casos éstas han resultado tardías o insuficientes. Los empre-

sarios opinan que en el papel las leyes son muy buenas, pero los encargados de llevarlas a la práctica no saben o no quieren implementarlas como deberían. Es decir, que aunque aparentemente se ha procurado beneficiar a los industriales de la frontera Norte con objeto de promover el desarrollo de esta zona, muchas veces los incentivos y ventajas otorgados han quedado poco menos que en el papel, y las maquiladoras no gozan realmente de los beneficios otorgados por el gobierno federal por lo que continuamente lo están presionando para obtenerlos.

Los problemas mayores a este respecto de nueva cuenta, son de carácter burocrático; por mucho que los empresarios traten de manejar los problemas a los niveles más altos de las dependencias oficiales, de todos modos los trámites resultan lentos, costosos, deficientes y a veces se tiene que recurrir a medidas incorrectas (como la "mordida"), pero eficaces.

La administración de la sección especializada de la industria maquiladora (electrónica) para 1975, hizo circular entre sus miembros un programa de actividades, muchos de cuyos puntos se dirigían a plantear los problemas que estas plantas tienen con el gobierno federal y estatal, y a insistir en la presión como medio para que los representantes patronales sean escuchados y atendidos en sus peticiones.

Algunos de los problemas y planteamientos más importantes se reseñaban de la siguiente forma: imposibilidad de exportar al producto terminado a otros países (fuera de la

matriz) desde México, pues requieren el pago de impuestos de importación por los productos acabados provenientes del extranjero que terminan aquí; y la obtención de los certificados de origen; eliminación de las fianzas y permisos de importación para productos que serán totalmente exportados; aceleración del tránsito actual del producto proveniente de los Estados Unidos que actualmente consta de seis operaciones a uno propuesto de sólo tres; conseguir el otorgamiento de CEDIS en la proporción del grado de integración nacional.

Los representantes patronales consideran que el gobierno federal debería tomar en cuenta sus opiniones y sugerencias, ya que así se evitarían los problemas y dificultades más agudos, y se aceleraría la solución de los menos urgentes. Las sugerencias más revelantes que recibimos al respecto fueron: programar las facilidades para ilustrar al extranjero y al residente sobre las ventajas de operar en México; otorgar garantías a la IED; aplicar un estricto control de precios y salarios para evitar la inflación; que la industria nacional pueda dedicarse a la maquila en su tiempo-ocio, y que se le otorguen los mismos estímulos que a las maquiladoras, de modo que éstas adquieran caracteres de permanencia ya que ello inspirará confianza en el obrero y en el sindicato de que no desaparecerá de pronto; que el gobierno mexicano interceda para que los aranceles norteamericanos sean reducidos; que los obreros con salarios mínimos paguen impuestos (se propone el 1% de su salario diario), lo cual representaría una cifra considerable de las que el gobierno podría hacer uso para proyectos de bene

ficio social; que se modifique la LFT de modo que sin largos trámites en patrón pueda despedir a los obreros probadamente perezosos; que se descentralicen ciertas funciones gubernamentales, de modo que las empresas puedan tomar decisiones rápidas de orden práctico y no se pierda tiempo preguntando al gobierno federal - si pueden llevar a cabo ciertas operaciones o no; que se creen - en el interior del país los mismos incentivos que en la frontera para evitar la excesiva migración, pues aquí ya no es posible - atender adecuadamente los problemas de la población ("hay que hacerle ver a las gentes que en la frontera el dinero no se barre en las calles"); finalmente, que se suprima la indemnización de los tres meses y veinte días al obrero, y en su lugar se cree un seguro de desempleo integrado por aportaciones del obrero, la - empresa, el gobierno federal y el estatal y administrado por éste último, seguro proporcional al tiempo que el obrero haya labo- rado en la planta.

Evidentemente, los empresarios no están faltos de ideas para solucionar los problemas patronales y fronterizos en general; no obstante, sus soluciones parecen un tanto simplistas pues, del modo en que se presentan, asumen que de una plumada (o casi) se puede poner fin a determinadas situaciones, siempre por parte del gobierno federal al que se ve casi como la panacea, mismo que no se ha utilizado debidamente. O bien, podría suponerse en los empresarios desean una política de "manos libres" en - asuntos empresariales, con un estado guardián que no interven- ga sino para otorgar facilidades fiscales, de infraestructura, de oferta de mano de obra, etc.

#### 4. Relaciones con el gobierno norteamericano

Además de tratar con el gobierno mexicano, los representantes empresariales se ven obligados, por la naturaleza misma de sus empresas, a ventilar muchos asuntos ante el gobierno norteamericano. También aquí las maquiladoras atraviesan por situaciones problemáticas que les causan inquietud y confusión (como la de la cuota textil).

El gobierno de los Estados Unidos, por su parte, está expuesto a la presión de los empresarios de este país con intereses en México, y por otro lado a la presión de los sindicatos estadounidenses, principalmente la poderosa central obrera AFL-CIO.

En virtud de las presiones de estos grupos sindicales, la aduana norteamericana ha impuesto cargas adicionales que el maquilador tiene que pagar, pues por lo general estos costos están fuera del contrato firmado previamente con la matriz o distribuidor. Por ejemplo, en el ramo de la ropa las blusas tienen que pagar un impuesto adicional por las sobrecosturas, que se consideran adornos, y por los hojales que sirven para abotonarlas (sin los cuales la blusa estaría o totalmente abierta o sin posibilidad de abrirla). La planta tiene que absorber estos gastos, con lo que se reduce su margen de utilidades.

No sólo en la aduana de los Estados Unidos causa problemas la AFL-CIO. Desde la creación de las primeras maquiladoras en México, esta central obrera las denunció como instru-

mentos de "escape" de los empresarios norteamericanos, quienes así evitaban tener que pagar salarios más altos a los obreros estadounidenses.

Desde 1968 la AFL-CIO empezó a presionar por una revisión de la política comercial norteamericana, a fin de frenar las importaciones procedentes de la frontera mexicana pues consideraba desleal esta competencia; debido a que aquí se pagaban salarios más bajos que en ese país 25/.

A principios de 1969, se denunció en la reunión del Comité Ejecutivo de la AFL-CIO la emigración de fábricas a la frontera mexicana, y se dijo que esto costaría miles de empleos en Norteamérica, de modo que esta central anunció que trataría que el Congreso estadounidense revocara las provisiones tarifarias que permiten la entrada a su país de los productos maquiladores 26/.

- 
25. Banco Nacional de Comercio Exterior. Comercio Exterior, revista mensual. México: Bancomext, vol. XVIII, 1968, p. 590
26. Estas son las fracciones 806.30 y 807.00 de la Tarifa Aduanera de los E.E.U.U.; la primera fracción sujeta los productos a derechos arancelarios basados exclusivamente en el valor del procesamiento realizado; la segunda fracción regula los productos que sólo son ensamblados, pagando éstos derechos por el valor total del producto, menos el valor de los componentes fabricados en los Estados Unidos. En Manuel Cisneros. El marco jurídico de la industria maquiladora para exportación. México: CANACINTRA, copia fotostática, (s.f.), pp. 5-6

En 1970 la AFL-CIO logró que estas demandas se discutieran en el Congreso de los Estados Unidos. El debate provocó la intervención de la Cámara Americana de Comercio en México y de la Asociación de Ciudades Fronterizas Mexicano-Norteamericanas en favor del mantenimiento de las fracciones tarifarias mencionadas, arguyendo que, gracias en parte a la derrama de salarios provocada por las maquiladoras, las ciudades fronterizas estadounidenses mantenían en elevado nivel de ventas comerciales, las cuales se vendrían abajo si estas empresas eran afectadas por la cancelación de las provisiones mencionadas. Es decir, se propugnaba la permanencia de una industria que beneficiaba el comercio norteamericano principalmente, y por esta razón se discutía la existencia de las maquiladoras al otro lado de la frontera (en el lado mexicano). Las fracciones impugnadas fueron finalmente mantenidas en su forma original por el Congreso a fines de ese año 27/.

Esta digresión evidencia los problemas e inquietudes que los empresarios han sufrido desde la creación de las maquiladoras con respecto a las decisiones de políticas norteamericanas que puedan afectarlas.

Durante nuestra estancia en la frontera, la prensa difundió ampliamente la iniciativa de la ley Van Deerlin sometida al Congreso estadounidense; de nueva cuenta este proyecto es alentado por los sindicatos norteamericanos por las mismas razones antes expuestas, dirigida dicha iniciativa a modificar las fracciones 806.30 y 807.00 del Código Aduanero para que se

reduzca el volumen de importación de productos maquilados que entran a los Estados Unidos <sup>28/</sup>.

### 5. Opciones de las maquiladoras

A grandes rasgos hemos presentado un panorama general de cómo ven los empresarios la situación de las maquiladoras en el Norte de México. A continuación se presenta el eventual cierre de estas plantas o bien su traslado fuera de la frontera. ¿Por qué decidiría un empresario cerrar su empresa o trasladarla a otro lugar? Las dos opciones presentadas, marcharse o cerrar, obedecerían a un cambio en las condiciones actuales que se presentan en la frontera, que fueran de magnitud tal que no les permitiera seguir operando como hasta ahora.

Antes de responder esta pregunta, valdría la pena detenerse a considerar por qué se establecieron aquí estas plantas, qué incentivos o ventajas encontraron los inversionistas para establecer sus empresas en el Norte del país.

Algunas de las ventajas que la frontera ofrece a una maquiladora ha sido mencionadas a lo largo del trabajo. Ahora trataremos de reunir de nuevo estos elementos con el propósito de ofrecer una visión de conjunto. Una ventaja ya expuesta antes y que se consideró fundamental, es el menor precio relativo de la mano de obra mexicana frente a la norteamericana; otras

---

28. El Herald de Baja California, México, publicación diaria, 4 de junio de 1975, primera plana y ss.

razones hacen de México, y de su frontera Norte en particular, un buen sitio para establecer una maquiladora. La primera a citarse es la cercanía; prácticamente todos los empresarios coincidieron en señalar la posición geográfica de nuestro país como una determinante básica para establecer sus plantas pues el situarlas en la frontera con Norteamérica, permite a los representantes patronales comunicarse rápidamente con la casa matriz o la distribuidora (seguramente residentes en el vecino país del Norte), - lo cual facilita el contacto directo con los técnicos y encargados administrativos extranjeros, la reposición de piezas dañadas de las maquinarias, el envío de personas especializadas a repararlas, o simplemente la facilidad de realizar visitas rutinarias - para intercambiar puntos de vista e informarse de la marcha de la planta.

Innegablemente, esta comunicación mencionada no se realizaría tan fácilmente si la maquiladora se encontrara situada - en Sudamérica, Europa o Asia, pues si bien es sabido que actualmente la aviación, el télex, el telégrafo, etc., permiten poner en contacto a personas geográficamente separadas en un período - de tiempo relativamente corto, es claro que si la planta está - situada en la frontera del país donde reside la matriz o se distribuye el producto proporciona mayores facilidades; un técnico, auditor gerente, etc., puede trasladarse más rápidamente a la - frontera mexicano-norteamericana (con piezas de maquinaria o sin ellas) que a Malasia, España o Brasil.

Esta ventaja de la cercanía no se limita a la sola facilidad de comunicación; resulta más provechoso todavía estar establecido en la frontera porque los costos de transporte se reducen en comparación con los que habrían que efectuar de estar la maquiladora en otro lugar.

Los costos de transporte (incluido flete, combustible, tan importante hoy, salario de los conductores, depreciación de los vehículos, salario de los estibadores) serán evidentemente menores de Tijuana a Los Angeles, por ejemplo, que de Río a los Angeles, o de Toluca a Los Angeles. Escuchamos repetidamente de los empresarios que a pesar de que los salarios mínimos fronterizos son los más altos del país, es más costeable quedarse en la frontera que irse al interior de la república, ya que si bien aquí el salario mínimo que pagarían es inferior al primero, los costos del transporte anularían el diferencial existente entre los salarios mínimos, e incluso los costos de transporte podrían rebasar el eventual monto de ahorro resultante de pagar salarios mínimos más bajos.

Para la maquila de ropa en particular el factor cercanía es más importante aún pues la ropa está regida por la moda; como ésta no duradera (especialmente la femenina), el tiempo es básico para la producción de ropa y nunca será lo mismo enviar un pedido, por ejemplo, de Tijuana a Los Angeles que puede recibir el distribuidor en unas horas, que esperar a que el pedido llegue de Hong-Kong o de España, o inclusive del interior de México, pues se tardaría varios días (o semanas) en llegar, y se -

estaría corriendo al riesgo de que los modelos del pedido pasaran de moda en toda esta operación que, una vez fuera de la frontera, los empresarios asumen que se vuelve lenta e insegura.

Estas no son las únicas ventajas que presenta la frontera Norte mexicana, el factor productividad es, como ya vimos, también muy estimado por el inversionista extranjero o nacional que quiere establecer una maquiladora en México.

De acuerdo a las entrevistas los patrones piensan que la productividad del obrero mexicano es mayor que la del norteamericano o de la del de otros países, especialmente asiáticos; aún más, la observada en la frontera Norte es mayor que la del interior de la república mexicana. Sin embargo, éste es un punto que debe matizarse; los mismos representantes patronales reconocieron que la productividad depende de la condición física del trabajador: un obrero desnutrido y/o enfermo producirá menos en igual tiempo que uno sano y bien alimentado; el ambiente de que se le rodee es también muy importante pues es un elemento que condiciona al trabajador. En este caso particular, parece ser que el ambiente reinante en la frontera es un determinante de la productividad; los obreros provienen en su mayoría del interior del país, por lo cual no podría afirmarse que sean los fronterizos los que trabajan rápido y bien, y que en el interior de la república la gente sea naturalmente lenta o menos veloz que la de la frontera.

Una tercera ventaja de la maquila en México, dicen los empresarios, la constituye la calidad de la mano de obra mexi-

cana que, por lo menos, es igual a la calidad obtenida en los Estados Unidos, pero que en muchos renglones es superior a ésta y a la observada en países de Asia y América del Sur donde también existen maquiladoras.

Esta calidad ha adquirido ya prestigio en el extranjero. A este respecto llaman la atención los registros de control de calidad de estas plantas; en electrónica encontramos que apenas entre el 3% y el 1% de la producción es rechazada en los Estados Unidos. En la rama de la ropa hay pedidos que no pasan por el control norteamericano sino, que de las maquiladoras los productos se colocan directamente en las tiendas norteamericanas. Algunas plantas del ramo electrónico tienen sus propios controles de calidad la misma localidad y no se les requiere de nuevo en el extranjero, esto prueba la confiabilidad existente en la calidad del producto manufacturado en México.

Estas son las principales ventajas de la maquila en la frontera mexicana. Ahora que contamos con estos elementos de juicio podemos contestar nuestra pregunta: ¿ por qué se iría un empresario o por qué cerraría su planta? El 7 de marzo de 1975 este punto fué tratado en Chihuahua por el Sr. Richard Bolin, presidente de la Cámara Americana de Comercio, quien habló ante una reunión oficial de empresarios, a la que asistieron representantes del gobierno federal mexicano.

El Sr. Bolin afirmó que las industrias maquiladoras han

visto aumentados sus costos en mil millones de pesos con el incremento salarial de octubre de 1974; agregó que este hecho perjudicaba no sólo a los empresarios sino también la competitividad de México frente a otros países cuya mano de obra tiene un precio muy bajo.

La ponencia incluía un cuadro que reproducimos en la página siguiente. Como se indica ahí, en ese momento México se contaba entre los que pagan \$1.00 - \$1.50 dólares por obrero/hora <sup>29/</sup>, teniendo por debajo a una serie de países que ofrecen facilidades al capital para establecerse. El mismo Bolin aclara que los países del "océano" (países totalmente subdesarrollados), a pesar de lo bajo que se paga su mano de obra, no son buenos candidatos para recibir maquiladoras porque carecen de la infraestructura necesaria para asentar una industria, o padecen de una inestabilidad política que hace riesgosa la inversión, o "lo que es peor, carecen de iniciativa para el desarrollo" <sup>30/</sup>.

Pero a partir de los países que pagan 20-30 ¢ por obrero/hora, el inversionista empezará a considerar los posibles sustitutos de México.

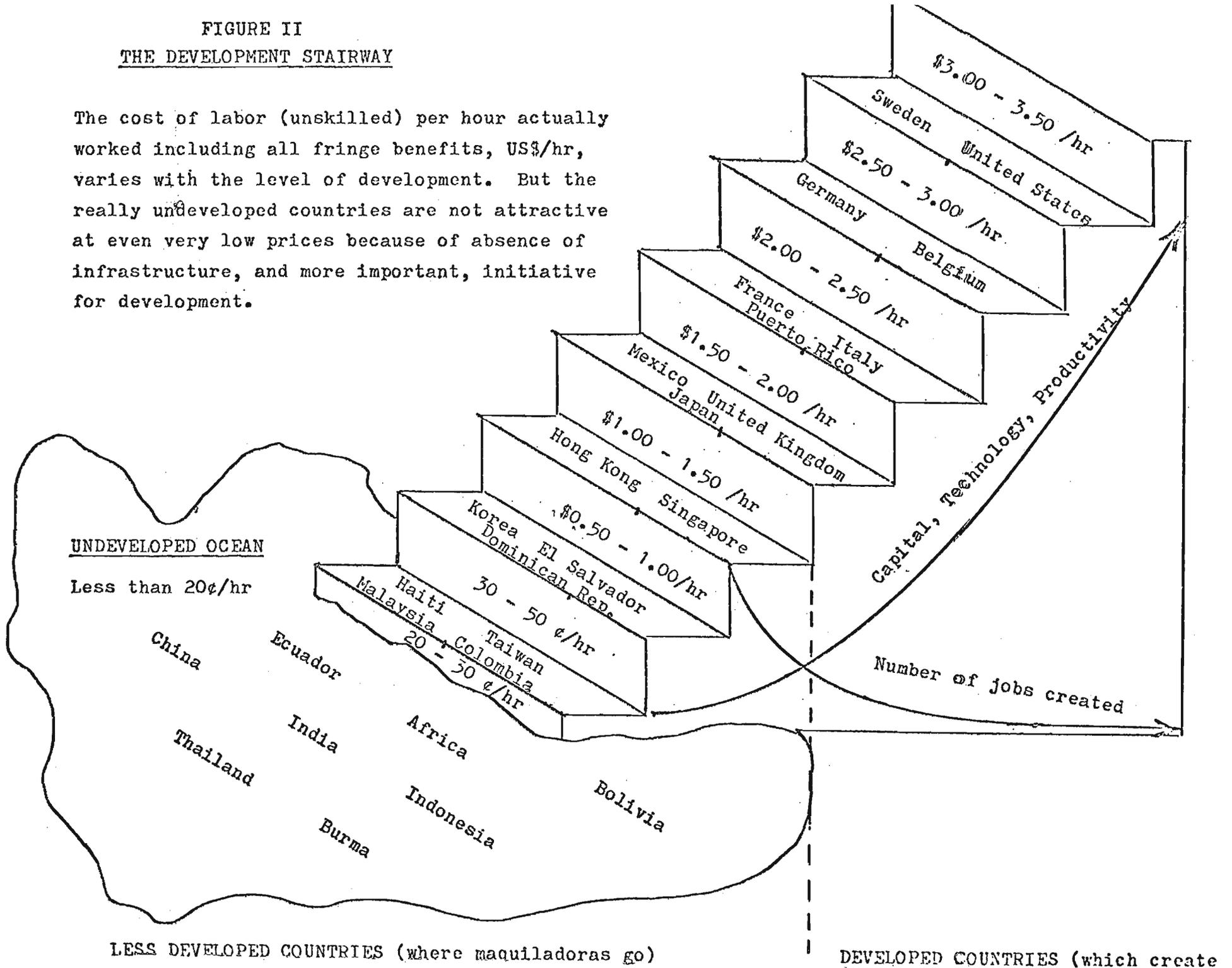
---

29. La cifra exacta es \$16.49 peso mexicano por obrero/hora; tomado de Secretaría del Desarrollo..., op. cit., anexo "A"

30. Richard L. Bolin. The billion peso misunderstanding, presented at the meeting of the Border Industries Commitees of the US México Chamber of Commerce with officials of the Mexican Government at Chihuahua, Chih. March 7, 1975, copia fotostática, p. 3 y cuadro II

FIGURE II  
THE DEVELOPMENT STAIRWAY

The cost of labor (unskilled) per hour actually worked including all fringe benefits, US\$/hr, varies with the level of development. But the really undeveloped countries are not attractive at even very low prices because of absence of infrastructure, and more important, initiative for development.



Los mismos empresarios reconocen que irse no es tan fácil, significa dejar instalaciones y locales ad hoc y toda una serie de comodidades logradas con el tiempo; además, el costo de levantar una planta, liquidar obreros y trasladarse es altísimo, y a eso habría que agregarle que perderían el estrecho contacto con la matriz o distribuidor, el probable encarecimiento de los transportes, la baja en el nivel de la productividad y en la calidad del producto, y el natural desbalance de los primeros meses en toda industria.

A pesar de estas dificultades y problemas que acarrearía un traslado de esta naturaleza, no pocos fueron los representantes patronales que nos hicieron saber que las ventajas que México ofrece se harían a un lado si hubiera un nuevo aumento en los salarios mínimos, y éstos alcanzaran un nivel que hiciera incosteable las operaciones a menos que se trabajara con déficit.

La cuestión de los incentivos ha dejado también de ser exclusividad de México en el continente; actualmente varios países de América del Sur y Centroamérica están en franca competencia por ofrecer las mejores condiciones a la IED para que se establezca en su suelo. La ponencia de Bolin nos ofrece una comparación entre los incentivos que estos países ofrecen y los que México otorga:

TABLA III  
COMPARACION DE INCENTIVOS 1975

	México (Nogales)	El Salvador
Costo de mano de obra no capacitada por hora efectivamente trabajada incluyendo beneficios accesorios, dólar/hora	1.13	0.50
Importaciones libres de impuestos de maquinaria, equipo y materias primas para industrias de exportación.	sí	sí
Remisión irrestricta de utilidades generadas por las exportaciones.	sí	sí
Garantía para las compañías norteamericanas contra pérdida por expropiación o inconvertibilidad	no	sí
Zona industrial libre	no	sí
Acceso al mercado interno, pagando impuesto sólo por los componentes importados	variable	20% de la producción del - primer año
Renta de un edificio industrial sin aire acondicionado, dólar/pie cuadrado	1.50	1.07
Exención por 10 años de impuestos al ingreso y el capital para la compañía	no	sí
Exención por 10 años de impuestos al ingreso sobre dividendos pagados a los accionistas.	no	sí

-----  
FUENTE: Richard L. Bolin. op. cit., tabla III

Aunque ciertos renglones nos parezca anacrónicos o francamente contrarios a la soberanía política de un país, es evidente que el inversionista extranjero (especialmente norteamericano) sigue buscando esta clase de incentivos y protección a su capital; es así como El Salvador puede ofrecer más que México, empeñando en parte su libertad de decidir y adoptar medidas soberanas en política interna que afecten al inversionista extranjero.

Los representantes patronales que entrevistamos no vacilaron en sostener que un nuevo aumento en el salario mínimo obligaría a las plantas a cerrar, ya que a la fecha están operando con márgenes muy limitados de utilidad. Por ahora "todavía se puede trabajar y soportar los salarios e impuestos", pero tomando en cuenta que el producto maquilado compete con el mercado mundial, un cambio hacia el alza en los salarios mínimos afectaría sus costos de tal modo que tendrían que pensar seriamente en la posibilidad de marcharse.

Para las empresas mayores y más saneadas, generalmente las de electrónica que son las de capital 100% extranjero, la eventualidad de irse a otra parte donde también otorguen incentivos y el precio de la mano de obra sea bajo, no les ocasionaría problemas en extremo graves, aunque éstos serían muy mo-

lestos, como ya vimos.

Por el contrario, los empresarios nacionales, cuyo capital es bastante menor y que viven en el lugar donde está asentada la maquiladora, probablemente no tendrían ni los recursos ni la iniciativa suficiente para asentarse en otro lugar y absorber los costos que este cambio supone hasta que la empresa vuelve a operar con utilidades. Estas son las empresas que se verían obligadas a cerrar aunque actualmente su margen de ganancia sea aceptable.

Los empresarios que nos mencionaron la posibilidad de abandonar la frontera Norte de México, en caso de que una nueva alza salarial hiciera prohibitivas las operaciones, opinaron que el mejor nuevo asiento sería Sudamérica, la cual está mucho más cerca que Europa o Asia de la matriz (y los costos y el tiempo de transporte sería menores que en estos dos últimos lugares), además de que esta región presenta semejanzas con México y más incentivos.

La mayor parte de los patrones entrevistados se negaron a considerar el interior de la república mexicana como posible sustituto de la frontera Norte, por dos causas principales: la primera, ya mencionada, de la existencia de un sindicalismo muy pronunciado dentro de la república; y la consideración de que hace aproximadamente unos cinco años la situación de la frontera en cuestión de salarios era la misma que en el interior

actualmente, es decir, el nivel de los salarios mínimos era muy bajo; luego entonces puede presumirse que dentro de unos cinco o seis años el salario que ahora se paga en Tijuana se estará pagando en Chiapas o Oaxaca, y sin las facilidades que ofrece la frontera Norte, además de que sería extremadamente difícil pensar en marcharse de nuevo a otro lugar porque hemos visto que no es tan fácil hacerlo.

En los momentos de la entrevista, la mayoría de los representantes patronales entrevistados en las maquiladoras de ropa en particular consideraban que sus plantas estaban en mejor situación que nunca: sus empleados tenían trabajo, se estaban recibiendo pedidos y "al menos regionalmente, la situación es buena".

No obstante, estos empresarios también suponían que sería difícil mejorar la situación parecía haberse alcanzado un ceiling y no era posible ampliarlo más en lo que se refería a maquila de ropa.

En términos generales, los empresarios consideraron que aún con los problemas antes enumerados todavía era posible realizar operaciones de maquila en México por las ventajas que el país ofrece, y había optimismo ante el futuro.

Pero existía también un sentimiento generalizado de que el gobierno tendría que estudiar mucho un nuevo aumento de salarios mínimos antes de llevarlo a efecto, porque tal medida -

podría desequilibrar el delicado balance con que operaba en esos momentos la mayoría de las empresas maquiladoras en esta zona.

Debemos enfatizar que el año pasado, cuando realizamos estas entrevistas, los representantes patronales dirigían sus preocupaciones más graves al tema de los salarios. Como ya dijimos, la recesión en los Estados Unidos había pasado a ser un punto de interés secundario, por ello es que la atención se centró en el alza salarial como elemento crítico no sólo de la permanencia de las maquiladoras en México sino también de las relaciones entre el gobierno federal y este sector de la iniciativa privada. Bien podría ser que en los momentos actuales la preocupación de nuestros entrevistados estuviera enfocada en otro tipo de problemas, pero en 1975 los patrones de las maquiladoras acentuaban el punto de los salarios mínimos como el más revelante en lo que tocaba al interés de sus empresas.

También cabe recordar la declaración del embajador mexicano en Washington en el sentido de que han habido once iniciativas de ley promovidas por los sindicatos norteamericanos ante el Congreso de los Estados Unidos para impedir o reducir las exportaciones mexicanas a este país. De Olloqui mencionó que no habían tenido éxito y que esperaba que las maquiladoras siguieran funcionando normalmente; <sup>31/</sup> pero es sintomático que estos

---

31. Excélsior; el periódico de la vida nacional, publicación diaria, México, 20 de marzo de 1976, primera plana y ss.

sindicatos no cesen en su empeño de frenar lo que ellos consideran una competencia desleal de las maquiladoras en México. Es posible entonces que la presión ejercida por las centrales obreras norteamericanas eventualmente pueda llegar a tener - cierto éxito en sus demandas. Por lo menos es claro que no - ceden en sus intentos.

### III.- LAS OBRERAS DE LAS MAQUILADORAS

#### Introducción.-

La historia de las obreras de las maquiladoras principia - con el establecimiento de las primeras plantas en la frontera - Norte mexicana en 1966. Este hecho, por sí solo, alteró el cuadro de la vida femenina y de la sociedad fronteriza en general.

Antes de crearse el Programa de Maquiladoras, la vida en el Norte del país estaba caracterizada por una corrupción generalizada a todos los niveles: la inmoralidad de políticos y funcionarios - competía con el desorden social y con el desquiciamiento de los - valores, sobre todo en los estratos inferiores de la sociedad cuyos ingresos económicos eran temporales o demasiado escasos para poder llevar una existencia limpia y honrada. La frontera gozaba de la triste fama de ser el centro de los peores vicios, fama que todavía hoy no desaparece.

No obstante, para los hombres y mujeres del interior del - país cuya vida era de continuo esfuerzo y escasa remuneración, esta zona ofrecía más estímulos que desventajas: no tenían nada que - perder y sí podían ganar algo, aunque este "algo" parecía confuso y oscuro. En calidad de migrantes llegaban en busca de una ocupación, en el lado mexicano o en el norteamericano, que les permitiera vivir con cierto decoro.

La mayoría de ellos encontraban que cuanto se les había - dicho sobre la frontera era falso o, en el mejor de los casos, inalcanzable para quienes carencian de preparación y conocimientos profesionales, o por lo menos de un oficio calificado.

Gran parte de los que intentaban cruzar los límites de los - países para trabajar de braceros en los campos de algodón y de otros cultivos del Sur y Oeste de los Estados Unidos, eran descubiertos por las autoridades norteamericanas y expulsados del país.

Los pocos que quedaban eran explotados sin misericordia por sus patrones "gringos" que veían en ellos "carne de cañón" a quienes se podía pagar un salario miserable a cambio de largas y agotadoras jornadas de trabajo. Los migrantes, desarraigados de su suelo, sus - costumbres y su idioma, vivían bajo el constante temor de ser aprehen- didos y devueltos a territorio mexicano donde, además de pasar las - mismas penalidades, no tendrían siquiera los pocos centavos que les pagaban en los Estados Unidos por la pizca del algodón.

Ahora bien, ¿qué ocurría con los que se quedaban? Los que no podían pasar o eran devueltos, faltos de los recursos necesarios para reemprender el camino de vuelta, se veían obligados a engrosar las - filas de los desocupados de la frontera mexicano-norteamericana.

Estas personas, carentes en su gran mayoría del conoci-

miento de algún oficio medianamente calificado, tenían que emplearse en los trabajos más bajos y peor remunerados (cuando tenían la suerte de conseguir trabajo). Los que no conseguían empleo, se dedicaban al bandidaje y a los negocios ilegales como el contrabando y el tráfico de drogas; abundaban los ladronzuelos y los desocupados, los mendigos, los subempleados.

Si la mayoría de los migrantes no llegaban más que a pesar penurias a la frontera Norte, el caso de las mujeres era aún más patético. Ellas, jóvenes en su mayoría, también llegaban a este lugar atraídas por las historias de grandes fortunas y de inmejorable prosperidad y bienestar. Sin embargo, la misma forma ilegal de cruzar al otro lado les hacía más difícil intentarlo; caían entonces víctimas de explotadores que, bajo el pretexto de ayudarlas a cruzar, se aprovechaban de ellas por todos los medios posibles.

Al igual que los hombres, las pocas mujeres que conseguían trabajo en el Norte de México, lo encontraban mal remunerado: domésticas, meseras, "vedettes" en los centros de vicios de las localidades. Ellas también eran "carne de cañón" que venían a engrosar la oferta de los prostíbulos, a convertirse en objetos de diversión para los clientes, que no eran pocos, de cabaretuchos y burdeles, abundantes en ese entonces. Estas mujeres llevaban una existencia sin esperanzas, sin dignidad y, lo peor de todo, sin medios ni ayuda para dejar esa vida humillante.

Esta situación descrita, si bien no terminó del todo y -

aún constituye uno de los elementos del cuadro de la vida fronteriza, se vio considerablemente disminuida con la introducción de la industria maquiladora. En virtud del mencionado Programa y de los estímulos, ya enumerados, que los inversionistas extranjeros encontraron en México, el establecimiento de las plantas se fomentó y su número aumentó rápidamente.

Entre las consecuencias de la creación de maquiladoras en el Norte, podríamos apuntar que crearon una demanda de mano de obra que, en los primeros momentos, fue muy importante por el número inicial de obreras que demandó. La creación de nuevos empleos disminuyó luego al llenarse las vacantes.

La mano de obra demandada era especialmente femenina, a la cual se proporcionaría el entrenamiento para desempeñar las labores requeridas. Sobra decir que la demanda de mano de obra fue llenada, al menos en un principio, por desocupadas y subocupadas en los "empleos" más indignos de las localidades; estas mujeres, salidas de los prostíbulos o de centros nocturnos de ínfima categoría, vieron en la maquila una ocupación decente y bien remunerada que les permitiría llevar una vida digna y tranquila. Las maquiladoras se vieron pronto trabajando al máximo de su capacidad de absorción de mano de obra.

Al mismo tiempo, no debemos olvidar el hecho de que también se emplearan hombres en estas plantas, además de la abrumadora proporción de mujeres ocupadas. Esta nueva ocupa-

ción ayudó a cambiar el panorama de las ciudades fronterizas; paulatinamente, empezó a sanearse el ambiente social de esta zona, a cerrarse los centros de vicio y a disminuir los prostíbulos, que tuvieron que irse a la periferia de las ciudades.

Este saneamiento se dio en parte por el desplazamiento de los desocupados y subocupados hacia las maquiladoras, y en parte porque el establecimiento de capitales extranjeros y nacionales en el Norte, bajo la forma de industrias, permitió a los estados y municipios fronterizos contar con mayores recursos económicos para combatir las lacras sociales más urgentes, cuya elocuencia y descaro habían provocado alarma por parte de las autoridades y una política más activa para acabar con ellas.

A su vez, estos capitales empezaron a producir una fuerte derrama de salarios y prestaciones que favoreció directamente al comercio fronterizo, tanto mexicano como norteamericano, con lo que el comercio local se expandió y pudo demandar más personal.

Por otro lado, la maquila creó indirectamente nuevas fuentes de trabajo al requerir diversos servicios como la construcción de carreteras, edificios, el empleo de veladores, afanadores, etc., con lo que la demanda de mano de obra siguió aumentando.

Sin embargo, el panorama general, aunque sancado al menos en lo más urgente y necesario, no era precisamente alentador; la migración continuó, y si bien ha venido disminuyendo muy lentamente, hasta ahora no puede decirse que se haya dado una estabilización de la población fronteriza; por el contrario, la tasa de crecimiento demográfico sigue siendo la más alta del país.

La industria maquiladora, por ser dependiente del extranjero y por tanto sujeta doblemente a los vaivenes económicos y políticos (nacionales e internacionales), no ha tenido el suficiente arraigo y estabilidad para permitir una demanda de trabajo continua y segura. Esto ha ocasionado que en períodos de crisis, como el año pasado, los despidos obreros sean comunes y, lo que es peor, masivos en algunos casos, de modo que la situación de los municipios fronterizos podría verse empeorada por el aumento del desempleo.

Desde el momento en que la maquila no presenta una demanda de mano de obra que pueda expandirse ad infinitum, o por lo menos que sea estable y duradera, deja a buena parte de la población femenina (y masculina) fuera del mercado de trabajo.

No obstante, el establecimiento de estas plantas permite que sus obreras tengan ocupaciones que les permiten vivir con decoro y mantener, con menos dificultad que antes, a sus familias. No queremos decir que la maquila en la frontera haya ve-

Bido a significar una panacea universal y menos que hoy se encuentre a nivel óptimo de rendimientos y utilidad sociales, pero sí - queremos decir que estas empresas fueron, al menos en su fundación y quizá hasta antes de 1974, algo más que una simple opción o una demanda de mano de obra, significaron la oportunidad, para miles de personas, de vivir y trabajar dignamente.

No obstante, decimos que no es la panacea universal porque - su magnitud no es lo suficientemente grande para proporcionar trabajo a la masa de desocupados que forma cinturones de miseria alrededor de las ciudades fronterizas y que se hacinan en las faldas y puntas de los cerros en viviendas que apenas semejan casas. Además, la maquila padece una estabilidad inherente a su propia dinámica que no le permite garantizar la continuidad y permanencia de la ocupación que hoy ofrece directamente a 70 mil personas en la frontera con los Estados Unidos.

Si pudiéramos aplicar un enfoque de clases a este estudio, diríamos que estas personas tienden a identificar sus intereses y sus modelos de vida con aquéllos de sus patrones. Estas proletarias se van convirtiendo poco a poco en clase media, y de ningún modo - sienten afinidad hacia los otros obreros, pues su nivel de vida - está por encima del de un obrero capitalino por ejemplo y, sobre decirlo, muy por arriba de los trabajadores y subempleados de las zonas más deprimidas del país.

El hecho de estar situados geográficamente junto al país

más rico del mundo, de gozar de ciertas comodidades que no tendrían en otros lugares de México (merced al salario mínimo de que disfrutaban y a las facilidades fronterizas), ha hecho que las obreras y obreros de maquiladoras se conviertan en una especie de proletariado aristocratizante, sin conciencia de clase y dirigidos hacia la identificación de intereses con clases más altas y económicamente superiores.

Debido a esta carencia de conciencia de clase, los trabajadores de maquila repudian los movimientos sindicalistas, si bien urge reconocer que la fama de corrupción de que gozan líderes y centrales obreras contribuye en buena medida a este repudio y que también es importante el hecho de que la frontera tiene una amalgama de orígenes geográficos y sociales, que hace que los intereses de los migrantes no sean los mismos, esta gente ha venido al Norte con deseo de ganar bien y en cuanto lo consigue lo demás pierde interés.

Además el carácter del fronterizo es franco, sencillo y abierto; esto da por resultado que las relaciones obrero-patronales se desarrollen sobre una base de compañerismo, casi diríamos de amistad, que hace que las diferencias entre empresario y trabajador se vean considerablemente diluidas y por tanto la separación en clases se dificulte.

Desgraciadamente, no contamos ni con suficientes elementos teóricos ni empíricos para desarrollar un enfoque clasista de la situación obrera en las maquiladoras, pero sí consideramos im

portante destacar que los trabajadores de estas plantas están -  
teniendo a hacerse clase media, si no en términos económicos (da--  
do que la clase media fronteriza vive en un nivel muy alto también),  
sí en terminos de lo que ellos piensan lo cual, en este caso parti-  
cular, es muy importante pues el hecho de que los obreros se sien-  
tan clase media impedirá toda acción coordinada entre ellos para -  
la consecución de metas económicas o políticas en beneficio del pro-  
letario como clase.

No obstante esta situación, los privilegiados de las maqui-  
ladoras, al mismo tiempo, están sujetos a que repentinamente los -  
inversionistas extranjeros, propietarios de las plantas más grandes,  
decidan marcharse a otro país, sin que les importe mucho el hecho de  
abandonar al desempleo a estos obreros que hoy en día se encuentran  
en una situación envidiable, sobre todo por aquéllos que maquilan -  
para el mercado nacional.

La posibilidad de que estos trabajadores queden sin empleo  
ha rebasado el plano local, a nivel de municipio o estado fronteri-  
zo, para convertirse en una cuestión nacional porque no son sólo -  
70 mil sino otros 150 mil más los que trabajan en empleos generados  
indirectamente por las maquiladoras, que en conjunto forman casi el  
10% de la población de los municipios limítrofes de los Estados -  
Unidos.

Si estos obreros perdieran su empleo, se abatiría el alto  
nivel de vida que se ha alcanzado en la frontera, y se crearía de -

nuevo el ambiente de desorden social reinante hace apenas 10 ó 12 años.

Los empresarios han seguido presionando al gobierno federal en busca de mayores subsidios y exenciones fiscales para sus plantas. La sombra del desempleo masivo que eventualmente ocurriría en caso de que las maquiladoras no pudieran sostenerse por más tiempo, constituye para el gobierno una preocupación continua, y de tiempo en tiempo se preparan nuevos planes de industrialización fronteriza y se anuncian facilidades para desarrollar nuevas industrias con el propósito claro y específico de abrir nuevas fuentes de trabajo en una zona cuyo crecimiento demográfico pone de manifiesto las carencias y exige atención continua a problemas de toda índole (social, económica, demográfica, etc) 22/.

El hecho de que exista una oferta de mano de obra prácticamente inagotable, otorga un valor enorme al empleo que se tenga, sea o no en maquiladoras. En el caso de estas plantas, las obreras han adquirido además del entrenamiento que califica su trabajo (si bien de modo muy específico), una sensación de seguridad

-----

32. El 26 de abril de 1976 entró en vigor un decreto presidencial que amplía las facilidades que rigen para las pequeñas y medianas industrias, incluso maquiladoras, establecidas en la faja fronteriza Norte del país y en los perímetros libres. Los productos elaborados por las industrias beneficiarias (cuyo capital no exceda de 25 millones de pesos) con materias primas extranjeras podrán circular y ser objeto de comercio, dentro de la región citada. Esas industrias gozarán de exención del impuesto general de importación que causen la maquinaria y equipo necesarios para realizar sus actividades. Regirá también para ellas una exención o reducción del impuesto general de importación en el renglón de materias primas, y no pagarán la cuota sobre el valor más alto, entre el oficial y el comercial de la maquinaria, equipo y materia prima que importen. Ver El Universal el gran diario de México, publicación diaria. México, 27 de abril de 1976, o el Diario Oficial: Organó del Gobierno Cons-

dad y aplomo en virtud de un trabajo bien remunerado y un estilo de vida que compite con el de la clase media del interior del país.

Supusimos importante conocer, de manera directa, la situación concreta de las obreras de las maquiladoras, para medir el beneficio que han representado para ellas, tanto en el plano social como en el laboral, y saber de este modo cuánto perderían (además del salario) en caso de quedar desempleadas.

Decidimos realizar una encuesta que nos permitiera responder a las interrogantes planteadas ante la situación de las obreras, de ellas en especial porque son las que en mayor número laboran en estas plantas y hacia las que se pueden haber derivado los mayores beneficios que hayan producido las maquiladoras.

Como dijimos en la Introducción General, el cuestionario repartido a las obreras consta de cuatro secciones: la primera dedicada a datos generales; la segunda a conocer su ingreso y el gasto familiar de las obreras; la tercera, de mayor importancia, sobre sus condiciones de trabajo; y la cuarta, que consideramos la parte medular, a conocer su situación social.

#### Sección I: Datos Generales

En esta primera sección consideramos como datos generales a todos aquéllos que podrían aplicarse lo mismo a obreros que a obreras, de cualquier rama de la industria, de cualquier parte  
-----  
titucional de los Estados Unidos Mexicanos. México: Tomo CCCXXV, No. 41, Lunes 26 de abril de 1976.

de la frontera y que, en última instancia, podrían ser aplicados a cualquier persona, con la salvedad de hacer pequeñas modificaciones a las preguntas, que no alterarían su contenido.

Los datos generales nos ayudarían a circunscribir mejor - las respuestas a preguntas particulares en casos específicos o bien, a obtener generalizaciones válidas en el conjunto de respuestas - obtenidas. Por otra parte, la primera sección de la encuesta debía ser de tal modo general que la obrera confiara en que el responderla no perjudicaría sus intereses, y así adentrarla lenta pero seguramente hacia campos más personales y delicados.

### Origen geográfico

La migración hacia la frontera Norte ha sido, desde la II Guerra Mundial, un movimiento poblacional de largo alcance y consecuencias en la demografía mexicana <sup>33/</sup>. Como ya vimos, los diferentes estímulos atrajeron gran cantidad de personas hacia esta región del país, especialmente del campo, fenómeno que también se observa en la capital con relación a los estados de la república. Sin embargo, proporcionalmente, la migración hacia la frontera ha sido mayor que la migración interna considerada nacionalmente, aunque ha venido observando una tendencia a la disminución de la - primera migración mencionada en los últimos años.

---

33. Entre 1950-1960 Tijuana creció al 9.8% anual; entre 1960-1970 creció al 7.5% anual. Las respectivas tasas nacionales son 3.1% para 1950-1960, y 3.4% para 1960-1970. Datos de los Censos Generales de Población de 1950, 1960 y 1970, Dirección General de Estadística, S.I.C.

En 1970 el 20.8% de la población residente en estados - fronterizos provenía de otros estados de la república; en los municipios limítrofes la cifra se elevaba a 29.3%, ambas proporciones mayores a la nacional (para residentes fuera de su lugar de origen) que era del 15.3%. El porcentaje se eleva todavía más en Baja California Norte, cuya población contiene un 41.6% de personas provenientes de otros lugares; específicamente en Tijuana, el 47.5% de su población procede de otra entidad <sup>34/</sup>.

En la encuesta, el lugar de proveniencia nos mostró la existencia de una migración aparentemente poco pronunciada del campo hacia la frontera, o bien pareja con la migración de núcleos urbanos. El lugar de origen de las encuestadas se sitúa casi siempre en el centro de la república o en los estados grandes más al Occidente y/o al Norte. Los estados mencionados con mayor frecuencia son, en orden de importancia: Jalisco (32% de encuestadas); Nayarit, Sonora y Sinaloa (8%); Michoacán, Guanajuato y Durango (6%); México, D.F. (5%); Puebla, Aguascalientes y Veracruz (3%); y Zacatecas y San Luis Potosí (1%).

De las obreras provenientes de Jalisco, el 36% decía ser de Guadalajara y el resto del interior del estado. Otras ciudades conocidas mencionadas fueron Hermosillo, Mazatlán, León, Orizaba, Irapuato, etc. Por otro lado, las trabajadoras oriundas de lugares pequeños y prácticamente desconocidos (por ejemplo, Rincón de Cabos o Sierra de San Dimas) fueron casi igualmente numerosas.

Con las respuestas obtenidas no es posible establecer -

---

34. Datos de la Dirección General de Estadística, SIC. y IX Censo General de Población, 1970, Dirección General de Estadística S.I.

una tipología de lugares o regiones de donde afluya la mayor corriente migratoria, sino sólo podemos establecer la localización geográfica de los estados de origen. En cambio, podemos hacer deducciones de las respuestas. Por ejemplo, si las obreras vivían en ciudades más o menos grandes, podemos decir que decidieron emigrar, porque las oportunidades de trabajo eran muy reducidas en un lugar donde la competencia debe ser fuerte por la importancia relativa del lugar (sobre todo en el contexto local), y el hecho de que ellas carecen de preparación calificada suficiente para desempeñar trabajos bien remunerados.

De las obreras que provienen de pueblos pequeños se podría deducir que en su lugar de origen la demanda de trabajo es aún más limitada y que además se quiere salir para "conocer mundo" y mejorar, cosa difícil en un pueblecito. De ahí que la que ahora es obrera decida marcharse a la frontera, atraída por las historias sobre el bienestar que se goza allá.

#### Permanencia en la frontera.

La encuesta nos permitió notar que las obreras de maquila tienen ya un tiempo considerable de radicar en Tijuana. De acuerdo a las respuestas obtenidas, las originarias de esta ciudad son apenas una pequeña fracción del total.

La proporción más grande sobre permanencia se encontró entre las obreras que por lo menos tenían más de un año de radicar

en la ciudad, que antes de trabajar en maquiladoras habían tenido ya un empleo en el lugar donde se practicó la encuesta, o bien que al llegar habían entrado directamente a trabajar en alguna planta maquiladora (91%).

De estas obreras no nacidas en Tijuana, menos del 2% declaró provenir del campo. Es cuestión de criterio precisar qué es el campo; nosotros podemos utilizar indicadores como el número de habitantes o la actividad principal de la mayoría de la población, pero las que respondieron la encuesta posiblemente no conocen esos indicadores y sólo dicen "campo" o "ciudad más pequeña" en razón de un criterio muy subjetivo.

#### Ocupación anterior a la maquila

Un indicador útil para conocer la extracción social de las obreras es el de su trabajo anterior a la maquiladora donde se les levantó la encuesta. Las respuestas no dejaron ver una asombrosa variedad de ocupaciones: el 36% estaba ocupado en diferentes servicios como dependientes en tiendas de abarrotes, zapaterías, farmacias, florerías, fruterías; trabajaban también de recepcionistas, o en lavanderías, sastrerías, etc. Otro 20% decía estar estudiando (actualmente, algunas estudian y trabajan); el 15% trabajaba en otra maquiladora; un 6% estaba empleado como domésticas en casas particulares; un 8% desempeñaba trabajos varios (sobrecargo en autobús, taquimecanógrafa, etc.) y el porcentaje restante (25%) se dedicaba a labores del hogar.

Lo curioso de esta variada enumeración es que el mayor

porcentaje corresponde a trabajos que "visten más" que ser obrera en una maquiladora; sin embargo, también corresponde a ocupaciones que no necesitan calificación mayor, lo que viene a corroborar nuestra conjetura de que las obreras, antes de serlo, no tenían capacitación suficiente para conseguir un empleo bien remunerado.

Ahora bien, ¿por qué se abandonarían un trabajo cuya categoría social es ligeramente superior al de obreras? Parece que las causas pueden ser muchas y variadas: puede ser el horario, el salario y también que la demanda de trabajo en esos campos haya disminuido y entonces hay ocurrido despidos en los niveles más bajos, por lo que las desplazadas se fueron a las maquiladoras.

#### Motivos para trabajar

La motivación de la mujer para trabajar se debe más al deseo de ayudar a la familia (82%) que a la necesidad urgente de hacerlo (15%), o al deseo de tener mayor libertad personal (2%), aunque los dos primeros casos son difíciles de deslindar: hasta qué punto es urgente ayudar en el gasto familiar y hasta qué punto se toma un empleo por necesidad urgente. De cualquier modo, es notable que la gran mayoría de las encuestadas (97%) reconoce alguna de estas dos opciones como un buen motivo para trabajar.

Ahora bien, cuando hay necesidad urgente o deseo de ayudar a la familia, se busca trabajo entre varias opciones (siempre y cuando las haya), y la que resulte más favorable o expedita es la elegida; en el caso de las obreras de maquiladoras, habría que preguntarse por qué se emplearon aquí y no en otra parte. Las -

Respuestas dejan ver que en Tijuana no hay muchas opciones de trabajo (lo cual es lógico dado que la demanda de mano de obra no se expande al ritmo que lo hace la oferta), porque el 54% de las obreras dijo que la maquila era el único empleo; también importó el hecho de que pagaran bien (30%) o la cercanía de la fábrica con el hogar (16%) aunque estos dos últimos renglones ofrecieron respuesta múltiple: para algunas obreras madres el hecho de que paguen bien es tan importante como el factor cercanía, pues de ese modo ellas pueden cuidar mejor de su casa y de sus hijos.

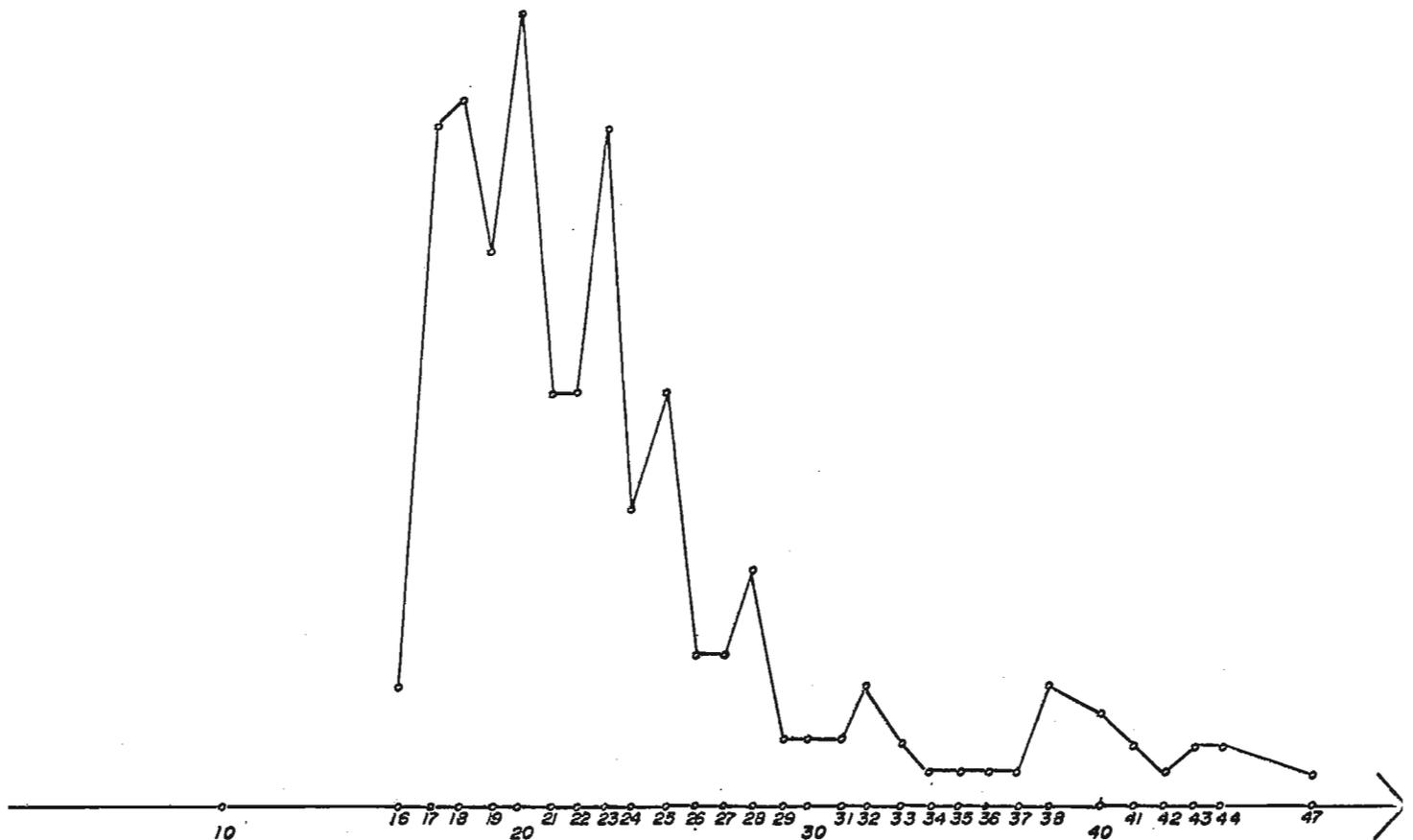
No fueron éstos la totalidad de motivos aducidos, sino que se nos ofreció toda una variedad no reductible a términos porcentuales; para nuestros fines, conviene tener en mente que la mayoría considera que no había otro empleo, pues si con maquiladoras la demanda de trabajo es muy limitada, podemos darnos una idea de la situación que existiría sin ellas.

#### Edad de las obreras

La gráfica de la página siguiente ha sido elaborada para observar los grupos de edades; ella nos muestra que existe una concentración notable de obreras en el grupo de edad 17-25 años, 76% de nuestras encuestadas. En tanto que sólo el 10% está entre los 26-30 años; el siguiente grupo de edad, en escala ascendente, es el grupo 31-40 años, donde está el 8% de las encuestadas. Por último, en el grupo 41-47 años está el 4%.

Si estableciéramos sólo dos grupos de edades desde la obrera más joven hasta las de 40 años, veríamos que aquí está el -

# EDAD DE LAS OBRERAS



X = EDAD DE LAS OBRERAS (en años)

Y = NUMERO DE OBRERAS

FUENTE 8 ELABORADA CON DATOS DE LA ENCUESTA

96% de las obreras; esto nos da un índice notablemente alto de - juventud entre las trabajadoras de las maquiladoras, lo cual corresponde plenamente al nivel de edades establecido en Baja California Norte, donde el 60% de la población es menor de 21 años 35/.

Valdría la pena anotar que en las plantas de electrónico predominan las mujeres jóvenes más que en las de ropa, esto porque el trabajo en las segundas requiere de conocimientos de corte y confección que son las mujeres de mayor edad las que generalmente las tienen por eso las jóvenes que no saben de corte y confección encuentran mayores oportunidades de empleo en las empresas que se dedican a maquilar productos electrónicos.

#### Escolaridad de las obreras

El nivel de escolaridad es otro dato importante como indicador del grado de preparación de las obreras; contrario a nuestras expectativas, que suponían un alto nivel de analfabetismo, - descubrimos que el 84% de las encuestadas terminó la escuela primaria. Del porcentaje que completó este nivel, el 38% no continuó estudiando, el 33% empezó la secundaria; y el 25% empezó alguna - carrera técnica o comercial.

Por último, de las mismas que terminaron la primaria, - menos del 3% terminó también la secundaria; y sólo poco más del 1% terminó primaria y también alguna carrera técnica o comercial.

---

35. Secretaría del Desarrollo..., op cit., p.4

Con estos datos podemos decir que hay una relación clara - entre la edad y el nivel de escolaridad, sobre la que abundaremos luego. En seguida notamos que si bien muchas obreras tienen primaria completa, el porcentaje de las que terminaron secundaria o carrera técnica o comercial cae a una fracción. Esto significa que disminuye la oportunidad de desempeñar trabajos que requieren mayor capacitación, de modo que la obrera tiene que conformarse con - trabajar en maquiladoras o en empleos de menor remuneración aunque tenga su primaria completa.

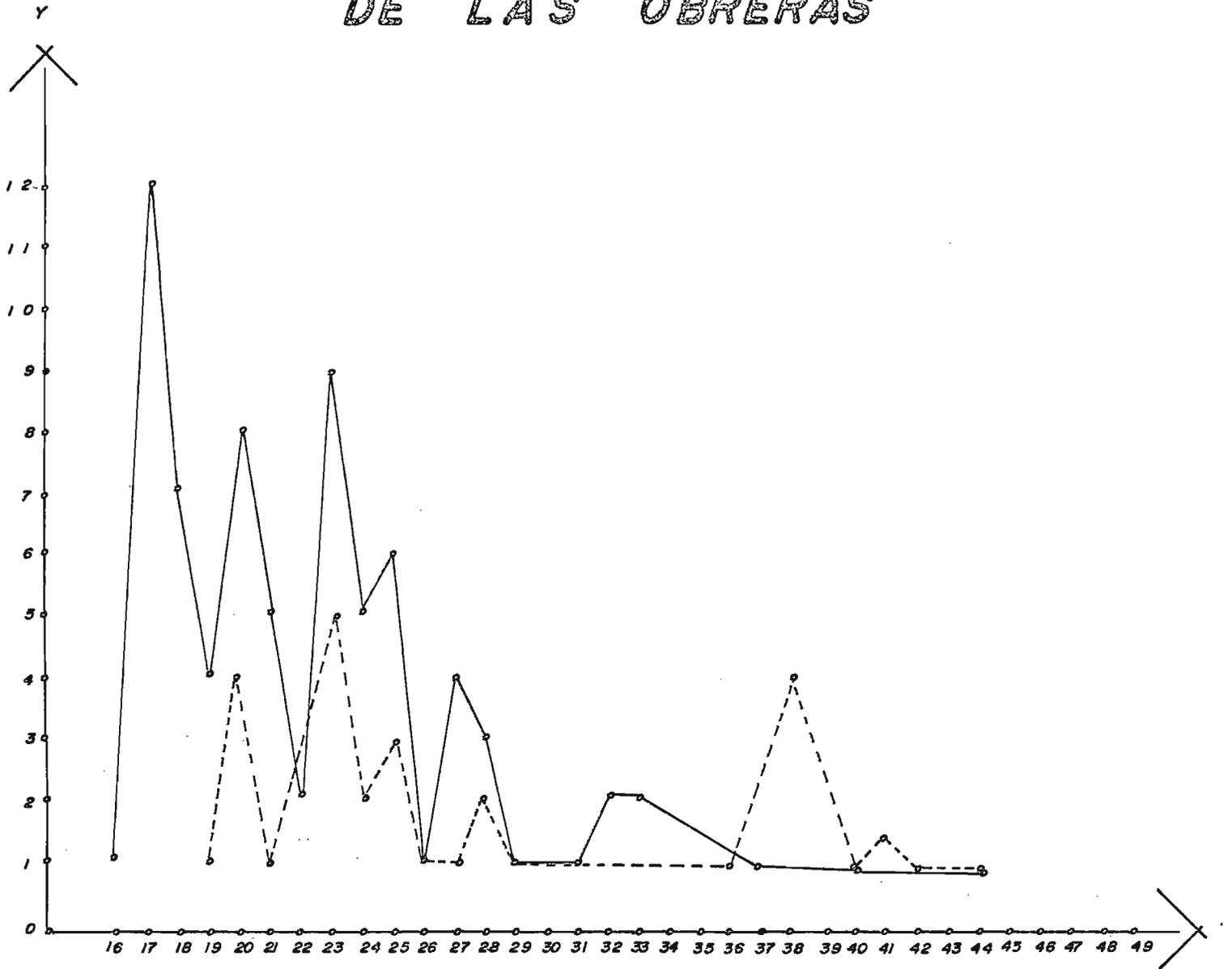
En las siguientes páginas presentamos dos gráficas de la - relación entre la edad y la escolaridad. Fácilmente se observa la concentración de niveles de instrucción en el grupo de edad de - las más jóvenes, esto es, el grupo 17-25 años nuevamente.

En este grupo se encuentra el 75% de las obreras que tienen mayor escolaridad, en tanto que entre los 26 y los 47 años (grupo más grande que el primero) está el 22%; para las obreras de 16 años quedaría sólo el 2%.

Hemos visto que las obreras de 20 años son las más numerosas entre las encuestadas; de éstas, el 83% terminó la primaria de los cuales el 30% empezó la secundaria, y el 23% empezó alguna carrera técnica o comercial.

El siguiente grupo de edad mayoritario lo forman las - obreras de 18 años: en este caso todas terminaron la escuela primaria; el 36% siguió la secundaria (pero sólo dos personas llegaron a terminarla); y un 16% se dedicó a alguna carrera técnica o comer-

# RELACION EDAD-NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LAS OBRERAS



X = EDAD DE LAS OBRERAS

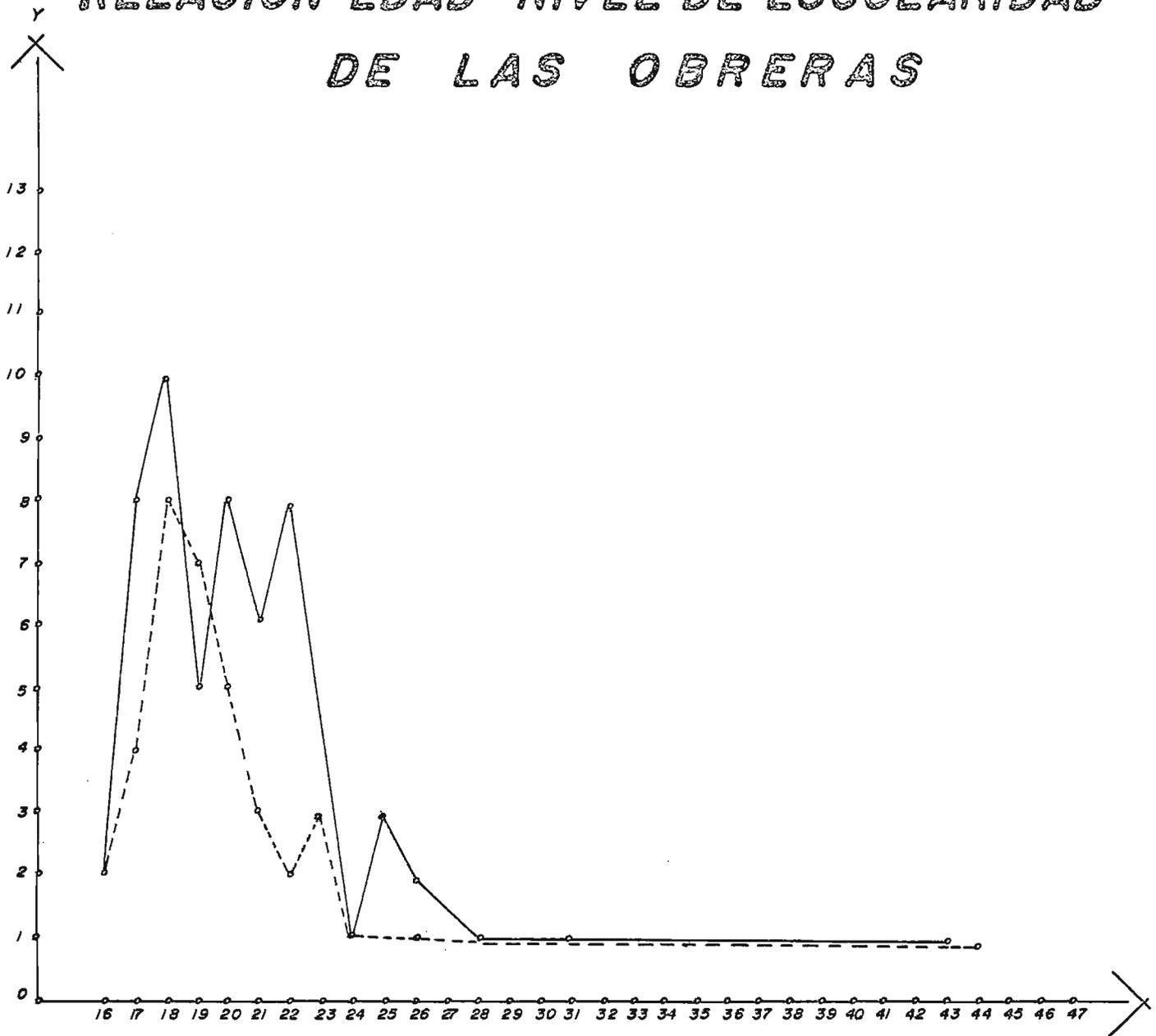
----- NO TERMINO PRIMARIA

Y = NUMERO DE LAS OBRERAS

———— PRIMARIA COMPLETA

FUENTE : ELABORADO CON DATOS DE LAS ENCUESTAS

# RELACION EDAD-NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LAS OBRERAS



X = EDAD DE LAS OBRERAS

———— EMPEZO SECUNDARIA

Y = NUMERO DE OBRERAS

----- EMPEZO CARRERA TECNICA O COMERCIAL

FUENTE & ELABORADA CON LOS DATOS DE LA ENCUESTA

cial que ninguna obrera alcanzó a terminar.

En el plano nacional, según el censo de 1970, el 55% de las mujeres de seis años y más tiene instrucción primaria; en Baja California Norte esta proporción se eleva a 65%, lo cual significa que en general el nivel de instrucción primaria es alto en esta entidad, como lo demuestra este dato y el hecho de que la mayoría de las obreras tenga su primaria completa.

Sería interesante comparar los datos obtenidos en la encuesta con el último censo nacional respecto a niveles de instrucción; esto nos permitirá determinar si la población femenina de la frontera supera o no los niveles nacionales y los establecidos por el censo para el estado donde se realizó la encuesta.

A nivel nacional, el 15% de las mujeres con educación primaria tiene 15-19 años; en Baja California Norte es el 21%. En tanto que en todo el país el 12% de las mujeres de 20-24 años complementaron su educación elemental, en Baja California Norte este porcentaje se elevó al 17%. En ambos casos se incluían las obreras de la encuesta. Notamos que para los dos grupos de edades las mayores proporciones se encuentran en este estado norteco, superiores al porcentaje nacional en 6% y 5% respectivamente. Ello podría significar que la migración hacia la frontera está nutrida por personas cuya instrucción alcanzó por lo menos el nivel elemental, que las analfabetas no son las que más se establecen en el

Norte y que por eso la proporción de mujeres con primaria aumenta 36

## Sección II: Ingreso y gasto familiar

En toda familia impera un orden económico que, por lo menos, debería ser acorde en su relación ingreso-gasto para preservar el equilibrio de la economía hogareña. En la mayoría de los casos, en una sociedad de tipos tradicionales como la nuestra, es la mujer la encargada de administrar el gasto y el hombre el encargado de proporcionar el ingreso familiar.

Este ingreso puede depender de la capacitación que la persona tenga, y por otro lado de la oportunidad de conseguir un empleo. El gasto depende básicamente de las necesidades por satisfacer que se presenten en el hogar; en los estratos sociales económicamente débiles, el gasto se reparte entre las necesidades más urgentes, como casa y comida; conforme se vaya ascendiendo en la escala de ingresos, se va dedicando una parte cada vez mayor del ingreso al consumo de bienes suntuarios (o menos necesarios), y se presta mayor atención a la ropa, el calzado y las diversiones.

---

36. Porcentajes sacados a partir de las cifras del IX Censo General de Población. Resumen General. México: SIC, 1972 p. 299

El caso de nuestras obreras es ligeramente diferente de la generalidad; primero porque son ellas quienes directamente ganan un salario y con ello obtienen mayor libertad para disponer de él, al menos aparentemente; en segundo lugar, porque este ingreso viene a ser complementario en la mayoría de los casos, ya que el gasto familiar se comparte con el marido o con el padre. Sin embargo, también son frecuentes los casos donde el ingreso de la obrera constituye la fuente básica si no la única en la familia; en este caso, la distribución del gasto se efectúa de acuerdo al patrón de necesidades urgentes, y luego se dedica a cubrir gastos secundarios o menores.

En esta sección tratamos de conocer el ingreso de que disponen las obreras y en qué forma lo distribuyen al hacer el gasto familiar, no tanto porque nos interese su capacidad administrativa, sino para saber cuáles son los renglones más importantes que las obreras consideran que deben ser cubiertos prioritariamente, y hasta qué punto el ingreso es suficiente para permitir algún grado de ahorro.

También a partir de esta sección introduciremos el manejo de la Ley Federal del Trabajo (LFT) como instrumento comparativo (y más bien ideal) de la situación que prevalece en las plantas maquiladoras.

#### Salario mínimo

No obstante que los artículos 3o. y 9o. de la LFT <sup>37/</sup> -

---

37. Alberto Trueba V. y Jorge Trueba B. (eds.). Nueva Ley Federal del Trabajo. Comentarios, jurisprudencia y bibliografía, 2a. edición. México: Editorial Porrúa, 1975, pp. 16 y 59.

previenen la discriminación contra la mujer tanto en el trabajo como en el salario, originalmente pensamos que podía existir ésta pues nada impide a un patrón pagar menos del mínimo a una mujer, mientras esta anomalía no sea descubierta. Contrario a este supuesto previo, notamos que las obreras de las maquiladoras ganan por lo menos el salario mínimo (78% de respuestas), y el resto de ellas gana más.

En este caso, lo curioso es que las obreras que ganan por arriba del mínimo realmente son más que las así lo declararon. situación que descubrimos a través de las encuestas directas por lo que no fué posible probar en cuántos casos más se daba.

La explicación que se nos dió, un tanto confusa, fué que, con las horas extras, la obrera alcanza a ganar más del mínimo pero en una proporción muy pequeña. Si tal cosa se declarara, la obrera tendría que pagar sus impuestos y su cuota del I.M.S.S.; como la diferencia entre el salario mínimo y lo que ganan es muy pequeña, se prefiere no entrar en "papeleos". Además, este salario por arriba del mínimo no es permanente sino más bien producto de horas extra, de modo que no podría establecerse una regla fija para descontarle a la obrera en los renglones citados.

La finalidad última de este fenómeno no nos quedó clara; suponemos que existe una relación entre esta situación y el hecho de que las horas extras se paguen a destajo por lo general, lo cual contraviene las disposiciones de la LFT, pero repetimos que

fue imposible captar la verdadera causa de este fenómeno y quién es el favorecido real con esta situación.

### Ingreso adicional

La posibilidad de que las obreras cuenten con otro ingreso además del principal fue una información que tratamos de obtener para medir mejor su situación económica. Al parecer, pocas son las que cuentan con otro ingreso, pues el número de respuestas fue muy bajo: las casadas se apresuraron a apuntar la ayuda de su esposo (49% de respuestas); sin embargo, muchas casadas no lo mencionaron por considerarlo, con razón, como un ingreso aparte y diferente y no como adicional.

Otras obreras dijeron recibir ayuda de algún familiar (42%) y las restantes (9%) decían tener otro trabajo, casi siempre eventual, como la costura ajena.

### Ahorro

Establecer algún nivel de ahorro entre las obreras nos ayudaría a formarnos una idea no sólo de la administración y la suficiencia del ingreso, sino también de la posibilidad que ellas tengan de ahorrar, y también de que crean necesario prevenir situaciones difíciles futuras, dada la precaria estabilidad de su empleo, de modo que pudieran subvencionarse al menos temporalmente con el dinero ahorrado en caso de enfermedad o desocupación.

Sin embargo, dada principalmente la situación inflacionaria,

que vive nuestra economía actualmente, y también la existencia de una tendencia generalizada al gasto bastante acentuada, especialmente en la frontera, posiblemente por la imitación del patrón norteamericano de consumo, no permite que el nivel de ahorro sea muy elevado entre las obreras: el 20% ahorra aproximadamente \$100 ó más al mes; 21% dijo ahorrar \$ 200 ó más mensualmente; el resto de las encuestadas declaró que no ahorraba nada al mes (51%).

En algunas plantas se han instalado cajas de ahorro y se insta a hacer uso de ellas, con lo que se logra que algunas obreras ahorren \$ 50 a la semana ó más, pero no es la regla que tales cajas tengan éxito en todas las empresas.

#### Gasto familiar

El gasto debería dirigirse a renglones básicos como renta y alimentación, pero es notorio que sólo un tercio de las encuestadas realizan el primer gasto y poco más de la mitad dice efectuar gastos por alimentación, por lo que asumimos que debe haber una división de éste entre las obreras y otra persona que ayude a sostener a la familia sea el marido, el padre u otro familiar. La ayuda a ésta última es también importante (61% declaró ayudar a la madre y/o hermanos menores). Sin embargo, notamos que no son pocas las que tienen a su cargo el sostenimiento total del hogar.

Renglones como escuela y médico para los niños se subsanan de modo relativamente fácil con las escuelas públicas y el I.M.S.S., al que las obreras están afiliadas. Vestidos, calzado y diversiones son eventuales y relativos, especialmente estos dos últimos, ya que las solteras pueden dedicar una mayor parte de -

su ingreso a estos renglones y tienen más oportunidades de diversión que las casadas con hijos ( y mayor probabilidad de que les sea costeadas estas diversiones)

En la siguiente página presentamos una aproximación del presupuesto mensual de las obreras. Decidimos incluir renglones de mínimo y máximo debido a las grandes disparidades halladas al apuntar el gasto individual; pensamos que señalar sólo el promedio nos alejaría del gasto real que efectúan las obreras, pues no permitiría observar los extremos.

Se advierte que no presentamos los totales correspondientes a cada renglón porque no son válidos: el gasto mayor efectuado en alimentos no proviene de la misma persona que paga la renta más elevada, o de la que gasta más en ayudar a su familia. También cabe aclarar que muchas obreras apuntaron la renta como un renglón de su propio gasto, aunque el dinero proviniera del ingreso de otro miembro de la familia, lo que vendría a "inflar" más los totales; así optamos por no considerarlos.

El hecho de vivir en la frontera permite creer que al menos parte de los gastos sean realizados en el lado norteamericano, pues aún hoy no se pierde el atractivo de que allá los productos están "mejor hechos" o son de "mejor calidad" y muchas veces más baratos. En los periódicos locales se habla mucho de que el comercio de San Isidro y Chulavista depende en una propor-

PRESUPUESTO FAMILIAR MENSUAL  
DE LAS OBRERAS DE LAS MAQUILADORAS

	RENTA	ALIMENTACION	CALZADO Y VESTIDO	DIVERSIONES	AYUDA A LA FAMILIA	ESCUELA Y MEDICO PARA LOS HIJOS
MINIMO	\$ 200.00	\$ 800.00	\$ 125.00	\$ 35.00	\$ 125.00	\$ 62.50
MAXIMO	1,025.00	3,000.00	1,250.00	500.00	2,500.00	1,500.00
PROMEDIO	612.50	1,900.00	687.50	267.50	1,312.50	781.25
PORCENTAJE SOBRE GAS- TQ PROME- DIO.	11.1%	34.1%	12.3%	4.8%	23.6%	14.1%

ción muy considerable de las compras que los habitantes de Tijuana realizan allá.

No obstante estas declaraciones, sólo una cuarta parte de las encuestadas dijo ir a comprar al otro lado ; esto es creíble porque las obreras por lo general no disponen del tiempo y los medios necesarios para cruzar la frontera y hacer sus compras en los Estados Unidos. Creemos que son los estratos sociales de fuertes ingresos económicos los que pueden pasar al otro lado y realizar toda clase de compras, pero para una obrera común y corriente no es ésta la realidad cotidiana.

Algunas obreras no van a comprar al otro lado por no tener pasaporte o medios de transporte adecuados para ir y venir; algunas otras van esporádicamente, de modo que por lo menos nosotros no podemos establecer una regla fija. De las respuestas afirmativas recibidas, el 58% dijo gastar una quinta parte de su salario en compras al otro lado; el 10% nos dijo que gastaba la mitad y apenas un 4% declaró que lo gastaba todo en los Estados Unidos, lo cual es dudoso, pues no es posible que estas personas vayan a diario, o que cada sábado dejen íntegra su paga en California.

#### Descuentos en el salario

Los artículos 97 y 110 de la LFT <sup>38/</sup> prohíben hacer descuentos en los salarios mínimos y en los salarios en general salvo excepciones específicas <sup>39/</sup>; pero esta situación descrita es -----

38. Ibidem, pp. 60 y 63.

39. Como por ejemplo, descuentos por cuota sindical; esto se presenta en la única empresa sindicalizada que visitamos cuyas obreras, casi el 6% del total de encuestadas, aportan la citada cuota a su sindicato.

obviamente la ideal pero difícilmente la real en todos los casos. Por esta razón buscamos los posibles descuentos que las obreras pudieran sufrir en sus salarios. Así descubrimos que al 70% de las encuestadas se los hacían; de este porcentaje, más de la mitad - dijo que se le descontaba por I.M.S.S., en números absolutos esta cifra significa más obreras que las que reciben salario mayor al mínimo, y lo mismo ocurre con los descuentos por impuestos aunque en menor proporción.

De acuerdo a la LFT el trabajador con salario mínimo no debe pagar impuestos ni cuota del Seguro Social; aún descontando el caso de las que ganan más del mínimo, tendríamos que hay obreras a las que se les descuenta por conceptos muy oscuros. Podría ser, como vimos, que en realidad son más las que ganan por encima del mínimo pero se supone que esto se oculta precisamente para evitar los descuentos.

Por concepto de deudas u otros se apuntó el 16% de las trabajadoras aunque en algunos casos no son deudas sino parte del - salario que se destina a la caja de ahorros de la planta. De cualquier modo, parece evidente que ni para las mismas obreras queda bien claro el motivo de los descuentos. Por otra parte, no podemos descartar la falta de comprensión de la pregunta, pues este problema se nos presentó varias veces al efectuar directamente las encuestas. Así vale repetir que algunas veces se confundió el descuento con la parte destinada a la caja de ahorros.

### Sección III: Condiciones de trabajo

En toda investigación laboral se impone cuando menos una hojeada a las condiciones de trabajo prevalecientes. Es aquí donde podemos notar no sólo la mentalidad de los patronos sino también el ambiente en que desarrollan su labor los obreros. Las condiciones de trabajo también reflejarán en parte las de vida y salud, la situación económica y el grado de explotación a que pudieran estar sometidos los trabajadores.

En esta sección es donde podremos apreciar hasta dónde las condiciones prevalecientes en las plantas se apegan a la LFT. Algunas de las preguntas del cuestionario en esta sección fueron muy concretas, en tanto que otras lo fueron de criterio; pero ambos tipos de preguntas nos han proporcionado un panorama que no sólo viene a aclarar sino a comprobar mucho de lo que oímos en las entrevistas, y de lo que pudimos observar nosotros mismos.

#### Jornada de trabajo

Las horas que se trabajan en las maquiladoras son por lo general las que van de 7-7:30 a.m. a 4:30-5 p.m. diariamente, para las obreras que no trabajan los sábados.

Para aquéllas cuyos patronos disponen trabajar los sábados por la mañana, los horarios se arreglan de otro modo, generalmente de 8 a.m. a 4:30 p.m., y los sábados por la mañana de 8 a.m. a 1 p.m. Hay empresas, las más grandes que trabajan tres turnos: diurno, mix

to y nocturno 40/.

De acuerdo con el artículo 63 de la LFT, durante la jornada continua de trabajo, se concederá al obrero un descanso de media hora por lo menos. En las maquiladoras, generalmente, este descanso se reparte en tres periodos del siguiente modo: 10-15 minutos en la mañana (aproximadamente dos horas después de haber entrado); al mediodía, entre 12:30 y 1:30, media hora ó 45 minutos para comer, lo que se hace por turnos para no parar la producción; y por la tarde se dan otros 10-15 minutos; a veces este tiempo no es efectivo porque es la hora en que las obreras empiezan a irse, sea porque ya terminaron su mínimo o bien porque ya es la hora de salida.

#### Horas extra de trabajo

Suponíamos que las obreras tenían gran necesidad de trabajar horas extra pero, contrario a nuestras originales expectativas, notamos que las obreras que los trabajan no son la mayoría (40%), bien sea porque no hay trabajo o porque estén demasiado cansadas para trabajarlas (en este segundo caso no deben necesitarlo desesperadamente). No pueden generalizarse los motivos para trabajar horas extra: a veces las mismas obreras piden quedarse a trabajarlas, y las hay que en ocasiones lo hacen sin previo conocimiento del patrón

-----  
40. Los artículos 59 y 60 de la LFT regulan los horarios y los turnos de trabajo. Su consulta permite notar que las obreras de maquila trabajan las horas legalmente permitidas. Ver LFT, p. 49.

El párrafo segundo del artículo 67 de la LFT establece que las horas de labor extraordinaria se pagarán con un ciento por ciento más del salario que corresponda a las horas comunes de trabajo <sup>41/</sup>. Mediante las encuestas supimos que muchas obreras son pagadas a destajo y no fué posible saber cuantas más de todas las encuestadas son pagadas así y no como establecer la ley. El 95% de las que trabajan horas extra declaró que sí se las pagaban, pero no en qué forma.

Según el artículo 68 de la LFT <sup>42/</sup>, un obrero no debe trabajar más de nueve horas extra a la semana (no más de tres diarias), y en caso de que lo haga, se le remunerará en 200% sobre una hora normal de trabajo. Esta disposición no se cumple desde el momento en que se paga a destajo la hora extra. Además, no se puede hacer efectiva la ley en este punto pues nosotros vimos casos donde la obrera, por propia voluntad y sin pedido del patrón, se quedaba a trabajar horas extra sin más límite de tiempo que el mercado por ella misma lo cual, ciertamente, atenta contra la LFT, pero si la trabajadora está de acuerdo y ella misma propicia esta situación, es difícil ponerle fin, pues no se cuenta con su colaboración para hacerlo.

#### Riesgos de trabajo

Los tres tipos de maquila encontrada, si bien diferentes entre sí, son actividades cuyo desarrollo, por la parte femenina, parecerían tener las características de un trabajo tranquilo, casi -

-----  
41. Ibidem, p. 51.

42. Ibidem, p. 51.

grato. Lo cierto es que esta labor es cansada porque son ocho - horas de una misma actividad cuya monotonía puede producir cansancio físico y mental fácilmente.

Pensamos que como todos los trabajos, éste de maquila - necesariamente debía conllevar algún riesgo. Sin embargo, descubrimos que nuestra opinión no era compartida por las obreras, el 88% de ellas declaró que su labor no le parecía peligrosa. Donde se encontró una proporción mayor que opinaba que su empleo sí era peligroso fue en maquila de ropa, donde creen que puede serlo ocasionalmente (como que una aguja se quiebre y al brincar les - lastime un ojo).

En maquila electrónica pensamos que el riesgo consistiría en posibles daños a la vista, ya que las trabajadoras desempeñan labores de mucha precisión que requieren que los ojos estén constantemente fijos en el objeto de trabajo, si bien se utilizan -- microscopios electrónicos que iluminan y amplifican. No todas las obreras desarrollan el mismo trabajo y como el riesgo mencionado - es "a largo plazo", creemos que por ello las encuestadas no lo -- tomaron en cuenta. Las labores más pesadas y que podrían resultar peligrosas, como el manejo de hornos, son llevadas a cabo por - hombres, generalmente porque se necesita de fuerza física superior a la de cualquier mujer común y corriente.

Otro indicador efectivo para medir los riesgos de trabajo - es el índice de enfermedades o padecimientos por razones del mismo. La mayoría de las encuestadas nos dijo que ellas no ha- -

bían padecido ninguna dolencia o enfermedad por causas de trabajo - (92%). En maquila de ropa fue donde se quejaron más, debido a que las muchas horas que pasan sentadas han dado lugar a padecimientos renales, aunque posiblemente ocurre lo mismo en electrónica y las obreras no repararon en ello.

A pesar de ser opiniones, y por tanto criterios subjetivos, es notable la alta proporción de quienes no creen peligroso su trabajo ni han enfermado por ello, lo cual viene a complementar la declaración de los empresarios en el sentido de que un empleado protegido de riesgos producirá más.

Por otra parte, notamos que esta situación no hace más - que apegarse a la LFT en su artículo 132, fracciones III, IV, XVI, XVII y XVIII <sup>43/</sup>. Claro que, podemos comentar, el mérito estriba no en ir más allá de lo que legalmente debe proporcionar cualquier patrón, que no es el caso, sino en el hecho mismo de que las disposiciones laborales a este respecto se cumplan, situación que en México no es la más común precisamente.

#### Entrenamiento obrero

Siendo las labores de maquila operaciones a veces muy - complicadas, como en el caso de la electrónica, las obreras deben recibir una capacitación previa al desempeño del trabajo para poder llevarlas a cabo. El 90% de las obreras nos informó que había recibido una paga (normalmente el mínimo) durante el tiempo que -

---

43. Ibidem, pp.-74-77

las entrenaron.

El período de entrenamiento varía mucho: el más corto mencionado por un patrón fue de tres semanas y el más largo de tres meses; durante este tiempo la obrera no desempeña un trabajo realmente productivo, especialmente al principio de la capacitación, porque no trabaja todavía al ritmo requerido por la empresa; independientemente de esto, la planta tiene que pagarle a la obrera, una vez que la ha contratado. 44/.

De las trabajadoras que negaron que se les hubiera pagado (4%), podemos deducir que lo más probable es que no necesitaron capacitación; a través de las encuestas directas detectamos que, después de nueve años de establecidas las maquiladoras en la frontera, hay ahora en el mercado de trabajo muchas mujeres con experiencia que, al ingresar de nuevo a una planta, entran directamente a trabajar sin entrenamiento ya que no lo necesitan. Las obreras que respondieron que no se les pagó pueden haber confundido la pregunta entre pago por capacitación y necesidad de ésta (esta confusión se dió en las encuestas directas).

Una proporción considerable de obreras encuestadas (70%) dijo que durante su entrenamiento se les había pagado menos de lo

-----  
44. Según la LFT, los contratos de trabajo a prueba no son válidos; por lo tanto se presume que, antes de empezar el entrenamiento, ya existe un contrato (individual o colectivo) que obliga a las partes, por lo que el pago del salario mínimo es compulsorio.

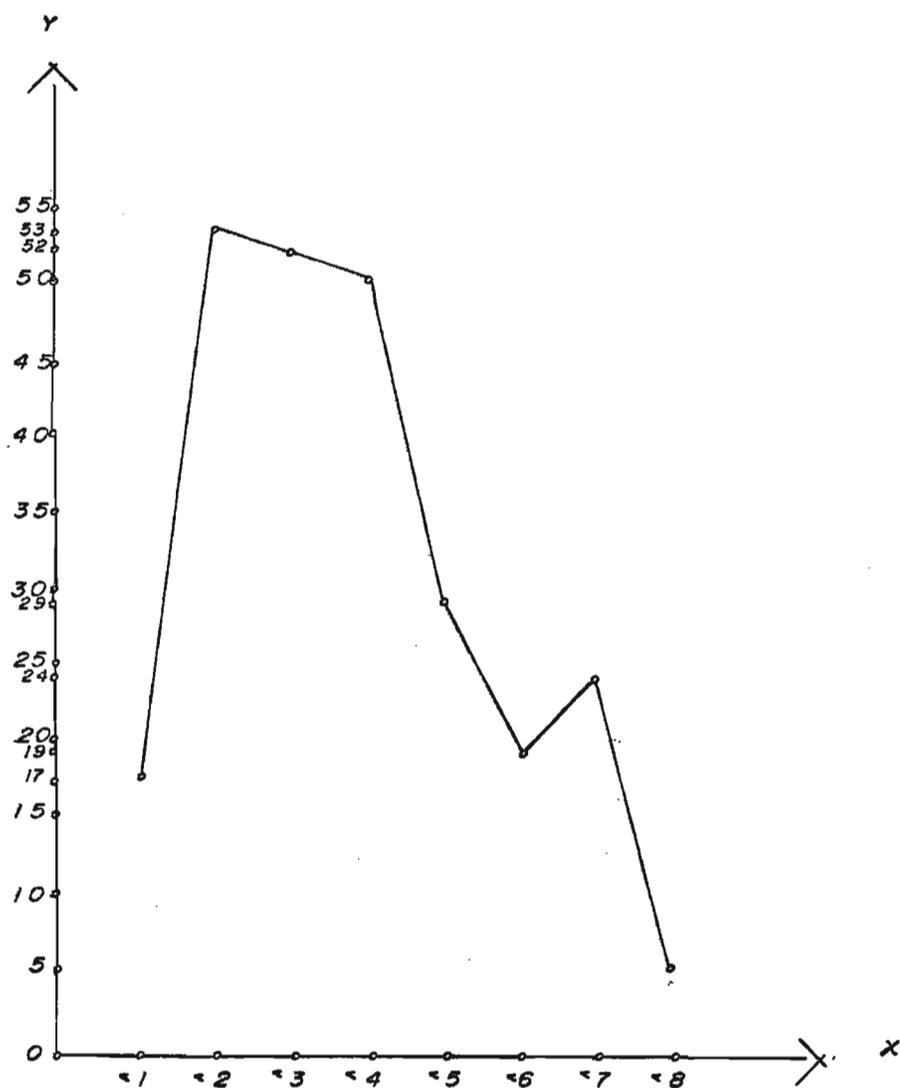
que ganaban en el momento del cuestionario. Esto puede deberse a varias razones a la vez: hasta septiembre de 1974 el salario mínimo fue menor que el que se pagaba en 1975, de modo que las trabajadoras efectivamente ganaban menos, no porque la empresa les pagara su entrenamiento por debajo del mínimo de ley, sino porque en general el nivel de salarios mínimos era más bajo que cuando la encuesta y no todas las obreras notaron esta diferencia. Además hay algunas que, independientemente del nivel del salario mínimo, realmente está ganando más ahora que antes.

#### Antigüedad en el trabajo

En la página siguiente dibujamos una gráfica que establece la antigüedad de las obreras en el trabajo. Se nota una fuerte concentración (62%) en los grupos que tienen entre 2-4 años de trabajar en la planta donde se les practicó la encuesta.

En cambio, sólo 17 obreras, en 13 maquiladoras, tienen menos de un año de estar en la empresa; esta cifra parece sugerir que el año pasado la demanda de mano de obra en las maquiladoras fué muy reducida, ya que tan pocas personas entraron a trabajar en ellas. La única cifra menor la encontramos en el grupo de obreras con menos de ocho años de antigüedad, apenas cinco mujeres se han mantenido en sus trabajos durante este período de tiempo; esto puede sugerirnos bien la poca estabilidad en la demanda a cargo de las maquiladoras, o bien que no haya mucha estabilidad por parte de las trabajadoras en su empleo.

# ANTIGUEDAD EN EL TRABAJO



X = AÑOS DE TRABAJO ; < = MENOS DE.....

Y = NUMERO DE OBRERAS

FUENTE : ELABORADA CON DATOS DE LA ENCUESTA

Tipos de contrato

De las empresas que visitamos, sólo una trabaja con obreros sindicalizados, es decir que menos del 6% del total de encuestadas laboraba bajo contrato colectivo, en tanto que el resto -- (94%) trabajaba bajo contrato individual, mismo que está establecido por tiempo indeterminado como nos lo hicieron notar algunas trabajadoras.

Presumimos que las obreras que empiezan a trabajar en empresas "libres" y que están afiliadas a un sindicato, se les pide que se den de baja en el mismo; esto se debe a que los empresarios no quieren intromisión de ningún sindicato que aduzca que va a proteger a su trabajador.

Suponemos que se da esta situación de requerir obreras "libres", porque en la empresa sindicalizada que visitamos se da una situación contraria y análoga a la vez: si una persona perteneciente, digamos que a un sindicato de la CTM, solicita una vacante, se le pide que renuncie a este sindicato para afiliarse a uno de la CROC a donde pertenecen los empleados de la empresa, exigencia que está permitida por el artículo 395 de la LFT <sup>45/</sup>. Si la obrera es "libre", tendrá que dejar de serlo y afiliarse a algún sindicato de la CROC, pues de otro modo no será aceptada en esa maquiladora.

---

45. LFT, pp. 167-168.

Relaciones obrero-patronales

El hecho de que una obrera conozca o no al gerente de la empresa donde labora dice mucho de la relación habida entre los diferentes estratos sociales establecidos en una planta y de la comunicación existente.

En empresas grandes, por lo general, esta comunicación es deficiente y, a la larga, puede originar o coadyuvar al surgimiento de conflictos obrero-patronales. Si imaginamos un triángulo de relaciones sociales que contenga en la base al elemento obrero de una planta, en la cúspide a los cuadros directivos superiores (gerentes de diversas ramas, directores) y en medio al personal directamente encargado del orden y la producción de los obreros, veremos que en las grandes fábricas la base está distanciada de la cúspide, tanto en lo social como en la relación laboral diaria.

En las maquiladoras, el 93% de las obreras afirmó conocer al gerente (fuera éste general, administrativo, de personal o de relaciones públicas). En pláticas informales supimos que también conocen a algunos directivos extranjeros de la empresa, quienes por lo general no viven en la ciudad.

El hecho de que conozcan al gerente facilita a las trabajadoras llegar a él y plantearles sus problemas: los mismos directivos propician estos encuentros pues tratan de evitar en lo posible el desarrollo de conflictos. En cierto modo, la obrera se identifica con sus patrones pues no los ve como a tales sino como -

compañeros que también trabajan en la planta, con quienes trata diariamente y a quienes puede acudir en caso necesario. La distancia social está entonces muy disminuida y esto es característico, no sólo de lo que ocurre dentro de las empresas sino también del trato social generalizado en la frontera.

El mismo conocimiento que las obreras pueden tener de sus superiores, por el trato directo, hace que se formen de ellos una opinión más o menos real; sin perder de vista el elemento subjetivo que entra en toda calificación, podemos decir que ellas consideran que sus jefes (inmediatos o inmediatos) son amables (74%); se dio el caso de respuesta múltiple ("hay de todo" o "son exigentes pero admiro su capacidad para el trabajo" o "exigentes pero amables"). Sólo el 3% consideró déspotas a sus jefes; en este caso las obreras que así contestaron no dieron una sola respuesta sino que le agregaron los demás calificativos ("déspotas, exigentes y amables"). El 23% restante opinó que sus jefes eran exigentes.

Independientemente de cómo los califiquen, las obreras reconocen comprensión en sus patrones. En el caso de las faltas al trabajo, la mayoría de las encuestadas afirman que siempre se les da permiso para faltar (40%) o bien que a veces sí y a veces no (33%). Algunas trabajadoras dicen que nunca han pedido permiso para no ir a trabajar (25%); por último, algunas obreras declararon que no les dan permiso para faltar (2%). Estos datos bien pueden ser un indicativo de que el ambiente en las maquiladoras, en sus relaciones obrero-patronales, no es de tensiones entre un sector y otro de la planta.

### Servicio médico

Las obreras reciben servicio médico del Seguro Social, el cual deja mucho que desear, tanto por lo que opinan las primeras - como por lo que dicen los empresarios. Más de la mitad de ellas opinaron que el servicio es "regular" (56%); otro 6% lo califica de "malo". Algunas obreras prefieren acudir a un particular (10%) sobre todo cuando el caso es urgente o grave, y a veces combinan ambos servicios, si sus recursos se lo permiten.

Sin embargo, muchas son las que tienen que supeditarse totalmente al I.M.S.S., a pedir ficha, a hacer largas colas, faltar el día al trabajo, desatender el cuidado de la casa y soportar malos tratos por parte del personal del Seguro.

### Conformidad en el empleo

Al principio de la encuesta, algunas obreras nos dijeron que les gustaba trabajar en maquiladoras porque había compañerismo; el ambiente de confianza mutua que encontramos nos permitió corroborar esta afirmación. Por otra parte, les preguntamos si se - llevaban bien con sus compañeras de trabajo: el 99% de las encuestadas nos respondió afirmativamente.

Al mismo tiempo, un 97% de las obreras declaró estar - contentas con su trabajo; el 3% que no está a gusto afirmó que no deja el empleo porque no hay otro, y otras arguyeron que pagan - menos en otros lugares.

Aún suponiendo que las obreras se hubieran negado a admitir la existencia de conflictos, 99% resulta un porcentaje abrumador como para ser desechado por falso o dudoso. Suponemos que pasa igual con el hecho de que la obrera esté a gusto en su trabajo, especialmente si recordamos que cualquier persona en la frontera - estaría feliz de tener un empleo (posiblemente cualquier empleo) en comparación con la masa de desocupados.

Lo que podemos sacar en conclusión es que la demanda de trabajo es muy limitada; las obreras sienten entonces que han tenido mucha suerte al conseguir empleo, están contentas y se esforzarán por conservar este trabajo dado que las oportunidades que se presentan para conseguir otro son escasas. Además están a gusto porque el ambiente que tienen en la fábrica les permite verse por encima de las que tienen menos de lo que ellas disfrutaban, aunque sean también obreras.

### Sindicatos y sindicalismo

Queda por exponer en esta sección la parte relacionada con las agrupaciones obreras. Es notable la falta de interés de las trabajadoras por los sindicatos; sistemáticamente, las sindicalizadas se negaron a calificar la actuación de los líderes (pero no faltaron las obreras "libres" que dijeron que éstos no servían y veremos que la afirmación no es tan gratuita como parece).

La asistencia a las asambleas del sindicato fué una pregunta que nos sirvió para medir el interés de las obreras por es-

tos asuntos: 87% de las encuestadas dijo que sí asistía a ellas - pero el porcentaje restante se abstuvo de contestar, es decir, nadie aceptó abiertamente que no iba a las juntas.

Dado que la gran mayoría de las maquiladoras en Tijuana son "libres", cabía preguntar qué prefieren las obreras. si una empresa de este tipo o una sindicalizada. Como dijimos antes, no existe simpatía por las agrupaciones obreras: 88% de las encuestadas apuntó su preferencia por la empresa "libre". Por otra parte, el número absoluto de las que prefirieron una empresa con sindicato es mayor que el número absoluto de las obreras sindicalizadas. Esto significa que a algunas trabajadoras "libres" les gustaría sindicalizarse. Pero también se dio el caso contrario: obreras pertenecientes a alguna agrupación declararon que esto no les gustaba.

Ahora bien, ¿por qué las obreras prefieren un tipo y no otro de empresa? Las respuestas no fueron suficientemente explícitas, pero ayudaron a formarnos una idea bastante clara: en general, las trabajadoras piensan en el sindicato como en una cueva de bandidos y una fuente de problemas.

Por las respuestas y la charla informal comprobamos el -poquísimos atractivo que el sindicato tiene para las obreras: "nos quitan dinero y luego se lo embolsan", "nos hacen marchar o ir a juntas donde no se resuelve nada", fueron algunos de los comentarios. Nosotros les insistimos sobre el hecho de que un sindicato podía protegerlas: las trabajadoras nos respondieron que no ne

cesitaban esa clase de protección, que ellas podían hablar con - sus jefes y resolver solas sus problemas.

Algunas obreras, en empresas "libres", que antes habían - trabajado en alguna planta sindicalizada, nos expresaron que nunca había funcionado bien la maquiladora porque los líderes siempre - ponían reparos a todo. Por otra parte, a las trabajadoras les interesa su trabajo por sobre todo, y rechazan la idea de que un sindicato viniera a cerrarles la planta en defensa de sus derechos <sup>46/</sup>.

Respuestas tan lacónicas sobre la preferencia de empresas "libre" como "menos líos", "se evitan problemas en el futuro", etc., tienen entonces un contenido. En favor del sindicato hubieron escasos "hay más solidaridad", o "me protegen". No obstante la opinión mayoritaria, podría argüirse que las respuestas son poco pensadas y que las preguntas tendrían que ser más incisivas y habría - que insistir para que las bases que las fundan fueran sólidamente confirmadas o rechazadas. Posiblemente esto pudiera hacerse y se pudiera descubrir fácilmente el razonamiento de las obreras, pero lo cierto es que ellas piensan de ese modo y sería difícil hacerlas cambiar de opinión, ya que algunas experiencias (sean mal interpretadas o no) les hacen pensar que son ellas las que tienen toda la razón.

Sobre el mismo tema abordamos el renglón de los conflictos en la Junta de Conciliación y Arbitraje; un abrumador 98% de encuestadas dijo que nunca había llevado un pleito tan lejos. De aquí - podría deducirse que los conflictos que surgen en las plantas se -  
46. Hacía pocos meses un conflicto laboral llevado por un sindicato - contra una maquiladora, había provocado el cierre de la misma dando por resultado el desempleo de unos 200 obreros.

resuelven ahí mismo, sin salir de ellas, lo que corrobora lo dicho por los empresarios en el sentido de que rara vez tienen problemas con sus empleados. O bien podría pasar que a los pleitos se les dé el "carpetazo" en colusión con las autoridades; evidentemente, este renglón se presta a muchas interpretaciones, y se necesitaría de una mayor permanencia y observación en las plantas - para despejar toda duda al respecto, pero el 98% no deja de ser significativo.

Antes de cerrar esta sección, conviene apuntar que la LFT otorga un apartado especial al trabajo de la mujer, en su Título Quinto, artículos 164 al 172 <sup>47/</sup>, que reglamenta la protección de la maternidad. Nosotros tuvimos oportunidad de hablar con obreras que tienen hijos y preguntarles sobre el cumplimiento de las obligaciones marcadas por la ley en este Título: todas las obreras nos dijeron que las empresas se apegaban al cumplimiento de estas disposiciones.

El artículo 171 de la LFT establece los servicios de guardería infantil, a través del I.M.S.S., donde las madres trabajadoras dejan a sus hijos durante la jornada de trabajo. Es de hacer notar, que, a la fecha en que se realizó la encuesta, no había en Tijuana una sola guardería infantil que dependiera del Seguro Social. La única guardería de la ciudad se encuentra en el centro, a la cual sólo puede acudir quienes viven o trabajan cerca, y que de ningún modo es suficiente; por lo demás no es lo común que las maquiladoras se sitúen en el centro de la ciudad, antes bien -

---

47. LFT, pp. 96-98.

éstas se concentran en el Sur y en general en la periferia de Tijuana.

Esto crea el problema para las madres trabajadoras de no poder disponer del servicio de guardería. La mayoría de las obreras tienen familiares a los que pueden confiar sus hijos pequeños, especialmente los que todavía no van a la escuela; pero otras se ven obligadas a dejar a los niños en manos ajenas o irresponsables, lo que motiva en ellas incertidumbre mientras trabajan. Como vemos, no sólo los patrones dejan de cumplir las disposiciones de la ley.

#### Sección IV: situación social

La situación social del proletariado normalmente, y a excepción de núcleos privilegiados como el petrolero en México, se coloca sólo por encima de la del campesinado, con lo que ocupa uno de los puestos más bajos en la escala social. Esta situación podría provocar cierta animosidad por parte del núcleo obrero hacia los patrones y la burguesía en general. Nuevamente, el caso de las trabajadoras de maquila es diferente al general.

En este caso, si lleváramos un análisis de clases sociales trataríamos de buscar, a través del cuestionario, los elementos que nos llevara a precisar hasta qué punto las trabajadoras de esta industria han tomado una conciencia de clase que eventualmente les permitiera reconocer en la obrera su propia clase y a identificar y hacer suyos sus intereses. Tendríamos que rendirnos a la evi--

dencia de que estas proletarias ni se sienten tal ni pretenden en lo más mínimo revolucionar la sociedad en que viven.

Por otra parte, hemos tratado de conocer su sistema de valores, sus puntos de vista y sus proyectos. Presentamos esta sección como el complemento obligado y necesario de la anterior, tanto o más importante que ésta: de su vida como trabajadoras, dentro de la fábrica, pasamos a su vida fuera de la planta y no sólo como simples mujeres, pues el hecho de ser obreras influye su vida toda y no permite separar totalmente estos dos campos.

De este modo, podremos tener una visión más clara y más amplia de la condición de las obreras en las maquiladoras fronterizas, y también podremos obtener indicadores de un modo de vida particular a las trabajadoras de una ciudad, que posiblemente pudiera ampliarse a toda la frontera Norte, desde el momento en que se comparten estilos de vida propios del contacto con el otro país.

Veremos también que no puede haber conciencia de clase proletaria porque las diferencias de clase, en términos generales, están muy diluidas en esta región. Comprobaremos que las obreras prefieren el mantenimiento del statu quo porque dentro de él han encontrado un medio de vida que les satisface; que suponen un mejoramiento como posible pero no probable, de modo que prefieren no pensar siquiera en la posibilidad de perder su empleo; que aunque el presente no se ofrece del todo seguro, quieren confiar en él y

dejen al futuro los planes de progreso y los proyectos sin que importe demasiado la certeza de su realización.

#### Estado civil de las obreras

Hemos visto, en la gráfica de edades, que la mayoría de las obreras son muy jóvenes; además de serlo, la mayoría de ellas son también solteras. De acuerdo a los datos recogidos, el 74% son solteras, un 22% de ellas son casadas y el resto declaró "otro", viudas o divorciadas (si hubo divorcio legal no se sabe y es más probable que se trate sólo de abandono).

#### Madres solteras

De las obreras solteras encuestadas hay una proporción más bien pequeña de madres solteras (15%); estas obreras tienen por lo general uno o dos hijos, a los que comúnmente mantienen solas ya que se han independizado de los padres. A las madres solteras en especial, son a las que se les presenta el problema de no tener un lugar o persona seguros para dejar a sus hijos mientras trabajan, aunque hay afortunados que no enfrentan esta situación.

Las madres solteras que tienen dos hijos han tenido el segundo porque confiaron en que el padre de este nuevo existiera - se casaría con ellas, y obtendrían así la protección de un marido para ellas y de un padre y un hogar tanto para el segundo hijo como para el primero. El hecho es que por lo general esto no ocurre y la obrera se ve entonces con dos hijos para mantener ella -

sola.

Muchas jóvenes que ahora son obreras ya llegaron a Tijuana con un hijo, a veces porque fueron repudiadas por su familia - y en otras ocasiones porque ellas mismas sintieron la necesidad de marcharse de su lugar de origen y probar suerte en la frontera, de donde se dice que es tan fácil salir adelante y vivir bien.

Las madres solteras que encuestamos no piensan tener otro hijo porque no podrían sostenerlo; frecuentemente mantienen también a su madre o a algún pariente, lo que hace más difícil su situación económica. No obstante se sienten contentas de contar con un trabajo, de tener a su(s) hijo(s) con ellas y tienen confianza en que podrán educarlo(s); incluso llegan a pensar que puede haber un hombre que las "tome en serio" y se case con ellas, en cuyo caso no serían pocas las que consideraran abandonar el empleo para "dedicarse al hogar y los hijos".

#### Madres divorciadas o abandonadas

El caso de las madres solteras no es necesariamente el más penoso; después de todo sólo tienen que mantener a uno o dos hijos (y a veces a algún familiar), son jóvenes y se sienten fuertes y suficientes para sostener y educar a sus vástagos. Casos más difíciles son los de las madres viudas o abandonadas, que a veces llegan a tener siete u ocho hijos, y ellas son el único sostén del hogar, teniendo que habitar viviendas que dejan mucho que desear y por rumbos aún no urbanizados. Algunas de ellas tienen

hijos cuya edad les permite trabajar pero no es éste el caso más frecuente y, aún así, su situación es muy problemática si bien ellas son la minoría (4%).

### Planeación familiar

El 35% de las obreras encuestadas dijo tener hijos (si a este porcentaje restamos el de las madres solteras, no tendremos muchas casadas con hijos). De las mujeres, casadas o no, que tienen hijos, pocas se declararon dispuestas a tener otro (32%), aduciendo como motivos fundamentales el alto costo de la vida y la consiguiente imposibilidad de mantener decorosamente a una familia numerosa; también que la necesidad maternal está satisfecha con los hijos que ya se tienen.

No faltaron las obreras que, teniendo seis o siete hijos, dijeron que sí tendrían más porque "es lo más natural", o quienes teniendo menos hijos que estas opinaron que todavía "no son una familia completa", cosa relativamente comprensible cuando se tiene uno o dos hijos. Sin embargo, no todas las que tienen pocos niños piensan que deberían tener más para "estar completos".

Tomando en cuenta que la mayoría de las obreras encuestadas son jóvenes y sin hijos, quisimos averiguar cuál era su criterio sobre el número ideal de vástagos que una familia debería tener. Hemos visto que entre las mujeres con niños domina la decisión de ya no tener más; entre las encuestadas en general, con -

hijos, predomina la idea de que es preferible una familia pequeña - porque crea menos gastos y se vive mejor (92%). Esta opinión no es privativa de las obreras con pocos o ningún hijo, incluso muchas con familia numerosa opinaron de la misma forma, si bien un poco tarde para llevar la idea a la práctica.

### Mantenimiento del hogar

Como dijimos anteriormente, no todas las obreras mantienen solas a sus familias; muchas de ellas nos decían que solas sostenían a cuatro o cinco personas y luego se aclaraba que realmente compartían los gastos con el marido o con algún miembro de la familia.

Desgraciadamente, en la mayoría de los casos, esta aclaración no pudo realizarse, de modo que no es posible establecer hasta qué punto era cierto cuando una obrera nos dijo que sola mantenía a once personas, o a ocho. Ni en el caso de las casadas es posible - saber bien a bien porque, si supuestamente comparten los gastos con su marido, puede ser que realmente estén abandonadas y solas sostengan, por ejemplo, a seis personas.

Recibimos una gran variedad de respuestas al respecto, - desde las que dijeron mantenerse ellas solas nada más hasta la que dijo mantener a las once personas.

Como hemos visto que las madres solteras son un porcentaje relativamente pequeño (15%), y las madres divorciadas o abandonadas forman un porcentaje aún menor (4%), podemos concluir que -- el mantenimiento del hogar, en términos generales, es compartido -- por alguna otra persona; por lo tanto, es lógico que el nivel de vida predominante entre las obreras les permita, dado el monto del salario mínimo en la frontera, vivir con ciertas comodidades (estufa, refrigerador, luz eléctrica) y algunos pequeños lujos (tocadiscos, radio) cuyo logro fomenta entre estas trabajadoras una mentalidad de clase media.

#### Comunicación intraobrero

Las oportunidades de trabajo en Tijuana, como ya vimos, no son precisamente abundantes; por ello, cuando hay una vacante -- las obreras se apresuran a informar a sus parientes o amigos. Es -- por ello que un porcentaje importante de trabajadoras tiene familiares directos trabajando también en maquiladoras (40%), los cuales podían trabajar en la misma planta (75% de respuestas) o en otra -- distinta (25%).

Asimismo observamos que existen lazos de amistad entre -- obreras de diferentes fábricas (geográficamente lejos unas de otras) lo que puede indicar que, si a los parientes agregamos los -- amigos, la proporción de personas que trabajan en maquiladoras y -- que se conoce entre sí aumentará.

Ello puede darnos una idea de la relativa cohesión exis-

tente entre las obreras de maquila: cohesión que, sin embargo, no influye de modo importante en una posible unión con fines específicos de presión laboral.

### Disposición de comodidades y servicios

Pensamos que era muy importante conocer las condiciones de vida de las obreras para poder así medir el nivel económico en el que pueden y quieren vivir, y también para observar en parte el valor que ellas otorgan a las diferentes comodidades que se pueden encontrar dentro y fuera de la casa. De acuerdo a la siguiente lista, el 54% de las obreras tienen una casa con baño; el 45% dispone de drenaje; el 89% tiene instalada luz eléctrica; el 28% goza de calle asfaltada a la puerta de su casa; el 82% tiene televisor en su casa; el 81% posee un radio o tocadisco (a menudo los dos artículos y muchas de las obreras poseen también un estéreo); por último, el 25% dispone de automóvil (sea propio o del marido).

Destaca inmediatamente de la lista anterior la preferencia por lo superfluo: mientras que el 82% de las encuestadas tiene televisor, sólo el 54% disfruta de una casa con baño. El porcentaje de televisores excede al de los radios y tocadiscos, y las que no tienen luz eléctrica (11%) bien pueden tener televisor de baterías, el cual es fácil de conseguir pues en la frontera la oferta de aparatos tanto de pilas como eléctricos es abundante y a precios relativamente bajos, para no mencionar los artículos de segunda mano.

Las mismas obreras consideraron que efectivamente puede ser vanidad adquirir artículos suntuarios, pero que en todo caso éstos resultan más baratos (y se pagan a plazos) que construirle baño a -

una casa o rentar una que ya lo tenga.

En cambio, sólo el 45% de las encuestadas cuenta con drenaje; en algunas colonias el ayuntamiento apenas está empezando a instalarlo (según nos informaron las mismas obreras); y por lo que se refiere a calles asfaltadas, lo común en Tijuana fuera del centro y las arterias importantes, es que las calles estén en un estado deplorable: hay muchas sólo empedradas y las pocas pavimentadas, al igual que las primeras, están plagadas de baches. Las obreras del municipio en estos dos renglones avanzan lentas, aunque no podemos culpar siempre el ayuntamiento, pues los problemas de urbanización son agobiantes.

Haciendo una pequeña digresión sobre la actuación del ayuntamiento, podemos mencionar los comentarios que un empresario nos hacía al respecto. Al parecer de este representante patronal, el municipio trabaja con muchas energías pero había una falta de planeación a largo plazo, notable sobre todo en cada cambio de poderes. Ponia como ejemplo los fraccionamientos; para la ciudad es necesario y conveniente que alguien se ocupe de poner lotes a la venta, pero éstos eran autorizados para venderse sin que dispusieran de los servicios más elementales, de modo que luego el comprador tenía que pagar por ellos.

Abundando en estas consideraciones, aquel empresario nos comentaba que por ejemplo, la gente compraba sus tambores para ba-

sura y el municipio proporcionaba el servicio de limpieza de los mismos. Pero repentinamente el ayuntamiento decidía que los tambores vigentes de 200 litros representaban un peligro para la salud de los empleados del servicio (que tenían que cargarlos), y los prohibía para pedirlos de 100 litros. Las personas que ya habían hecho el gasto del primer tambor estaban renuentes a comprar otro, además de que no sabían qué hacer con el primero; luego posiblemente otro ayuntamiento pedirá de nuevo los tambores de 200 litros.

Estos detalles ocasionan gastos innecesarios a los habitantes de la ciudad entre los que, por supuesto, se cuentan las obreras de nuestro estudio, cuyos recursos económicos no son precisamente abundantes y están dirigidos a renglones más urgentes que la compra de un tambor de basura.

Para terminar con la lista, no deja de admirarnos el hecho de que una cuarta parte de las encuestadas tenga un automóvil, sea de ellas o de su marido; esto es revelador no sólo de la facilidad con que se puede adquirir un carro en la frontera, sino del nivel de vida de las obreras, que en algunos casos pueden darse el lujo de llegar a trabajar en coche.

Esta situación no sólo significa que la gente de la frontera vive bien (la que tiene trabajo, por supuesto); es también un elemento causante de que las diferencias sociales estén muy diluidas. Desde el momento en que tanto el patrón como la empleada tienen un coche (si él tiene un Cadillac y ella un Peugeot es para las obreras cuestión de detalle), y tanto el empresario como la

trabajadora se visten bien (en la calle no es posible identificar al obrero), y ambos tienen un televisor y un estéreo en su casa, no puede haber esa tajante división de clases tan bien establecida en otras partes de la república. La obrera reconoce al gerente como su superior, pero en ningún momento lo mira con esa mezcla de respeto y temor tan común en otros lugares.

También, tratamos de saber de qué comodidades disponían -- cerca de sus casas; esto nos ayudaría a imaginar el tipo de barrio en que viven (lo cierto es que no pudimos establecer tipologías en este punto pues las obreras viven por toda la ciudad, si bien esto depende en parte de la localización de las plantas).

El 84% de las obreras dijo tener una escuela cerca de su casa; un 67% dispone de un mercado o supermercado por el rumbo donde habita; el 12% cuenta con un hospital cercano; por último, sólo el 15% dijo tener un parque infantil cerca de su casa los cuales, por lo que supimos, no abundan en la ciudad.

El hecho de que no sean pocas las obreras que cuentan con estos servicios cerca de su casa, dice mucho del tipo de barrio que habitan: no pueden ser las barriadas que se observan cerca del aeropuerto de la ciudad, o las que se encuentran en las faldas y puntas de los cerros, auténticos cinturones de miseria típicos de una gran ciudad. Ahí viven generalmente quienes acaban de llegar o Tijuana y no tienen trabajo ni familia donde alojarse, que "acampan" -

donde y como sea posible.

### Relación soltería- disposición al trabajo

Pensábamos, antes de realizar la encuesta, que la situación de las obreras era muy difícil, por ello supusimos que las solteras estarían deseando casarse para automáticamente dejar de trabajar, al menos hasta que el sostenimiento de los hijos se hiciera tan gravoso económicamente que se vieran obligadas a volver al mercado de trabajo.

Contrario a nuestra expectativa, encontramos que la mayoría de las obreras solteras no quisieron dejar de trabajar en caso de casarse (66%). Les preguntamos a algunas de ellas qué razones tenían para no querer dejar de trabajar: unas nos dijeron que ya estaban acostumbradas a manejar su propio dinero, pero la razón más socorrida fue que consideraban que trabajando los dos (marido y mujer), la situación sería más desahogada y podrían vivir mejor.

Las obreras que dijeron que sí dejarían de trabajar (34%) adujeron que al futuro marido no les gustaría que ellas lo hicieran, o que no podrían tener un empleo y cuidar correctamente de su casa; algunas otras opinaron que dejar de trabajar "depende del marido" que les toque.

### Valores religiosos

Pensamos que averiguar los valores religiosos de las obreras puede indicarnos no sólo su apego a los valores tradicionalmente enseñados, sino también la confianza en el futuro y la seguridad de su presente.

En una sociedad tradicional como la nuestra, la religiosidad está muy acentuada en los estratos sociales de menores ingresos económicos. Las obreras de maquila no son la excepción, el 92 de ellas afirmó que creía en Dios; el porcentaje restante se abstuvo de contestar, lo que puede indicar falta de interés por la - pregunta, o falta de valor para contestar que no, o bien falta de una creencia firme (una obrera nos dijo: "a veces creo, a veces no depende de cómo me vaya").

La religión católica obtuvo una mayoría aplastante sobre los otros credos religiosos (75%); después de ella siguieron los Testigos de Jehová, evangelistas, etc. (5%). Del porcentaje que no respondió (20%) se puede suponer que no tienen religión, o que no tuvieron interés en la pregunta, o bien que supusieron que la respuesta estaba sobreentendida.

Decimos que algunas obreras pensaron que su religión quedaba sobreentendida porque, al preguntar cuántas de las encuestadas iban a misa, estas últimas resultaron ser más que las que expresaron alguna religión <sup>48/</sup> de lo que se infiere que algunas pensaron que con decir que creían en Dios era suficiente para suponer que tenían religión (posiblemente católica que es la mayoritaria en el país y entre ellas).

---

48. + El 80% de las encuestadas dijo tener alguna religión, en tanto que el 83% afirmó asistir a misa.

El 93% de las obreras afirmó ir a misa, pero fueron más bien pocas las que dijeron asistir con frecuencia, digamos todos los domingos (30%); en cambio fueron muchas más las que dijeron que iban cada vez que podían (70%). Se deja ver entonces que la religiosidad está bastante diluida, entendida ésta como el cumplimiento regular de las obligaciones impuestas por un credo religioso hay que ir a misa pero si no se puede ser constante ni modo; sin embargo, el hecho de asistir a misa no está reñido con la creencia en Dios.

#### Juicios sobre la situación presente y futura

Las situaciones expuestas al principio de la sección son desafortunadas para algunas obreras; no obstante, nos pareció que la situación generalizada no era desesperante ni angustiosa.

Innegablemente, es cuestión de criterio el estar a gusto o no con una situación dada, independientemente de lo que ésta le parezca a un outsider. Por ello pensamos pedir a las obreras que juzgaran ellas mismas si eran felices o no; más de la mitad de las encuestadas dijo que sí era feliz (58%); otra proporción importante respondió que "regular" (40%), y una pequeña fracción declaró que era infeliz (2%).

Este aire de optimismo que hemos venido observando desde el principio de la sección se puede observar mejor aquí. La confianza de las obreras en el futuro es impresionante, sobre todo cuando estamos oyendo a la vez que su fuente de ingresos puede desaparecer con un solo cambio en alguna de las condiciones fun--

damentales que hoy la sostienen.

No obstante, es abrumadora la proporción de obreras que piensan que puede mejorar su situación (95%), aunque muchas no -- sepan exacta ni aproximadamente cómo puede ser esto (" sí puede - mejorar, ¿por qué no?"). Y no creen que pueden mejorar porque ahora están en una situación conmovedora (aunque algunas sí lo están) sino precisamente porque como están relativamente bien, suponen - que fácilmente pueden estar mejor. Tampoco razonan la forma en que pueden mejorar, sino que adoptan esta consideración de un - modo muy abstracto.

Hay que estimular la imaginación de las obreras para - que concreten la forma en que suponen que mejorarían; aquí nota- mos que las trabajadoras, sobre todo las madres, e incluso algunas que aún no tienen niños, valoran el futuro en función de los hijos. La mayoría se declaró partidaria de educarlos si mejorara su situa- ción (41%); otras asegurarían su mejoramiento comprándose una casa (37%); por último, las hubieron que pensaron que sería mejor inver- tir en un negocio (21%) porque, entre otras cosas, de allí saldría para educar a los vástagos.

#### Futuro de los hijos

Esta ansiedad por el futuro de los hijos se refleja tam- bién en la idea que las obreras tienen de cómo será la vida para ellos; el 71% de las encuestadas piensa que sus hijas no trabaja- rán en maquila, y son más las que opinan que sus hijos no tendrán que emplearse en esta industria (74%). En todo caso las obreras

suponen que los hijos tienen más probabilidad de trabajar en maquinadoras, no sólo porque esta industria demanda más mujeres sino porque se considera más importante que los varones estudien.

Dentro de la misma línea, las obreras confían en que sus hijos llegarán a tener una profesión (94%), aunque algunas hacen la salvedad de que éstos tendrán que saber aprovechar los sacrificios que ellas hagan, pues no será fácil poder estudiar. Si tomamos en cuenta las respuestas de confianza en el futuro de los hijos, mayoritarias, no puede sorprendernos el hecho de que más de la mitad de las obreras crea que la vida será más fácil para sus hijos que para ellas (64%), pues ellos tendrán una profesión que ellas, sus madres, procurarán proporcionarles.

Otras trabajadoras opinaron que la vida para sus hijos sería igual que para ellas (17%) y, curiosamente, fueron menos que aquéllas que opinaron que la vida será más difícil para sus vástagos que para ellas (19%), ya que éstas últimas aducen que la situación esté peor cada día (todo más caro, menos oportunidades) y que por tanto a sus hijos les tocará vivir una época muy ingrata.

Las obreras que respondieron esto último, irónicamente, podrían encontrarse también dentro del grupo que pensó que su situación puede mejorar (por la magnitud del porcentaje correspondiente a esta pregunta), dándose así el caso de que crean que ellas pueden mejorar (y, por ende, mejorarían sus hijos) pero no sus vástagos en un futuro relativamente lejano.

Possibilidades para el futuro

Las obreras, por lo general, evitan hablar sobre la posibilidad de que cierren las maquiladoras, pues ello vendría a destruir tanto las esperanzas como las situaciones seguras.

Repetimos que para ellas lo importante es contar con un trabajo, las comodidades que éste pueda ofrecer son ganancias. La mayoría de las obreras nos dijeron que si no hubieran maquiladoras en Tijuana trabajarían en el comercio (63%), respuesta que obviamente no ha sido meditada, simplemente se recurre a ella como la más viable (aparentemente) o la más digna. Cuando les preguntamos por sus trabajos anteriores, en la primera sección, también respondieron con ocupaciones comerciales; es notable la atracción que ejercen sobre ellas estos empleos.

Las trabajadoras que sienten que no gozan de suficiente preparación opinaron que, en caso de desaparecer las maquiladoras de Tijuana, trabajarían en el servicio doméstico (25%); una fracción muy pequeña declaró que trabajaría en el campo (2%), cantidad sin embargo mayor a la que declaró que antes de vivir en Tijuana vivía en el campo; nuevamente se nos presenta el problema de saber qué criterio se utilizaron para definirlo y efectivamente cuántas personas provienen de él.

Algunas obreras dijeron que no trabajarían si no hubieran maquiladoras en Tijuana (9%), unas porque estudiarían (respuesta un tanto idealista pues desde que una mujer entra a trabajar -

en una fábrica significa que no hay recursos suficientes para que - estudie), y otras por que no tenían preparación o eran demasiado - mayores para conseguir otro empleo.

Como vemos, existe confusión al respecto, nadie sabe -- exactamente que haría si desapareciera la industria maquiladora, - quizá por ello mismo no quieren pensarlo.

Si cerraran las maquiladoras, las trabajadoras no volverían a sus lugares de origen (ya que están arraigadas en Tijuana). piensan que habría aún menos oportunidades allí; el 98% optó por - quedarse en Tijuana. El 90% estuvo de acuerdo en que trataría de - buscar un trabajo donde ganara más.

Anteriormente, más de la mitad de las obreras había de-- clarado que no había otro empleo (54%), de modo que nos parece sumamente difícil que les resultara sencillo conseguir otro empleo donde, además, se ganara mejor. Esto nos habla del mundo mental que - la trabajadora ha construido, un mundo más bien imaginario, donde se empeña en pensar que puede conseguir lo que se proponga y que bien puede ser la escogida de entre muchas que pidan trabajo; no tiene - en mente o no quiere ver la situación fronteriza de desempleo.

Sin embargo, hubieron algunas opiniones más realistas: "trabajaría en lo que hubiera", o "aceptaría con menos sueldo si fuera seguro", pero éstas fueron las menos. En esta última pregunta hubo un optimismo que llegó a la ingenuidad; sencillamente, no sería posible que la ciudad pudiera absorber un grupo tan grande de deso-

cupadas, ni que todas las que hablaron del comercio pudieran ocuparse en él, con la consecuente ola de problemas adicionales que el desempleo traería ante un cierre masivo de maquiladoras.

Cuando una persona cualquiera se encuentra en buena situación, tiende a pensar que podría estar mucho mejor. Quizá una obrera desamparada del Distrito Federal sin protección de ninguna clase, aceptara gozosa cualquier mejoría de su situación, por pequeña que fuera. Pero la obrera de maquila en la frontera, incluso aquella - cuya situación no es muy boyante, aspirará siempre a mucho más de lo que tiene.

Sólo nos queda decir que las trabajadoras de las maquiladoras ven con buenas perspectivas su trabajo; el optimismo que notan en sus patronos sobre la situación de la industria las contagia y puede ser que, en el momento de la encuesta, no estuvieran del todo equivocadas.

Pero en cambio las obreras hacen planes a largo plazo en el aire, no tienen (o no quieren tener) una base objetiva para la valoración de su futuro y posiblemente se nieguen a notar que su bienestar actual pende de un hilo que puede romperse al menor tirón y dejarlas literalmente en la calle, con lo que sus proyectos y esperanzas se desvanecerán.

La excusa más razonable que encontramos a su actitud es que no depende de ellas la existencia de las maquiladoras; si éstas

cierran, las trabajadoras serán las más afectadas directamente y nada pueden hacer para que esto no suceda. Mientras ocurre, las obreras prefieren proyectar con optimismo y así poder si podría no verse realizados los planes que han formulado.

#### IV. CONSIDERACIONES FINALES

La realización de esta tesis produjo interesantes resultados. Descubrimos situaciones que difieren de la información disponible respecto a las obreras de las maquiladoras. Casi podríamos decir que se ha estereotipado gran parte de los conocimientos que se tienen hoy día de esta industria y de su elemento humano. La investigación empírica que efectuamos en la frontera, en este sentido, fue utilísima porque nos permitió desprendernos de los prejuicios propios de la falta de información adecuada y entender en buena medida las actitudes y comportamiento de las trabajadoras.

Podemos agrupar nuestros descubrimientos más importantes con respecto a las obreras en tres rubros principales: situación social, visión sindical y condiciones de empleo. En efecto, nuestro trabajo de campo nos dejó saber que la situación social de las trabajadoras de maquila en la frontera es superior a la de las obreras del resto de la República. Podemos dividir este rubro en dos aspectos: por un lado, las condiciones de trabajo, por otro, los patrones de consumo.

En el aspecto de condiciones de trabajo nosotros suponíamos, antes de la investigación, que las obreras de maquila serían

objeto de explotación, esto es, salarios por debajo del mínimo, - instalaciones antihigiénicas y deficientes en las plantas; horario - fatigadores, carencia de las prestaciones que marca la LFT. El cuadro encontrado estuvo muy por encima de nuestras expectativas en cada uno de los renglones mencionados; encontramos que las - obreras ganan por lo menos el salario mínimo, que las plantas - ofrecen el equipo necesario y adecuado para desempeñar la labor, - que los riesgos de trabajo son mínimos y, en el peor de los casos, a largo plazo, que se trabaja según el horario marcado por la LFT y que los patrones cumplen con las prestaciones sancionadas por la misma.

Las condiciones laborales se reflejan en la vida de la - obrera fuera de la fábrica: merced al salario mínimo que ganan y a la influencia del país vecino, los patrones de consumo de las - obreras no responden a su status social sino que se comportan de acuerdo a los modos de vida observados en los estratos sociales superiores. El cuadro de miseria que imaginamos en un principio resultó ser falso. En efecto, debido a los salarios que se pagan en la frontera, el nivel económico en que viven las trabajadoras sobrepasó las expectativas al respecto. No sólo los servicios y comodidades de que disponen, sino también el tipo de barrio que - habitan nos presentaron un cuadro muy distinto del que ofrecen los cinturones de miseria que se encuentran en la misma ciudad. Las - obreras entonces pueden valorar su posición social en razón de la posibilidad que ellas tienen de disponer de ciertos servicios que

a su vez les permiten un modo de vida diferente de la mayor parte del proletariado mexicano.

Un segundo rubro al que queremos hacer referencia es el de la situación que priva en cuanto al tipo de trabajadoras que emplean las plantas maquiladoras. Nosotros encontramos, a través de la investigación, que la industria de la maquila no emplea a la clase trabajadora en general, sino a un sector específico de la misma que cuenta con un conjunto de ventajas sobre el resto. En efecto, la primera y más obvia selección es la demanda de mano de obra femenina; en el total de maquiladoras del país, el 85% de empleados está formado por mujeres, en Tijuana el porcentaje es ligeramente menor, 81%, pero igualmente determinante. No sólo esto, en la encuesta fue muy claro que las obreras cuentan, en su mayoría, con educación primaria lo cual, al menos aparentemente, restringe las posibilidades de ocupación, aun cuando esto depende de la clase de maquila, pero parece claro que es necesario saber leer y escribir. Por lo general fueron mujeres jóvenes las que afirmaron haber completado la instrucción elemental; aquí entra otra selección, probablemente involuntario, la de que las maquiladoras emplean un alto porcentaje de mujeres jóvenes.

Si suponemos que en el medio rural las oportunidades de terminar la escuela primaria son menores que el medio urbano, para el caso de familias de escasos recursos económicos, y además

observamos la localización geográfica de las poblaciones de donde provienen nuestras encuestadas, podríamos establecer otra selección: que las obreras provienen de núcleos urbanos y no del medio rural, es decir, es menos probable que una campesina obtenga trabajo en las maquiladoras que una ciudadana. De las encuestas se desprende otro criterio de selección: el de la soltería, voluntariamente o no, parece existir cierta preferencia por emplear mujeres solteras.

El tercer y último rubro que atrajo nuestra atención es el relativo a la visión sindical. Descubrimos que las obreras tienen opiniones sindicales similares o idénticas a las patronales, ya que los juicios empresariales se vieron siempre refrendados o complementados por las declaraciones de nuestras encuestadas. Ellas nos expresaron su profunda desconfianza de los líderes de las agrupaciones; los administradores de las plantas nos habían afirmado antes que éstos se valían de pretextos reivindicacionistas para medrar en beneficio propio. Las obreras afirmaron la inutilidad de las gestiones sindicales; los empresarios nos señalaron la ociosidad de mantener estas agrupaciones.

En este mismo sentido, las obreras nos comentaron recientes conflictos obrero-patronales y nos expresaron su repudio a este tipo de problemas; los empresarios nos remarcaron la peligrosidad de tales conflictos para ambas partes. Las obreras señalaron la facilidad de recurrir a los patrones en caso de irregularidades; los administradores de las plantas apuntaron la con-

veniencia de que esto suceda así para evitar el traslado de la irregularidad, convertida en conflicto, a la Junta de Conciliación y Arbitraje. Obreras<sup>a</sup> y patronos estuvieron de acuerdo prácticamente en cada punto discutido al respecto.

Evidentemente, como mencionamos antes, el criterio empresarial imperante en las maquiladoras de Tijuana se inclina por la creación de condiciones laborales que favorezcan la productividad del trabajador y la buena calidad del producto. Esta consideración, aunque claramente económica, redundará en beneficio de las obreras; en efecto, en virtud de ella, las trabajadoras de maquila en la frontera pueden gozar de un ambiente que no es el común en todas las industrias del país; ello tiene importantes repercusiones sobre los patrones mentales de las mujeres que trabajan en las plantas. Como hemos visto, ellas se suponen parte de una empresa en calidad de empleadas, como lo puede ser un mayordomo y casi como lo es un gerente. Esta división de las obreras no sólo resulta de la influencia personal sobre ellas, sino que también la favorece la menor diferenciación entre las clases sociales de la frontera (en relación con otras regiones del país).

El hecho de que las obreras por lo general vean en los sindicatos un elemento pernicioso en la vida laboral desde luego facilita a los patronos su objetivo de no "dejar entrar" un sindicato a su empresa.

Las experiencias con sindicatos, mal interpretadas o no, han contribuido a la mala fama de que gozan los mismos, por lo menos en la ciudad fronteriza donde realizamos nuestra investigación. Al respecto recordamos el caso de Triad de México, empresa que pocos meses antes de nuestra estancia en Tijuana había cesado sus operaciones aparentemente por un conflicto con el sindicato; es posible que la empresa en realidad ya hubiera pensado cerrar y que - haya aprovechado la coyuntura del despido de 90 obreros (objeto por el sindicato) para liquidar a todos.

Bien puede ser ésta una explicación, pero para nuestros fines importa recalcar que la interpretación que tanto obreros como patronos le dieron fue la actitud negativa que jugó ahí el sindicato, que llevó a que 200 trabajadores perdieran su empleo en vez de los 90 iniciales. Ambas partes se mostraban convencidas de que el sindicato había provocado el cierre de la planta; por parte de los empresarios es lógico que defendieran esta interpretación, pero por parte de las obreras representa una negación del papel positivo que los sindicatos pudieran jugar. Si a esto agregamos - la fama de corrupción que tienen los mismos, tenemos que concluir que por lo menos en este caso específico, resulta de particular interés conocer las opiniones de las obreras y explicarnos su - comportamiento de acuerdo a éstas.

Finalmente, debemos hacer alusión al empleo creado por - las maquiladoras en la frontera; hemos visto que se sigue un pro-

ceso selectivo, voluntario o no, para llenar las vacantes en estas plantas. Ello nos lleva a concluir que la ocupación originada por la maquila no beneficia al conjunto de los desempleados en la frontera. Por otra parte, debemos tener en mente que los efectos calificadores de esta industria son prácticamente nulos, es decir, si al hecho de que la instrucción elemental, actualmente, no es suficiente para poder desempeñar trabajos mejor remunerados, le agregamos la consideración de que el entrenamiento a que se someten las obreras tiene un carácter muy específico (tanto, que el salario mínimo que se les paga es el general y no el profesional) observaremos que las posibilidades de hacer uso de esta capacitación en otros campos es muy pobre, la obrera realmente no ve elevados sus conocimientos en cuanto a manejo de equipos industriales variados. En caso de desempleo, sus oportunidades de ocupación se verán restringidas a otras empresas que maquilen productos similares a los que trabaja anteriormente, o bien, a la eventual ocupación en otros empleos que no requieran mayor calificación.

En el caso de que las maquiladoras fronterizas cerraran o se marcharan, el adiestramiento obrero sería muy limitado y no podría aprovecharse para dinamizar otras ramas de producción nacional. En este sentido, fuera de tener empleados a miles de mexicanos (tema que analizaremos luego), la planta industrial del país no está recibiendo efectos positivos del establecimiento de las maquiladoras en México.

El tema del empleo es sólo uno de los elementos que conforman el cuadro económico dentro del cual se mueve la industria maquiladora asentada en nuestro país, si bien es quizá el más importante para efectos de contraatacar el creciente desempleo observado en la frontera. En efecto, Bustamante menciona en su evaluación del Programa de Maquiladoras <sup>49/</sup> que la tasa de desocupación está creciendo en los municipios de la zona limítrofe: - 2.4% de la población económicamente activa (PEA) para 1960 y 4.1% para 1970, y que Tijuana, Mexicali y Cd. Juárez absorben el 53.6% del total de desempleados. Bustamante observa que "no obstante - los empleos abiertos por las industrias maquiladoras hasta 1970, el desempleo y el subempleo están creciendo más aceleradamente - en los municipios fronterizos que el promedio nacional".

A pesar de este hecho, podemos comentar que la situación sería mucho peor si no existieran las maquiladoras en la frontera. Mediante la utilización de datos estadísticos para 1970 <sup>50/</sup> hemos estimado los correspondientes a 1975 (año de nuestra investigación). Aunque los obreros de las maquiladoras constituían apenas el 1.47% de la población total de Tijuana el año citado, en cam-

---

49. Bustamante, Jorge A. "El Programa fronterizo de maquiladoras: observaciones para una evaluación", en Foro Internacional, revista trimestral. México: El Colegio de México, vol. XVI, No. 2, octubre-diciembre, 1975, pp. 186-187.

50. Secretaría de Industria y Comercio. Indicadores socioeconómicos de la zona fronteriza norte. México: SIC, 1974, p. 16.

bio representaban el 7.15% de la PEA. La PEA de esta ciudad, a su vez, estaba formada por el 20.66% del total de sus habitantes, o 101 816 personas. De acuerdo a la tasa mencionada por Bustamante de desempleo en la ciudad (4.1% de la PEA), habían aproximadamente unos 4174 desocupados en Tijuana, lo que nos daba una PEA realmente empleada de 97 642 personas. De esta PEA realmente ocupada las obreras de las maquiladoras constituirían el 7.46%.

De quedar sin trabajo los 7290 obreros de maquiladoras en esta ciudad, en virtud de un cierre masivo de estas empresas, el desempleo en la misma aumentaría en un 174.6%. En otras palabras, la PEA realmente ocupada se reduciría a 90 352 personas, o bien, al 88.74% de la PEA de la ciudad y ésta pasaría a ser el 18.33% del total del habitantes de Tijuana. La cifra total de desempleados alcanzaría las 11 464 personas, es decir, el 11.25% de la PEA de la ciudad, o el 2.32% del total de habitantes de la misma.

Resulta francamente dudosa la posibilidad que los municipios tendrían de hacer frente con algún éxito a las graves repercusiones que provocaría un cierre masivo como el imaginado, ya que a la tasa de desempleo actual los recursos de las alcaldías son insuficientes. Si este cierre masivo de maquiladoras se diera a lo largo de toda la frontera, las consecuencias tanto para la economía nacional como para la sociedad asentada en los límites con los Estados Unidos sería de bastante consideración. En

este sentido es innegable la necesidad de mantener las maquiladoras asentadas en esta zona. Sin embargo, sabemos que esta industria no se caracteriza por su permanencia; si el principal incentivo que las retiene aquí (salarios bajos) desaparece, las empresas se marcharán donde operen con mejores beneficios.

De nuevo, Bustamante evalúa este último punto en relación con las peticiones y recomendaciones que los empresarios formulan a las distintas dependencias del gobierno federal, misma que suponen ventajas y nuevas concesiones a estas empresas. Los puntos mencionados por este autor <sup>51/</sup> son similares a los que oímos de los empresarios al entrevistarlos sobre sus relaciones con el gobierno federal (ver capítulo II, p. 25 y ss.)

Además del tema del empleo, existe todo un conjunto de variables económicas a las que se debe hacer alusión para poder observar mejor el fenómeno de las maquiladoras dentro del cuadro macroeconómico del país. Siguiendo con la evaluación de Bustamante, notamos que entre las supuestas ventajas de la maquila en México se halla el incremento de los ingresos de divisas, mismo que fortalece la balanza de pagos <sup>52/</sup>. El autor nota que, en efecto,

-----

51. Ibidem, p. 188

52. Ibidem, p. 189 y ss.

globalmente las maquiladoras arrojaron un saldo favorable en 1974 a la balanza de pagos mexicana, pero que por ramas de producción hubieron déficit como en la rama textil, las manufacturas diversas y los "productos no calificados". Bustamante concluye diciendo que "en la medida en que las maquiladoras se caracterizan por una gran movilidad de sus instalaciones, su aportación a la balanza de pagos será sumamente inestable y ciertamente no suficiente para contar con ellas en programas de desarrollo independiente".

Otra de las ventajas así llamadas por la SIC a que alude Bustamante, y que nos interesa tratar, es el aumento del movimiento comercial, bancario y de servicios, así como el turismo <sup>53/</sup>. En lo que se refiere al primer punto, el autor recuerda que los insumos de las empresas de que hablamos provienen de los Estados Unidos, en México sólo se agrega mano de obra y energéticos y, en ocasiones, éstos provienen también del vecino país; quedan entonces los salarios pagados por las plantas para efectuar el movimiento comercial, pero la misma SIC ha reconocido que estos salarios se gastan cada vez más del otro lado de la frontera <sup>54/</sup>, de modo que el autor no encuentra el fundamento de tal aseveración.

---

53. Ibidem, p. 193 y ss.

54. Aquí es importante recordar que nuestra investigación no descubrió una marcada asiduidad en las compras realizadas por nuestra encuestadas en las ciudades norteamericanas limítrofes, pero dado que el estudio de este autor es global y se refiere a toda la frontera, bien podría ser que la derrama de salarios hacia otras ciudades norteamericanas sea mucho más fuerte que la observada por nosotros en Tijuana.

En cambio, Bustamante acepta que sea efectivo el movimiento bancario en la frontera, dado el volumen de inversión en las maquiladoras puede suponerse que una parte de ellas se movió a través de bancos mexicanos. Por otra parte, el autor señala que parece existir un mecanismo de absorción de mano de obra más efectivo en el sector servicios que en las maquiladoras; menciona que estas empresas sólo han ocupado al 2.4% de los recién llegados a los municipios fronterizos por lo que el grueso de los migrantes se va a los servicios (muchas veces como subempleados) o a engrosar las filas de los desocupados.

Por lo que se refiere al turismo, Bustamante señala que éste crece pero a la inversa, es decir, más mexicanos visitan al vecino país; en 1971 por 148 nacionales que viajaron a los Estados Unidos, vinieron 100 norteamericanos. Quiere esto decir que las maquiladoras no tienen efectos, cuando menos positivos, sobre el turismo. Además está el hecho de que los mexicanos gastan más al otro lado de la frontera que lo que gastan aquí los estadounidenses.

El penúltimo punto que Bustamante cita se dedica a criticar el señalamiento de la SIC respecto a que las maquiladoras aumentan la recaudación fiscal a todos los niveles <sup>55/</sup>. El autor acepta que esto se dé en alguna medida, pero duda que sea a todos

-----

55. Bustamante, op. cit., p. 199.

los niveles, "dados los estímulos fiscales y exenciones decretadas por el gobierno federal en favor de este tipo de industrias".

Finalmente, Bustamante hace alusión al hecho de que se crea que las maquiladoras estén promoviendo inversiones en ramas auxiliares 56/. Acepta que la inversión pública ha sido cuantiosa en parques industriales de ciudades fronterizas, pero expresa dudas en cuanto a la inversión privada aunque concede que "es lógico suponer que las operaciones de las maquiladoras promueven inversiones en ramas auxiliares".

Para él el problema reside en hacer descansar la política de inversiones públicas y privadas en un factor "tan inestable - como son por definición las maquiladoras", pues éstas representan una industrialización subsidiaria y no permanente que se establece porque uno de los factores de la producción (trabajo) está disponible; en el momento en que su precio experimentara un cambio - hacia el alza la empresa se marchará: por ello Bustamante afirma que "las maquiladoras son un indicador de subdesarrollo socioeconómico".

El estudio de este autor, serio y equilibrado, tiene una carencia que él mismo hace notar y que es la falta de información suficiente y adecuada que permita medir con exactitud las - -

---

56. Ibidem, p. 200

variables económicas a que se refiere. Esta falta de datos es general, difieren unos de otros según la fuente y, en la mayoría de los casos, son aproximaciones o estimaciones basadas en los censos, o en cifras facilitadas por el sector privado o por documentos extranjeros. Tenemos la impresión de que hasta la fecha no se ha realizado un estudio económico mediante el cual se pueda conocer con precisión los beneficios y los costos reales de las maquiladoras que se han establecido en el país.

Creemos que sería necesario formular un modelo macroeconómico, dentro del cual se inserten las maquiladoras, en el cual se midan econométricamente las variables que se suponen son afectadas por la industria en cuestión, esto es, los saldos comerciales con el exterior, el empleo que se genera, sus efectos sobre los salarios, la tasa de ganancia y el movimiento comercial y bancario que originan.

Si se realizara un estudio de este tipo que aportara elementos válidos de juicio, se avanzaría mucho en la tarea de medir el provecho real o el costo nacional de la industria maquiladora, y de ese modo podría saberse hasta qué punto es costeable ofrecer a las maquiladoras la serie de exenciones fiscales e incentivos, en términos de la utilidad global de la misma dentro del cuadro económico nacional.

Nosotros no disponemos de los elementos necesarios para manejar un modelo macroeconómico, y menos aún para hacer uso de instrumentos econométricos con los que se pudieran medir las variables mencionadas. Pensamos que esta tarea está reservada más a economistas que a otros profesionales; sin embargo, a modo de sugerencia, señalar la necesidad de efectuar un estudio de este tipo que podría despejar dudas y confusiones sobre el papel de las maquiladoras en el país.

Un último tema que queda por tratar aquí es el de las consecuencias políticas del posible cierre de la industria maquiladora. Dado que el sistema político está básicamente interesado en mantener su estabilidad por razones de subsistencia y porque esto le amplía su capacidad de satisfacción de las demandas internas y externas, podríamos, en formas muy esquemática, pensar que aquello que pueda llevar a la inestabilidad política será, en principio, rechazado por el sistema, ya sea diseñando una solución alternativa o, en caso de no existir ésta, llegando a los extremos represivos.

Con bastante certeza podríamos pensar que un aumento considerable en el desempleo de las ciudades fronterizas redundará en efectos políticos que difícilmente podrían encauzar y resolver las autoridades locales. Las alcaldías no podrían hacer frente a un incremento tan considerable de la desocupación, que a su vez aumentaría la delincuencia, el narcotráfico, el número de centros de vicio y los problemas de urbanización.

Por tratarse de un contingente obrero, los posibles efectos políticos tienen características distintas a la de una masa de - desempleados. Aunque en nuestra encuesta encontramos una mínima conciencia colectiva entre las trabajadoras de las maquiladoras, sería muy probable que ante una desocupación generalizada modificaran con rapidez sus actitudes sindicales pues el simple proceso de cierre de las plantas las llevaría, al menos, a unirse para obtener las liquidaciones que la ley establece. Este elemento de organización probablemente sería esporádico por la mínima conciencia existente actualmente, pero sí podría terminar en alguna posición - anárquica de parte de algunos trabajadores que no encontraran ninguna solución a su situación personal.

La vecindad con los Estados Unidos acentúa la complejidad del problema político de las ciudades fronterizas, ya que éste - tendría algunas consecuencias sobre las propias ciudades limítrofes norteamericanas. En virtud de las posibles implicaciones políticas que ocasionaría el desempleo de 250 mil personas, resulta muy improbable que el gobierno mexicano, por voluntad propia, estuviera - dispuesto a que dejaran de operar las maquiladoras del Norte del - país.

Como ha sucedido en otros terrenos de las relaciones con - los Estados Unidos, un cambio en esta política sobrevendría por una decisión de las propias maquiladoras, que ya no encontrarán suficientemente rentable el territorio mexicano, o del gobierno norteamericano que por presiones de algunos sectores del poder como los

sindicatos llegara a establecer un cambio en su política aduanera que impidiera el funcionamiento de este tipo de empresas.

Ante la eventualidad del cierre de estas plantas maquiladoras (que por el momento es sumamente improbable), el gobierno y la sociedad mexicanos no cuentan con una solución y una estrategia que pudieran llevar a la solución de este problema. Esperamos que los resultados de esta investigación puedan ser de alguna utilidad para reconocer las actitudes de los empresarios y de las trabajadoras y, sobre todo, para mostrar nuevamente la urgencia de emprender una política de empleo a nivel nacional como parte de una estrategia general de desarrollo que lleve a enfrentar los cada vez más serios problemas de la sociedad mexicana.

## V. BIBLIOGRAFIA

Bolin, Richard L. The billion peso misunderstanding. Chihuahua, Chih. : Copia fotostática, 7 de marzo de 1975, 13 pp.

Bustamante, Jorge A. "El Programa Fronterizo de Maquiladoras: observaciones para una evaluación", en Foro Internacional, revista trimestral. México: El Colegio de México, Vol. XVI, No. 2 - octubre-diciembre, 1975, pp. 183-204.

Cisneros, Manuel. El marco jurídico de la industria maquiladora para exportación. México: CANACINTRA, copia fotostática, - (s.f.), 16 pp.

Intervención del Lic. Eliseo Mendoza B., Subsecretario de Comercio en la Asamblea Estatal de Trabajo, presidida por el C. Presidente de la República, Lic. Luis Echeverría A. Cd. Victoria, Tamps., 5 de febrero de 1975, 21 pp.

Instituto Mexicano de Comercio Exterior. La industria maquiladora en México y los efectos del proyecto de ley Nixon. Informe Económico, 5. México: IMCE, 1974.

Secretaría del Desarrollo Económico. Factores de viabilidad económica para la inversión en el Estado de Baja California. Gobierno del Estado de Baja California: copia fotostática, enero de 1975, 48 pp.

Secretaría de Industria y Comercio. VII Censo General de Población. Resumen General. México: Dirección General de Estadística, SIC, 1952.

\_\_\_\_\_ . VIII Censo General de Población. Resumen General. México: Dirección General de Estadística, SIC, 1962.

\_\_\_\_\_ . IX Censo General de Población. Resumen General. México: Dirección General de Estadística, SIC, 1970.

\_\_\_\_\_ . Indicadores socioeconómicos de la zona fronteriza norte. México: SIC, 1974, 117 pp.

\_\_\_\_\_ . Zona fronteriza norte de México: viabilidad industrial. México: SIC, 1974, 102 pp.

\_\_\_\_\_ . Zonas fronterizas de México: perfil socioeconómico. México: SIC, 1974, 170 pp.

Posibilidades Industriales:

Programa de Maquiladoras. 2 ed. México: SIC, 1974, 80 pp.

Solís, Leopoldo (selección) La economía mexicana, Lectura, 10, -  
México: Fondo de Cultura Económica, 1973, 2 vols.

Taussing, F.E. The Tariff History of the United States, 8 ed. New  
York: G.P. Putnam's Sons, 1931, 530 pp.

Trueba U., Alberto y Trueba B., Jorge (ed.) Nueva Ley Federal del  
Trabajo: comentarios, jurisprudencia y bibliografía, 2 ed. México:  
Porrúa Hnos, 1975, 813 pp.

Urquidi, Víctor L. y Méndez Villarreal, Sofía. "Importancia econó-  
mica de la zona fronteriza norte de México", en Foro Internacional,  
revista trimestral. México: El Colegio de México, Vol. XVI, No.  
2, octubre - diciembre, 1975, pp. 149-174.

PUBLICACIONES PERIODICAS

Comercio Exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior, México.  
D.F.:

Diario Baja California, Tijuana, B.C.

Diario Oficial: Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. México, D. F.

El Herald de Baja California. Tijuana, B. C.

Excélsior: el periódico de la vida nacional. México, D.F.

El Universal: el gran diario de México. México, D.F.

La Voz de la Frontera. Tijuana, B. C.

VI. A P E N D I C E

ENCUESTA  
1. DATOS GENERALES

No. de  
empleadas \_\_\_\_\_

1. Antes de trabajar en las maquiladoras, ¿dónde vivía Ud.?
  - a. Tijuana
  - b. ciudad más pequeña
  - c. en el campo
  - d. fuera de Baja California                      Dónde
  
2. Si trabajaba antes de entrar a la maquila, ¿qué hacía?
  
3. ¿Por qué empezó a trabajar en la maquila?
  - a. necesidad urgente
  - b. ayudar en el gasto familiar
  - c. tener más libertad personal
  
4. ¿Por qué escogió la maquila para trabajar?
  - a. porque pagan bien
  - b. porque está cerca de su casa
  - c. porque era el único empleo
  
5. Edad
  
6. Nivel de escolaridad
  - a. no terminó primaria
  - b. empezó secundaria
  - c. empezó alguna carrera técnica o comercial

## II. INGRESO Y GASTO FAMILIAR

1. ¿Tiene Ud. salario mayor al mínimo? Sí            No  
(el salario mínimo general es \$ 84.90 moneda nacional diario)
  
2. ¿Cuánto gasta Ud. en los siguientes renglones? (aproximación general)
  - a. renta
  - b. alimentación
  - c. vestido y calzado
  - d. diversiones
  - e. ayuda familiar
  - f. escuela y médico para sus hijos
  
3. ¿Tiene Ud. otro ingreso además de su sueldo?
  - a. ayuda de su esposo
  - b. ayuda de algún familiar
  - c. otro trabajo Cuál
  
4. ¿Qué descuentos le hacen en la fábrica?
  - a. impuestos
  - b. seguro social
  - c. sindicato
  - d. deudas u otros
  
5. ¿Cuánto gasta Ud. de su sueldo mensual al otro lado de la -  
frontera?
  - a. 20%

- b. 30%
- c. 50%
- d. Todo

6. ¿Cuánto ahorra de su sueldo al mes?
- a. más de \$ 100.00 moneda nacional
  - b. más de \$ 200.00 moneda nacional
  - c. Nada.

### III. CONDICIONES DE TRABAJO

1. ¿Qué trabajo desempeña Ud.?
2. ¿Cree Ud. que su trabajo es peligroso?                      Sí                      No
3. ¿Se ha enfermado o padece de algo por su trabajo?                      Sí                      No
4. Cuando se le capacitó para el trabajo
- a. ¿le pagaron?                      Sí                      No                      cuánto
  - b. ¿es menos de lo que le pagan ahora?
5. ¿Cuánto tiempo tiene de estar en la empresa?
6. Si es eventual, ¿hace cuánto tiempo que está?
- a. menos de un mes
  - b. más de un mes
7. ¿Trabaja Ud. bajo contrato individual?                      ¿colectivo?

8. ¿Le dan descanso en horas de trabajo?                      ¿cuánto?
9. ¿Trabaja Ud. horas extra?                      Sí                      No  
a. ¿se las pagan?                      Sí                      No
10. ¿Conoce Ud. al Gerente General?                      Sí                      No
11. Sus jefes son  
a. déspotas  
b. exigentes  
c. amables
12. ¿La empresa le da servicio médico?                      Sí                      No
13. Si se lo da éste es  
a. bueno  
b. regular  
c. malo  
d. Ud. acude a un particular
14. ¿Está Ud. contenta con su trabajo?                      Sí                      No
15. Si no está a gusto, ¿por qué no lo deja?  
a. no hay otro trabajo  
b. pagan menos en otra parte  
c. no sé hacer otra cosa  
d. no he pensado por qué

16. Cuando pide permiso para faltar
- a. no se lo dan
  - b. a veces se lo dan y a veces no
  - c. siempre se lo dan
  - d. Ud. nunca ha pedido permiso
17. ¿Con quién tiene más problemas?
- a. con alguno o varios de sus superiores
  - b. con la policía
  - c. con los cobradores
18. ¿Se lleva bien con sus compañeras de trabajo?      Sí                  No
19. Los líderes, ¿ayudan?                                  ¿no sirven?
20. ¿Asiste Ud. a las asambleas del sindicato?      Sí                  No
21. ¿Alguna vez ha tenido pleitos en la Junta de Conciliación?                                  Sí                  No
22. ¿Donde le gusta trabajar más?
- a. empresa sindicalizada
  - b. empresa libre                                  ¿por qué?

#### IV. SITUACION SOCIAL

1. Ud. es                          casada                          soltera                          Otro
2. ¿Tiene hijos?                  Sí                                  No                                  cuántos
- a. si tiene hijos, ¿tendría más?                  Sí                  No                  ¿por qué?

3. ¿A cuántas personas mantiene Ud. sola?
4. ¿Trabaja algún familiar directo suyo en la maquila?      Sí      No
- a. en la misma fábrica que Ud.
- b. en otra distinta
5. Donde Ud. vive hay
- a. casa con baño
- b. drenaje
- c. luz
- d. calle asfaltada
- e. televisor
- f. radio o tocadiscos
- g. carro
6. Cerca de su casa hay
- a. escuela
- b. mercado o supermercado
- c. hospital
- d. parque infantil
7. ¿Cree Ud. en Dios?              Sí              No
8. ¿Cuál es su religión?
9. ¿Va Ud. a misa?              Sí              No
- a. todos los domingos
- b. cada vez que puede
- c. no lo cree necesario
10. ¿Cree Ud. que sus hijas trabajarán en la maquila?      Sí      No
- a. y sus hijos, ¿trabajarán en la maquila?              Sí      No

11. ¿Cree Ud. que sus hijos llegarán a profesionistas?      Sí      No
12. Para sus hijos la vida será
- a. más fácil que para Ud.
  - b. igual que para Ud.
  - c. más difícil que para Ud.
13. ¿Cree Ud. que puede mejorar su situación?      Sí      No
14. Si mejorara su situación, Ud.
- a. se compraría una casa
  - b. invertiría en un negocio
  - c. educaría a sus hijos
15. Si Ud. se casara, ¿dejaría de trabajar?      Sí      No
16. ¿Se considera Ud. una persona feliz?      Sí      No      Regular
17. Ud. cree que una familia pequeña
- a. no da tantas satisfacciones como una grande
  - b. crea menos gasto y se vive mejor
18. ¿En qué trabajaría Ud. si no hubieran maquiladoras en Tijuana?
- a. en el campo
  - b. en el comercio
  - c. en el servicio doméstico
  - d. no trabajaría
19. En caso de que cierren las maquiladoras, Ud.
- a. regresaría a su pueblo
  - b. buscaría trabajo en Tijuana u otra ciudad más o menos igual

20. Si cierran las maquiladoras, Ud.

a. aceptaría un empleo con menos sueldo

b. trataría de buscar un empleo donde gane más

Fecha \_\_\_\_\_